# RUPTURAS y CONTINUIDADES EN LA PUGNA ELECTORAL

Distritos con conflictos electorales

**2002-2018**

Oficina Nacional de Procesos Electorales

Bustos Ocampos, Mariuxy Pamela; Javier Gustavo Tarrillo Velásquez y Manuel Luis Valenzuela Marroquín
*Rupturas y continuidades en la pugna electoral. Distritos con conflictos electorales, 2002-2018*
-- Lima: ONPE, 2018
158 P. – (Documento de trabajo; 44)
ISBN: 978-9972-695-79-7
PERÚ / CONFLICTOS ELECTORALES / ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES / PARTIDOS POLÍTICOS / MOVIMIENTOS REGIONALES

*Rupturas y continuidades en la pugna electoral.*
*Distritos con conflictos electorales, 2002-2018*

Serie: Documento de trabajo N.° 44

© Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)
Jr. Washington 1894, Lima I
Teléfono: 417-0630
publicaciones@onpe.gob.pe
www.onpe.gob.pe
Todos los derechos reservados

Jefe de la ONPE (i): *Manuel Francisco Cox Ganoza*

Cuidado de la edición: *Maria del Pilar Biggio Pastor*
Gerenta de Información y Educación Electoral
*Paulo Roger Guerra García Campos*
Subgerente de Información e Investigación Electoral (e)

Fotografía de carátula: *Diario La República*
Corrección de estilo: *Enrique Lara*

1.ª ed., diciembre de 2018
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2018-20203
ISBN: 978-9972-695-79-7
Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en diciembre de 2018 en:
Rapimagen S.A.
Av. Caquetá 467 Int. 415, Urb. Rímac
San Martín de Porres
Lima - Perú

# Tabla de Contenidos

Presentación ..... 13

Introducción ..... 15

*Capítulo 1*
*Violencia, conflictos sociales y conflictos electorales: aproximaciones teóricas* ..... *17*
1.1 Los conflictos electorales en el Perú: un estado de la cuestión ..... 17
1.1.1 Estado y violencia ..... 20
1.1.2 Democracia y violencia ..... 24
1.1.3 Política y violencia ..... 25
1.1.4 Conflictos sociales y conflictos electorales ..... 28

*Capítulo 2*
*Antecedentes de incidentes en las Elecciones Regionales y Municipales 2002-2014* ..... *33*
2.1 Metodología aplicada ..... 34
2.2 Características socioeconómicas de los distritos con incidentes en las ERM 2002-2014 ..... 37
2.2.1 Características sociales de los distritos analizados ..... 37
2.2.2 Conflictividad social ..... 41
2.3 Características del padrón electoral y 'votos golondrinos' ..... 44
2.3.1 Utilización del voto convencional, voto electrónico presencial (VEP) y el sistema de escrutinio automatizado (SEA) ..... 45
2.3.2 Características de la población electoral ..... 46

2.3.3 Sobre la posibilidad de votos golondrinos ..... 51
2.4 Mapa de pobreza ..... 52
2.5 Intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales a nivel distrital ..... 54
2.5.1 Canon y sobrecanon ..... 56
2.5.2 Regalías ..... 59
2.5.3 Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) ..... 61
2.6 Intereses económicos asociados a los gastos públicos a nivel distrital ..... 65

*Capítulo 3*
*Análisis del conflicto y la violencia electoral en las Elecciones Regionales y Municipales 2018* ..... 75
3.1 Metodología aplicada ..... 75
3.2 Características sociales de los distritos analizados ..... 76
3.2.1 Conflictividad social ..... 79
3.3 Características del padrón electoral y 'votos golondrinos' ..... 80
3.3.1 Utilización del voto convencional, voto electrónico presencial (VEP) y el sistema de escrutinio automatizado (SEA) ..... 80
3.3.2 Características de la población electoral ..... 81
3.3.3 Sobre la posibilidad de 'votos golondrinos' ..... 86
3.4 Mapa de pobreza ..... 87
3.5 Intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales a nivel distrital ..... 88
3.5.1 Canon y sobrecanon ..... 90
3.5.2 Regalías ..... 92
3.5.3 Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) ..... 94
3.6 Intereses económicos asociados a los gastos públicos a nivel distrital ..... 98

Conclusiones y recomendaciones ..... 109

Bibliografía ..... 111

Anexos ..... 119

# Tabla de cuadros, gráficos y mapas

## *Cuadros*

*Cuadro N.° 1 | p. 34*
*Conflictos electorales registrados en los procesos electorales ERM 2002 al 2014**

*Cuadro N.° 2 | p. 35*
*Relación de indicadores utilizados en el análisis cuantitativo*

*Cuadro N.° 3 | p. 39*
*Distritos con antecedentes de conflictividad electoral en el periodo 2002 al 2014, según procesos y por departamento*

*Cuadro N.° 4 | p. 41*
*Detalle de distritos con tres conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014*

*Cuadro N.° 5 | p. 45*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con el tipo de votación utilizada en las ERM 2014*

*Cuadro N.° 6 | p. 46*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con el tipo de votación utilizada en las ERM 2018*

*Cuadro N.° 7 | p. 76*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el proceso de ERM 2018, de acuerdo con sus antecedentes*

*Cuadro N.° 8 | p. 81*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con el tipo de votación utilizada en las ERM 2014*

# *Gráficos*

*Gráfico N.° 1* | *p. 38*
*Conflictos sociales registrados en el periodo 2002-2014, según departamento*

*Gráfico N.° 2* | *p. 42*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002 al 2014 y que registran conflictos sociales al mes de julio de 2018*

*Gráfico N.° 3* | *p. 43*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002 al 2014 y que reportan conflictos por asuntos de gobierno al mes de julio de 2018*

*Gráfico N.° 4* | *p. 44*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002 al 2014 y que reportan conflictos socioambientales al mes de julio de 2018*

*Gráfico N.° 5* | *p. 47*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con el tamaño del padrón electoral*

*Gráfico N.° 6* | *p. 48*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población de mujeres*

*Gráfico N.° 7* | *p. 49*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población menor de 30 años*

*Gráfico N.° 8* | *p. 50*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población entre 30 y 59 años*

*Gráfico N.° 9* | *p. 51*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población mayor de 60 años*

*Gráfico N.° 10* | *p. 52*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la trashumancia electoral*

*Gráfico N.° 11* | *p. 53*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según el estado de pobreza*

*Gráfico N.° 12* | *p. 54*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos totales por transferencias*

*Gráfico N.° 13* | *p. 55*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por transferencias con relación al ingreso total*

*Gráfico N.° 14 | p. 57*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por canon y sobrecanon*

*Gráfico N.° 15 | p. 58*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por canon y sobrecanon con relación al ingreso total*

*Gráfico N.° 16 | p. 59*
*Circuito del canon minero*

*Gráfico N.° 17 | p. 60*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por regalías*

*Gráfico N.° 18 | p. 61*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por regalías en relación con sus ingresos totales*

*Gráfico N.° 19 | p. 62*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por Foncomun*

*Gráfico N.° 20 | p. 63*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por Foncomun en relación con sus ingresos totales*

*Gráfico N.° 21 | p. 64*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por otros tipos de transferencias*

*Gráfico N.° 22 | p. 65*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por otros tipos de transferencias en relación con sus ingresos totales*

*Gráfico N.° 23 | p. 66*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos totales*

*Gráfico N.° 24 | p. 67*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos corrientes*

*Gráfico N.° 25 | p. 68*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos corrientes en relación con sus gastos totales*

*Gráfico N.° 26 | p. 69*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de capital*

*Gráfico N.° 27 | p. 70*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de capital en relación al total de gastos*

*Gráfico N.° 28 | p. 71*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales*

*Gráfico N.° 29 | p. 72*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales en relación con sus gastos totales*

*Gráfico N.° 30 | p. 73*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos en infraestructura*

*Gráfico N.° 31 | p. 74*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos en infraestructura en relación con sus gastos totales*

*Gráfico N.° 32 | p. 77*
*Conflictos sociales registrados en las ERM 2018, según departamento*

*Gráfico N.° 33 | p. 79*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el las ERM 2018 y que registran conflictos sociales al mes de julio de 2018*

*Gráfico N.° 34 | p. 80*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018 y que registran conflictos por asuntos de gobierno al mes de julio de 2018*

*Gráfico N.° 35 | p. 82*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con el tamaño de su padrón electoral*

*Gráfico N.° 36 | p. 83*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población de mujeres*

*Gráfico N.° 37 | p. 84*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población menor de 30 años*

*Gráfico N.° 38 | p. 85*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población entre 30 y 59 años*

*Gráfico N.° 39 | p. 86*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población mayor de 60 años*

*Gráfico N.° 40 | p. 87*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la trashumancia electoral*

*Gráfico N.° 41 | p. 88*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según el estado de pobreza*

*Gráfico N.° 42 | p. 89*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos totales por transferencias*

*Gráfico N.° 43 | p. 90*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por transferencias con relación al ingreso total*

*Gráfico N.° 44 | p. 91*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por canon y sobrecanon*

*Gráfico N.° 45 | p. 92*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por canon y sobrecanon con relación al ingreso total*

*Gráfico N.° 46 | p. 93*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por regalías*

*Gráfico N.° 47 | p. 94*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por regalías en relación con sus ingresos totales*

*Gráfico N.° 48 | p. 95*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por Foncomun*

*Gráfico N.° 49 | p. 96*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por Foncomun en relación con sus ingresos totales*

*Gráfico N.° 50 | p. 97*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por otros tipos de transferencias*

*Gráfico N.° 51 | p. 98*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por otros tipos de transferencias en relación con sus ingresos totales*

*Gráfico N.° 52 | p. 99*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos totales*

*Gráfico N.° 53 | p. 100*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos corrientes*

*Gráfico N.° 54 | p. 101*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos corrientes en relación con sus gastos totales*

*Gráfico N.° 55 | p. 102*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de capital*

*Gráfico N.° 56 | p. 103*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de capital en relación al total de gastos*

*Gráfico N.° 57 | p. 104*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales*

*Gráfico N.° 58 | p. 105*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales en relación con sus gastos totales*

*Gráfico N.° 59 | p. 106*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos en infraestructura*

*Gráfico N.° 60 | p. 107*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos en infraestructura en relación con sus gastos totales*

*Gráfico N.° 61 | p. 108*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus servicios de deuda*



# *Mapas*

*Mapa N.° 1 | p. 40*
*Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014*

*Mapa N.° 2 | p. 78*
*Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018*

# Presentación

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), como autoridad máxima en la organización y ejecución de procesos electorales, de referéndum y otras consultas populares, realiza desde el año 2002 el seguimiento de los conflictos electorales que se registran en las Elecciones Regionales y Municipales. Como resultado de la sistematización y análisis de la información recogida en el año 2018, en esta oportunidad se entrega al público interesado el Documento de Trabajo N. º 44, titulado «Rupturas y continuidades en la pugna electoral. Distritos con conflictos electorales, 2002-2018».

La presente investigación desarrolla una caracterización de los distritos en los que se identificaron conflictos electorales en el periodo 2002-2018. Este estudio pretende ser un aporte académico a tan importante campo de estudio, además de convertirse en una herramienta que permita tomar decisiones adecuadas para los funcionarios del sistema electoral.

Los conflictos electorales son eventos que, además de poner en riesgo la integridad de los electores, miembros de mesa y personal de las instituciones electorales, ponen en riesgo la consecución de los resultados electorales y la elección de autoridades políticas. Se trata de un fenómeno social que se ha mantenido de manera consistente desde el año 2002 y que se presenta, especialmente, al elegir autoridades locales.

La ONPE mantiene de manera sostenida una línea de investigación sobre conflictos electorales con la finalidad de aportar en la mejora de la gestión institucional y promover el trabajo coordinado de diversos organismos, los cuales tienen responsabilidad en la gestión y resolución de dichos conflictos. Así, busca generar una reflexión en torno al rol del Estado en tales situaciones.

De esta forma, la ONPE aporta al debate académico en torno al seguimiento de conflictos electorales con la finalidad de prevenir la violencia que la mayor parte de ellos conlleva, al tiempo que continúa con su compromiso institucional de contribuir a forjar una democracia más sólida y transparente.

*Manuel Francisco Cox Ganoza*
*Jefe (i) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales*

# Introducción

Los conflictos electorales han sido tipificados como desacuerdos públicos, expresados con violencia o no, entre actores políticos que son parte de una competencia electoral, donde la naturaleza del conflicto es resultado de los intereses de cada uno de ellos y puede afectar el adecuado desarrollo del proceso. Este fenómeno suele ser de mayor recurrencia en las elecciones que se organizan para elegir autoridades locales, así como sus manifestaciones de violencia, debido a la cercanía de las autoridades a los electores y a las demandas directas en la gestión municipal.

La ONPE desarrolla investigaciones sobre los conflictos electorales desde el año 2002, siendo una de las líneas de investigación más importantes para la institución. En este periodo, ha estudiado los conflictos desde un aspecto descriptivo, analizando sus causas y ahondando en las manifestaciones de violencia, así como desde un aspecto analítico que le ha permitido crear conocimiento que es discutido en distintos ámbitos de la academia. El presente documento se orienta al análisis de las circunscripciones en el que estos conflictos electorales ocurren, buscando caracterizar los distritos, con la finalidad de ahondar en la relación existente entre las características de los mismos y la generación de conflictos electorales.

Con este objetivo, se ha organizado el presente documento en cuatro capítulos. El primer capítulo se refiere a las aproximaciones teóricas y conceptos relacionados al análisis de los conflictos electorales. Se abordan los conceptos de violencia, conflictos sociales, Estado, democracia y política, todos ellos necesarios para comprender el fenómeno de los conflictos electorales, los cuales afectan el normal desarrollo de los procesos de elección de autoridades locales, generando inestabilidad democrática en el ámbito subnacional.

Los dos capítulos siguientes presentan el análisis cuantitativo realizado a los distritos que han presentado conflictos electorales. En el segundo capítulo se analizan los casos del periodo 2002 al 2014, mientras que en el tercer capítulo, se analiza lo correspondiente al 2018. En ambos casos se utilizan los mismos temas e indicadores de análisis. Así, se utilizan cinco temas principales: características socioeconómicas, características electorales (referidas al padrón y trashumancia electoral), mapa de pobreza, intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales y los intereses asociados a los gastos públicos a nivel distrital.

Finalmente, se presentan las consideraciones finales a partir de la comparación de los casos presentados a lo largo del periodo 2002-2018. Una de las conclusiones principales se refiere a los intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales: se hace evidente la importancia de las transferencias en los ingresos (en promedio 40% del total). Entre los distintos tipos de transferencias, las correspondientes al Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) son las que marcan una característica principal: a pesar de que en la mayoría de distritos el monto bajo ese rubro es menor a diez millones de soles, su proporción con referencia al total de los ingresos municipales es en promedio mayor al 30%, tanto en los procesos anteriores como en las Elecciones Regionales y Municipales 2018 (ERM 2018).



Con respecto a los indicadores utilizados, son de especial interés los referidos a los ingresos presupuestales de los distritos, porque ello parece ser la característica principal de los distritos en los cuales se han registrado conflictos electorales; es decir, el interés desarrollado por los actores políticos durante la competencia electoral se asocia a su intención de administrar los recursos municipales extraordinarios.

En los anexos de esta investigación, se presenta la relación completa de los distritos que han registrado casos de violencia electoral en el periodo analizado, con la finalidad de que dicha información sea de utilidad para la generación de conocimiento adicional sobre el tema.

Se espera que el presente documento aporte en la mejora de la gestión de los procesos electorales, permitiendo que como institución se continúe cumpliendo con la misión principal: velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de los ciudadanos, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular, de manera oportuna, transparente, con un enfoque intercultural e inclusivo. Asimismo, que esta investigación sirva para tomar acciones en los territorios donde se instalan las mesas de votación, para prevenir y gestionar mejor los conflictos electorales, evitando así los daños personales y materiales que se generan al estallar episodios violentos.

Capítulo 1

# Violencia, conflictos sociales y conflictos electorales: aproximaciones teóricas

El presente capítulo tiene como objetivo exponer un balance académico sobre las investigaciones que versan sobre conflictos electorales en nuestro país. La conflictividad social, en general, es un tema preocupante a raíz del incremento de la violencia en sus manifestaciones. En el caso de la conflictividad electoral, en particular, en nuestro país se ha revisado una extensa bibliografía buscando ahondar en sus causas, sus manifestaciones y los distritos en los que se manifiesta. Se notará que las principales investigaciones sobre este tema provienen de los organismos electorales, principalmente la ONPE y el Jurado Nacional de Elecciones, además de otras instituciones públicas como la Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), la Defensoría del Pueblo, entre otros.

Esta sección aborda también otros conceptos importantes, relacionados con la conflictividad electoral (violencia, democracia, política, Estado, entre otros), los cuales vale la pena tener claros, con la finalidad de ser precisos en el análisis de los casos, tarea que se realizará en los siguientes capítulos.

## *1.1 Los conflictos electorales en el Perú: un estado de la cuestión*

Los estudios sobre conflictividad electoral en el caso peruano han dedicado su atención a comprender las dinámicas sociales al interior de estos eventos. En esa línea se encuentran interesantes historiografías que tienen en común haber identificado que durante los procesos electorales peruanos, desde el siglo XVIII hasta ya iniciado el siglo XX, el antagonismo ideológico entre los partidos políticos que parti-

cipaban fue la motivación para las situaciones que desataron la violencia (Molinari, 2012; Sobrevilla, 2011; Peralta, 2005; Aljovin & López, 2005).

Sin embargo, el análisis de la conflictividad electoral desde sus dinámicas sociales es de reciente data. La investigación de Reyna (2003) es el primer trabajo que analiza los conflictos y la violencia de naturaleza electoral. En dicha investigación, desarrolla tres estudios de caso: en la ciudad de Santa Cruz de Succhabamba, capital de la provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca; en Baños del Inca, provincia de Cajamarca, departamento del mismo nombre; y en el distrito de Samanco, provincia del Santa, departamento de Áncash. Se trata de un estudio descriptivo de enfoque cualitativo que emplea como fuente principal la información documental de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE), además de la información testimonial de integrantes de la sociedad civil que fueron testigos de los eventos ocurridos.

La investigación realizada por Carlos Reyna concluye que "La vigilancia ciudadana y una adecuada legislación electoral serían fuertes instrumentos para ayudar a garantizar la limpieza y la justeza de los procesos electorales locales, tanto en lo real como en la imagen" (Reyna, 2003: 59). La conclusión de este autor a partir de la revisión de casos, es que el problema de vacíos en la ley electoral se percibe como la causa de los conflictos, además de los intereses particulares que las partes en contienda perciben como afectadas.



La Oficina Nacional de Procesos Electorales ha elaborado dos investigaciones que realizan una revisión histórica de los procesos electorales, tanto subnacionales como nacionales, desarrolladas sobre los periodos 1978-1986 (ONPE, 2005) y 1989-1995 (Reyna, Monsalve, Casalino, & Parodi, 2004). Si bien estas investigaciones no se orientan a analizar la conflictividad electoral, dan cuenta de acciones violentas ocurridas hacia organizaciones políticas en campaña. Además, resalta la acción de quema de ánforas por parte de la organización terrorista "Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso" en la localidad de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho. Otro aporte interesante de estas investigaciones es el tratamiento que se le da a la relación entre violencia terrorista y el desarrollo de los procesos electorales, pues en este periodo los principales blancos de los alzados en armas fueron autoridades políticas, candidatos y funcionarios electorales.

El libro *Sistema electoral local en escenarios de conflicto. El caso de Tilali en Puno* (Balbuena, 2006) desarrolla un estudio de caso descriptivo, de enfoque cualitativo. Esta investigación analiza el conflicto ocurrido en Tilali, provincia de Moho, departamento de Puno, a razón del incumplimiento de promesas electorales por parte del alcalde elegido en el año 2002. La investigación presenta las causas del

conflicto y su posterior resolución mediante el desarrollo de una consulta popular de revocatoria. El libro *Conflictos electorales en el ámbito local: estudio de las acciones violentas y elaboración de un mapa nacional* (ONPE, 2010) desarrolla una investigación de enfoque mixto que incluye un análisis que presenta tres tipos de factores como causa de los conflictos: supuesta presencia de votos golondrinos, oposición a la reelección del alcalde y disconformidad con los resultados electorales.

En el caso particular de Áncash, Lévano (2012) desarrolla una breve investigación en la que presenta casos de tres distritos de la región donde la conflictividad surgió como resultado de la contraposición entre el interés de una autoridad por permanecer en el poder para continuar administrando los recursos municipales y la oposición de la población a que ello ocurra. El texto de Lévano (2012) analiza la campaña de un alcalde que se postulaba a la reelección y desarrollaba actividad proselitista en los caseríos y anexos donde encontraba mayor cantidad de población electoral. En respuesta a ello, uno de los candidatos que se oponía al alcalde decidió emplear como estrategia los llamados votos golondrinos.[1]

El trabajo de Sánchez y Valenzuela (2014), titulado *Entre deseos y realidades: participación electoral indígena en Amazonas*, da cuenta de conflictividad electoral en la provincia de Condorcanqui, Amazonas, desde su creación en 1984 hasta el 2010. En ese caso se observa que hay factores interculturales que no se están tomando en cuenta en el análisis de los conflictos electorales. Con la investigación se comprende que el importante rol de la tradición oral (mitos y estructura narrativa awajún) y la organización comunal son decisivos en el manejo de los conflictos en estas zonas.

Los estudios de diversos autores (ONPE, 2010; Peralta, 2005; Reyna, 2003; Lévano, 2012) logran identificar a los principales actores del conflicto electoral, señalando que las organizaciones políticas y los organismos electorales son los protagonistas de este hecho. Sin embargo, en ninguno de los casos se describe las formas de correlación entre estos actores.

En la revisión bibliográfica realizada no se han encontrado textos que detallen sobre el particular. Sin embargo Reyna (2003) presenta etapas en los conflictos sociales de naturaleza electoral, donde identifica la manifestación pública de oposición a los resultados, la escalada de violencia y la etapa de diálogo. El enfoque cualitativo que este autor presenta permite analizar la sucesión de hechos durante situaciones de conflicto electoral.

1 Hace referencia a electores que modifican el lugar de residencia con la finalidad de favorecer a un candidato en particular cuando se desarrollan los procesos electorales. La referencia técnica adecuada es trashumancia electoral.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha publicado en el año 2017 un documento que aborda la relación entre los conflictos electorales y las nulidades de procesos. Como es de conocimiento, la Ley de Elecciones Municipales, Ley N.° 26864, establece como causales de nulidad las siguientes:

- Graves irregularidades por infracción a la ley que hubiesen modificado los resultados de la votación.
- Inasistencia mayor al 50% de votantes al acto electoral.
- Los votos nulos o en blanco, sumados o separadamente, superan los dos tercios de los votos emitidos.

De acuerdo con la información que ofrece el JNE, "del total de circunscripciones electorales en las que se declaró la nulidad del proceso electoral (100) durante las elecciones analizadas, en 95 se registraron conflictos electorales violentos" (2017: 96). Ello lleva a la necesidad de generar planes conjuntos entre los organismos electorales, con la finalidad de implementar acciones preventivas para la correcta gestión de los conflictos electorales y su resolución sin violencia.

### *1.1.1 Estado y violencia*



Acercarse a la definición de Estado es una labor compleja, pues existen diversas posturas académicas sobre este concepto. No obstante, todas las concepciones teóricas aluden a la formulación desarrollada por Max Weber en la que afirma que:

> Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el "territorio" es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del "derecho" a la violencia (Weber, 2009: 83-84).

Esta lógica se encuentra asociada al modelo de Estado-nación en el que la violencia es necesaria para la conservación de las estructuras sociales. Este modelo, pese a su concepción homogeneizante, es el que mayor asidero ha tenido en el siglo XX. La violencia y su uso arbitrario solo gozan de legitimidad cuando son empleadas por el Estado. Si un ciudadano realiza actos violentos a nombre propio cae en la ilegalidad, pues su ejercicio no es propio de las acciones del Estado.

Si bien la teorización de Weber pareciera alejarse del ideal democrático de libertad y participación ciudadana con modelos de gobierno que permitan al ciudadano ejercer mecanismos de control y fortalecer su agencia en la comunidad política, lo cierto es que su propuesta presenta el funcionamiento del Estado desde una perspectiva objetiva.

En muchos casos, el Estado necesita aplicar formas de coerción cuando pierde el monopolio de la violencia, tal como ocurre en las denominadas *zonas de emergencia* o estados de excepción. Sin embargo, la implementación del estado de excepción suspende la condición de libertad y la estructura social sobre la que reposa el sistema democrático. La paradoja de esta contradicción radica en el procedimiento institucional que se realiza desde el Estado y que legitima los estados de excepción en virtud del orden y no necesariamente de la democracia. Carl Schmitt ya había sostenido su admiración por modelos arbitrarios como forma de ejercer autoridad:

> La dictadura es una sabia invención de la República Romana, el dictador un magistrado romano extraordinario, que fue introducido después de la expulsión de los reyes, para que en tiempos de peligro hubiera un *imperium* fuerte, que no estuviera obstaculizado, como el poder de los cónsules, por la colegialidad, por el derecho de veto de los tribunos de la plebe y la apelación al pueblo. El dictador, que era nombrado por el cónsul a solicitud del Senado, tiene el cometido de eliminar la situación peligrosa que ha motivado su nombramiento, o sea, hacer la guerra o reprimir una rebelión interna. (Schmitt, 1968: 33-34).

Carl Schmitt deja en claro que lo que importa es el control y el ejercicio de la autoridad. En esa línea, sostiene la necesidad de mantener un orden establecido que no se altere, pues no se puede gobernar en situaciones de caos:

> [...] toda norma general requiere una organización normal de las condiciones de vida a las que debe aplicarse de forma concreta y a las que somete a su reglamentación normativa. La norma necesita un medio homogéneo. Esta normalidad fáctica no es una simple "condición externa" que el jurista pueda pasar por alto; antes bien, forma parte de su validez inmanente. No existe una norma que pueda aplicarse al caos. (Schmitt, 2005: 268).



Es así que considera que solo cuando el orden establecido se ve alterado o amenazado es necesaria la excepcionalidad: "El caso excepcional, no descrito en el orden jurídico vigente, puede a lo sumo definirse como un caso de necesidad extrema, de peligro para la existencia del Estado o algo semejante, pero no describirse de forma concreta" (Schmitt, 2005: 268).

En contraparte, el filósofo italiano Giorgio Agamben (2005) considera que el postulado de Schmitt es incorrecto, pues los estados de excepción son condiciones permanentes que se encuentran en situación de latencia, ya que si la norma existe solo espera su accionar regulatorio. Es decir, sugiere que el estado de excepción puede tener compatibilidad con un adecuado sistema de gobierno. Agamben considera que "el estado de excepción es el espacio en el que se busca capturar la idea benjaminiana de una violencia pura y de inscribir la anomia en el cuerpo mismo del *nomos*" (2005:106), es decir, emplear la violencia por la violencia. En estos casos el

autor destaca que no se defiende el estado de derecho sino que se defiende la permanencia del gobernante como soberano:

> [...] de aquí un doble paradigma, que marca el campo del derecho con una esencial ambigüedad: por una parte, una tendencia normativa en sentido estricto, que trata de cristalizarse en un sistema rígido de normas, cuya conexión con la vida es, empero, problemática, si no imposible (el estado de derecho perfecto, en el que todo se regula por norma); por otra, una tendencia anómica que desemboca en el estado de excepción o en la idea del soberano como ley viviente (Agamben, 2004: 98).

Los antagonismos presentados entre el pensamiento de Schmitt y el de Agamben generan interrogantes sobre los límites de la democracia en función de su autodefensa y sobre los límites de los estados de excepción como herramientas de defensa democrática.

En América Latina durante las décadas de 1970 y 1980 los estados de excepción fueron mecanismos coercitivos empleados por los dictadores para asegurar su permanencia en el poder, lo que nuevamente nos lleva a pensar en una incompatibilidad entre la excepcionalidad y la democracia. Sin embargo, en casos como Colombia y Perú, la excepcionalidad fue empleada como instrumento de la democracia, suprimiéndola parcialmente. El conflicto armado que estos países afrontaron llevó a sus gobiernos a implementar el estado de excepción en distintas jurisdicciones con el objetivo de controlar la violencia que no era parte de la administración estatal.[2]



Sobre este argumento de enfoque weberiano, Guillermo O´Donnell desarrolla una definición sobre la que caracteriza América Latina; así, comprende por Estado:

> Un conjunto de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de estas sancionadas por el sistema legal de ese Estado) que normalmente penetran y controlan el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Esas instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, a la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo Estado normalmente ejercen sobre aquel territorio. (O´Donnel, 2002: 3)

La coerción a la que refiere O´Donnel está en función de la capacidad que tienen los estados de administrar la violencia de forma imperativa mediante lo que Louis Althusser llamó "*aparato represor del Estado*", en clara referencia a la policía o las fuerzas armadas.

2 Sobre el conflicto armado en Perú puede verse el informe final de la Comisión de la verdad y reconciliación. En el caso del caso del conflicto armado en Colombia puede revisarse el libro "Breve historia del conflicto armado en Colombia", de Jerónimo Ríos Sierra (2015).

La administración de la violencia como parte regular de los sistemas democráticos pareciese ser una formulación contradictoria, pues la convivencia pacífica es parte de los ideales democráticos de tolerancia y reafirma la idea de civilidad. Sin embargo, esta aparente paz continua es concebida por Foucault (1989) como una forma de economía de la violencia, por la cual el uso de esta ya no es desmesurado sino que es administrado por el Estado de acuerdo a sus necesidades de mantener el control. Así, las cárceles ya no son un castigo sino un espacio de rehabilitación social donde el Estado busca corregir. Pues, bajo esta lógica, mientras un Estado es más civilizado la violencia que administra está mejor controlada.

Estas formas de ejercer violencia para el control del modelo Estado-nación es duramente criticado por Zizek (1998), quien asevera que durante la expansión de la globalización se reproducen formas discriminadoras de violencia provenientes de los estados:

> [..] la forma ideal de la ideología de este capitalismo global es la del multiculturalismo, esa actitud que —desde una suerte de posición global vacía— trata a cada cultura local como el colonizador trata al pueblo colonizado: como "nativos", cuya mayoría debe ser estudiada y "respetada" cuidadosamente. Es decir, la relación entre el colonialismo imperialista tradicional y la autocolonización capitalista global es exactamente la misma que la relación entre el imperialismo cultural occidental y el multiculturalismo: de la misma forma que en el capitalismo global existe la paradoja de la colonización sin la metrópolis colonizante de tipo Estado-Nación, en el multiculturalismo existe una distancia eurocentrista condescendiente y/o respetuosa para con las culturas locales, sin echar raíces en ninguna cultura en particular.(Zizek, 1998: 172)



Los autores abordados hasta el momento reafirman la idea de una relación entre violencia y Estado, la cual es ejercida por el poder político. La violencia, entonces, es parte de las relaciones sociales en las que, implícitamente, el Estado administra y regula su uso.

El estudio de la violencia y sus diversas formas ha sido de gran interés para las ciencias sociales. Un interesante balance realizado por Ferrandiz y Feixa (2004) nos permite conocer la diversidad de investigaciones que desde la antropología se han realizado para comprender la violencia como fenómeno de intervención social que modifica prácticas de organización en distintas formas en los países donde ha ocurrido. En su balance afirman que la violencia es parte de las relaciones de poder y ello implica contenido político:

> En cualquier caso, usemos las categorías que usemos, al hablar de violencia nos referimos a relaciones de poder y relaciones políticas (necesariamente asimétricas), así como a la cultura y las diversas formas en las que esta se vincula con diferen-

> tes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macrosocial (en términos de Gramsci, es hablar de relaciones de hegemonía y subalternidad). (Ferrandiz y Feixa 2004: 159).

El enfoque marxista concibe la violencia como un elemento propio de los antagonismos sociales en los que el Estado aparece como un objetivo de las clases sociales para administrar el aparato estatal. Bajo esa concepción la violencia es instrumento para conseguir el poder político.

En el caso latinoamericano, el Estado presenta ciertas diferencias en relación a los modelos europeos. Según la propuesta de O´Donnell, al interior del Estado aparecen un conjunto de burocracias, un sistema legal, un foco de identidad y por último la idea de que el Estado administra todo.

Una dimensión particular se encuentra relacionada a la dimensión ideológica del Estado, la idea de correspondencia de un Estado hacia la nación. Esta dimensión ideológica no solo se limita a la expresión simbólica sino que se evidencia en las demandas de las necesidades de la población que asume al Estado como dirigente de la tutela de quienes lo integran.

### *1.1.2 Democracia y violencia*



Definir el concepto de democracia implica desarrollar un balance de distintas propuestas teóricas. No obstante, la mayoría de ellas pueden ser clasificadas como mínimas o maximalistas. Así, la primera de ellas circunscribiría la definición al conjunto de procedimientos utilizados, específicamente al mecanismo de elección de representantes. Este enfoque continúa la perspectiva clásica inaugurada por Schumpeter, para quien: "[...] el método democrático es el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, en virtud del cual cada individuo logra el poder de decidir mediante una competición que tiene por objeto el voto popular [...]" (1983 [1942]: 257).

La expresión contemporánea e integral de este enfoque teórico sobre la democracia ha sido elaborada por Robert Dahl. Este autor estableció un conjunto de criterios o requisitos indispensables para la existencia de una democracia mínima, a la cual denominó *poliarquía*. Todos ellos suponen implícitamente el desarrollo de un proceso electoral que cumple ciertos estándares mínimos. Estos serían: el derecho al voto, el derecho a ser elegido, el derecho de los líderes políticos a competir por el apoyo y los votos, elecciones libres y justas, libertad de asociación, libertad de expresión, pluralidad de fuentes de información y, finalmente, instituciones que dependan de votos y de otras expresiones de preferencia (Dahl, 1971: 3).

Por otro lado, la perspectiva maximalista de la democracia prioriza las políticas substantivas o los resultados del sistema, y no solo los procedimientos formales, para considerar un sistema como democrático. Así, importa tanto el mecanismo de elección utilizado como los resultados sociales o económicos del sistema político. En esta perspectiva, se incluyen los desarrollos teóricos contemporáneos que asumen la existencia de una democracia cuando el sistema es efectivo en garantizar o proteger las libertades civiles o cuando posee una sociedad civil que influye en las decisiones políticas no solo a través del proceso electoral (Levine y Molina, 2007: 19-20).

Sin embargo, a pesar de la diferencia que esgrimen estos enfoques —mínimo y maximalista—, ambos asumen que los procesos electorales son un componente básico de todo sistema democrático. En efecto, los dos suponen que el grado de calidad de los procesos electorales —esto es, que cumpla unos requisitos mínimos— está directamente relacionado con el nivel de afianzamiento de los principios democráticos en una sociedad.

Por esto último, recientes estudios que analizan las democracias realmente existentes consideran que un proceso electoral desarrollado de acuerdo a ciertos estándares que garantizan su transparencia y confieren legitimidad a los resultados define —en última instancia— "[...] la línea divisoria entre una democracia electoral mínima y [una] autocracia electoral" (Hartlyn, McCoy & Bustillos, 2009: 16).



En suma, podemos afirmar que los procesos electorales son la realización o concreción de los principios o ideales esenciales del sistema democrático; en otros términos, las elecciones pueden ser interpretadas como el reflejo o expresión del grado de arraigo de los ideales democráticos en una determinada sociedad.

El primero de ellos se concretiza a través del requisito que se le exige a todo sistema democrático: la universalidad del sufragio. Este principio supone que todos los miembros de una comunidad política deberían poder expresar libremente, y sin ningún tipo de impedimento, sus preferencias políticas. El segundo principio supone que los ciudadanos son los titulares del poder político, el cual es conferido temporalmente a sus representantes a través del voto. Por último, el tercer principio —el cual supone el ejercicio de las libertades civiles básicas: pensamiento, conciencia y religión— se concretiza en la diversidad de proyectos políticos (oferta política) que en igualdad de condiciones se expresan efectivamente en el sistema político.

### *1.1.3 Política y violencia*

La violencia es un fenómeno que aparece en todas las relaciones sociales. Este fenómeno es definido por diversos autores (Skolnick, 1975; Michaud, 1989; Sodré, 2001; Arendt, 2006; entre otros). En todas las construcciones teóricas, se hace refe-

rencia a las relaciones de poder y relaciones políticas (necesariamente asimétricas), así como la cultura y las diversas formas en las que esta se vincula con las estructuras de dominación en los ámbitos micro y macro social; en términos de Gramsci, es hablar de relaciones de hegemonía y subalternidad.

Muñiz Sodré indica que violencia es "todo tipo de acción que resulte en daño serio para la vida o las condiciones materiales, incluso tomando en consideración el aspecto indirecto del individuo" (Sodré, 2001: 22), por lo cual violencia no solo se refiere a una agresión física en perjuicio de un individuo o la propiedad sino que también puede ser psicológica.

Por su parte, Arendt (2006) se preocupó por darle un sentido más político al fenómeno de la violencia y se dedicó a reflexionar sobre la forma en que fue justificada por diversos regímenes políticos. Es a partir de trabajos como el de Arendt que comienza a consolidarse o configurarse el concepto de violencia política como una justificación de grupos alzados para emplear la violencia como una vía hacia la revolución, según la mirada crítica de esta autora: "La fuerte retórica marxista de la Nueva Izquierda coincide con el fuerte crecimiento de la convicción enteramente no marxista, proclamada por Mao Tse Tung, según la cual «el poder parte del cañón de un arma»..." (Arendt, 2006: 20).



Para el caso peruano, la comisión especial del Senado sobre las causas, la violencia y alternativas de pacificación en el Perú, la definió como: "la práctica que recurre sistemáticamente y dentro de una estrategia determinada, a la violencia contra las personas o las cosas, provocando así temor útil a los objetivos políticos del grupo [...] " (Desco y CAJ 1989: 54)

Se debe precisar que, en este caso, la violencia política no solo implica manifestaciones por parte de los alzados en armas sino que existe una evidente respuesta estatal, pero que se reconoce como una violencia legítima "*[...] en nombre del bien común, el orden, la seguridad y los bienes jurídicamente protegidos, el Estado obliga, reprime, castiga, administra justicia y tiene el monopolio de la coerción*" (Desco y CAJ 1989: 38). Visto de esta manera hay que entender que la violencia que surge desde el Estado peruano aparece "*como el último recurso para mantener intacta la estructura de poder frente a sus retadores individuales*" (Arendt citada en Sánchez 2007). La violencia del Estado no solo es una violencia legitimada sino que aparece como la última opción para no perder el control; o dicho en otras palabras, una violencia que surge de la desesperación del Estado al verse en el riesgo de perder el poder que ejerce a través de sus instituciones.

Pasados los episodios de levantamientos armados en el Perú y su falta de asidero discursivo y político en el mundo, el concepto de violencia política se ha ido

transformando hasta quedar deslegitimado. Carl Schmitt comprendía la política como una relación amigo-enemigo en la que los consensos son los que generan la dinámica en un proceso de polarización. Por ello descalificaba a los que asumían a la guerra como una extensión de la política, tal como pensaba Clausewitz.

En el siglo XXI la violencia política adopta nuevas formas, ya no se emplea para destruir un modelo y crear otro sino como instrumento que juega dentro del sistema sin destruirlo. Es así que surge la violencia en las elecciones. Si observamos con atención los casos de violencia electoral, vemos que los violentistas no buscan terminar con las elecciones como institución sino que buscan ganarlas empleando métodos ilegales, pero siempre dentro del sistema, es decir, funciona bajo la lógica de un instrumento que es empleado cuando los intereses de estos grupos no son cubiertos.

Se debe precisar que las diversas investigaciones que abordan el tema de la conflictividad presentan conceptos que describen el conflicto y sus partes desde diversas perspectivas. En esa línea, la propuesta de Luis Mujica es muy ilustrativa:

> "Entendemos por conflicto toda interacción social en la que —por contraposición o distensión de sensaciones y percepciones, fines o valores, estructura o proyectos— los actores (individuos, grupos o sociedades) fungen como antagonistas, tratando de imponer o de concertar voluntades, dentro de una situación de divergencias y convergencias que permite definir o redefinir la identidad de los oponentes." (Mujica, 1997: 15)



Se debe precisar que la existencia de actos violentos no sugiere necesariamente la existencia de un conflicto; así, la ONPE señala:

> "[...] no todo acto de violencia registrado dentro de un escenario electoral puede ser catalogado como síntoma de un conflicto electoral, pues este podría tener un origen o causa diferente. En consecuencia, los actos de violencia como manifestación de un conflicto electoral no están definidos por su aparición en un determinado contexto temporal, sino que reflejan un grado extremo de rechazo por el presunto incumplimiento de alguna regla o procedimiento electoral. De esta manera, todos los actos de irrupción violenta en contra de locales de votación, ánforas, actas de sufragio, ataques a personal de organismos electorales o locales institucionales son considerados expresiones de un conflicto electoral en la medida que guardan una relación directa con los actores o los materiales electorales." (ONPE, 2010: 28)

Desarrollando este balance encontramos que el filósofo esloveno Slavoj Zizek sostiene que el conflicto en la política se encuentra ensimismado en procesos de tensiones que se encuentran dentro de un sistema, es decir, dentro de un enfoque sistémico estructural:

> "El conflicto político, en suma, designa la tensión entre el cuerpo social estructurado, en el que cada parte tiene su sitio, y la "parte sin parte", que desajusta ese orden en nombre de un vacío principio de universalidad, de aquello que Balibar llama la galibert, el principio de que todos los hombres son iguales en cuanto seres dotados de palabra. La verdadera política, por tanto, trae siempre consigo una suerte de cortocircuito entre el Universal y el Particular: la paradoja de un singulier universel, de un singular que aparece ocupando el Universal y desestabilizando el orden operativo "natural" de las relaciones en el cuerpo social". (Zizek, 2008: 26)

### *1.1.4 Conflictos sociales y conflictos electorales*

Los diversos enfoques sobre conflictos dentro de las ciencias sociales abordan una visión de rechazo, ya que se da la idea de comprender el conflicto como la alteración del orden natural de un sistema estructurado. Sin embargo, estudios como los de Simmel (2000) y Coser (1961) recaen en la funcionalidad e importancia de los conflictos, sin dejar de lado la complejidad y las dimensiones de lo que conlleva la existencia de un conflicto social. De tal manera que Simmel menciona sobre la dinámica del conflicto:

> [...] aun cuando el futuro no reemplace los conflictos por sus soluciones, sino solamente sus formas y contenidos por otros. Pues, realmente todos aquellos fenómenos problemáticos, ya discutidos, nos hacen conscientes cuán contradictorio es el presente para que nos detengamos en él, en qué medida apunta, sin duda, a una transformación más fundamental que la que solo se refiriese al cambio de una forma existente por una nueva que aspira a surgir (2000: 329).



Es así como sostienen la idea de que el conflicto es un estimulante directo en diferentes ejes sociales, se convierte en un mecanismo que permite recrear alternativas de mejora para algunas situaciones de cambio, establecidas en un presente puntual de la sociedad, ya que la sociedad, por su misma naturaleza dinámica, tiende a modificar sus relaciones de acuerdo a sus necesidades. Además de ello, Simmel reflexiona sobre el conflicto como un medio de conexión social cuando se tiene un objetivo en común.

De manera similar, Coser (1961) propone que los conflictos expresan una interacción social, estableciéndose una identidad grupal que fortalece la conciencia de la realidad en la que permanece un grupo humano. Es por ello que los conflictos, como menciona, "propenden a posibilitar el reajuste de las normas y de las relaciones de poder dentro de los grupos, de acuerdo con las necesidades de sus miembros individuales" (1961: 173).

Para que germine un conflicto social, se tiene que dar un campo de acción en donde se muestre la disconformidad de las partes involucradas. "El Estado es un

actor central en los juegos de poder y de conflicto, pero tiene limitada capacidad de gestionarlos y resolverlos con un sentido de cohesión social y expansión democrática" (Calderón, 2012: 15).

El empleo de la violencia con fines políticos parece adecuarse al enunciado: "[...] la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de esta por otros medios" (Clausewitz, 2006: 19). Sin embargo, la violación a las normas electorales implícitas en el modelo democrático no contempla ni justifica el uso de la violencia, por lo que el enunciado de este autor se mantiene ajeno a la realidad actual.

El uso de la violencia en la actividad política ha sido ampliamente estudiado por las ciencias sociales, pero en relación al accionar sedicioso. Es así como surge la categoría *violencia política*, que hace alusión a su empleo con la finalidad de conseguir el poder. Es en ese contexto que aparecen los estudios de los grupos armados. Pero este tipo de práctica se aleja del adecuado comportamiento de los actores políticos en sociedades democráticas en las que el poder o la administración del Estado se consiguen mediante las elecciones.

El conflicto electoral es un subtipo de los denominados conflictos sociales (ONPE, 2012). Por ello es necesario contar con herramientas que permitan identificar una situación conflictiva. Estos conflictos se desarrollan en el ámbito de la denominada competencia política, es decir, procesos mediante los cuales se intenta alcanzar cargos de representación en los diversos niveles de gobierno. Todo tipo de falta a las normas implicaría que el proceso se vea afectado, vulnerando la institucionalidad y legitimidad del mismo. Este enfoque corresponde a los teóricos que consideran que la correcta competencia política es la que se desarrolla en el marco de lo institucional, donde todos los actores juegan un rol determinado. Por lo tanto, luego de la obtención del poder por parte de uno de los actores políticos, las fuerzas contendientes asumen el rol de oposición (Schmitt, 1985; Lipset, 1963 y Huntington, 1972).



Esta orientación teórica enfatiza el rol de las instituciones para el adecuado desarrollo social, es decir, a mayor eficacia y presencia de las instituciones, la estabilidad social logra mayor asidero. Bajo esta premisa, la diversidad de partidos y las confrontaciones entre los mismos no afectarían el adecuado desarrollo de la vida social.

Desde hace muchos años, los estudios académicos han dedicado su interés al análisis del conflicto en la sociedad. Por ejemplo, Karl Marx y Friedrich Engels consideraron que el conflicto era parte de un proceso propio de la sociedad capitalista y solo mediante la polarización social y la agudización del conflicto el proletariado lograría asirse del poder. Sin embargo, concepciones más liberales no

reducen la existencia de conflicto a intereses económicos, sino que consideran que la variable económica es una parte del conflicto en la que también participan la cultura, los factores sociales y otros.

Por otro lado, Burke (2003) planteaba la importancia de un proceso social consensuado dentro del marco de la ley. Ambas propuestas se encuentran en extremos distintos y es en medio de esta radical postura de comprender la realidad que surgen propuestas como la de Huntington (1972) y Lipset (1963), quienes consideran que las relaciones de violencia y de consenso son normales en el devenir social.

Las relaciones conflictivas suelen estar presentes en todos los momentos del devenir social. Tanto en el ámbito de lo individual como de lo colectivo, los seres humanos frecuentemente suelen relacionarse en medio de incompatibilidades buscando soluciones o alternativas ante las adversidades. Sin embargo, en el ámbito de lo colectivo suelen existir condiciones que ponen en riesgo el adecuado desenvolvimiento progresivo de una sociedad, es decir, una situación de conflicto. La Presidencia del Consejo de Ministros desarrolló una definición de conflicto social sobre la base de una amplia revisión académica, señalando que se trata de un:

> Proceso en el que dos o más partes interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza para la gobernabilidad y el orden público (R.M. N.° 161-2011-PCM).



El proceso al que se refiere es de confrontación y responde a las demandas insatisfechas por parte de los actores implicados en el conflicto. Durante un proceso electoral tenemos a un conjunto de actores que buscan obtener poder para el desarrollo de un periodo de mandato como autoridad, es decir, los actores involucrados ingresan a un periodo de competencia política.

Las elecciones son, en esencia, mecanismos para regular democráticamente la competencia por el poder bajo el principio o regla de la mayoría. Los comicios constituyen, entonces, el "método democrático para designar a los representantes del pueblo" (Nohlen y Fernández, 2012: 26). Así, podemos partir de la idea de que las elecciones son al mismo tiempo un instrumento técnico que hace posible el acto de elegir, y la expresión del principio democrático de libertad y legalidad que debe regir dicho acto.

La competencia política es propia de la democracia representativa y, por lo tanto, los procesos electorales deberían desarrollarse con el adecuado cumplimiento de las normas electorales, sin afectar el proceso ni alterar las condiciones regulares.

Sin embargo, en algunas ocasiones se han producido episodios de confrontación donde los actores políticos involucrados hacen uso de la violencia como parte de la competencia.

Existen algunos aportes que colaboran con definir el conflicto electoral. Bolaños sostiene que son: "[...] los desacuerdos que surgen en relación con la materia electoral entre ciudadanos con los organismos electorales, entre partidos políticos o entre partidos políticos y los organismos electorales" (Bolaños, 2000: 150).

La definición formal para el caso peruano es la que presenta la ONPE, señalando que se trata de:

> [..] el desacuerdo de carácter público, que puede expresarse de forma violenta o no, entre grupos organizados de actores que compiten por el poder o entre estos y los organismos electorales, donde el factor de conflicto está dado por el rechazo o el presunto incumplimiento de algún procedimiento o regla electoral (ONPE 2012: 28).

Los conflictos electorales se definen como la confrontación explícitamente violenta entre dos o más actores políticos que buscan obtener un cargo de autoridad o mantenerse en él, y cuyas acciones incumplen o atentan contra las normas electorales, afectan las garantías, el proceso electoral y por consiguiente la gobernabilidad.



Durante los procesos electorales, las relaciones que se ejecutan entre ciudadanía y actores políticos suelen ser más cercanas, pues la ciudadanía emplea su derecho al sufragio como instrumento de reconocimiento o sanción ante los contendores políticos. Sobre lo señalado, Enzo Faletto opina:

> [...] muchas personas se marginan de la política y si en algunos momentos de amplias convocatorias electorales deciden expresarse, tienden a actuar en términos de "premios y castigos", tanto al gobierno como a la oposición, y por encima de lealtades partidarias. (Faletto, 2003: 27)

Estas situaciones, resultado de las contiendas electorales, pueden generar relaciones políticas álgidas que sean causa de conflictos entre actores políticos por la búsqueda del poder. Para Carl Schmitt (1982), las relaciones políticas se enmarcaban en la lógica de la polarización, pues concebía a la política como una relación amigo-enemigo, sin puntos medios, por lo cual sostenía que para poder analizar la política tenía que ser vista desde una óptica de guerra. El criterio expuesto por Schmitt no buscaba fomentar la guerra sino el establecimiento de la autoridad del Estado a la cual se vinculaba lo político, es decir, lo político entendido como la capacidad del Estado de tomar decisiones que buscaran justamente la paz.

En el caso de las relaciones políticas producto de los procesos electorales podemos observar aspectos básicos de la relación amigo-enemigo como la competencia entre los actores que buscan alcanzar el poder. Bajo esta lógica, la desaparición del enemigo marcaría el fin de las relaciones políticas pues no existiría contraparte para sostener la relación. Según Derrida, la desaparición del enemigo marcaría el inicio de un proceso de despolitización (1988: 103).

Se observa que el concepto de lo político se encuentra relacionado a las decisiones que se toman desde el Estado y que la política se relaciona con la práctica de acciones que permitan tomar el poder del Estado o incidir en este. Por ello, al interior de las relaciones políticas los actores no solo son los relacionados a organizaciones políticas, sino que también son los relacionados a organizaciones sociales que generan incidencia en lo político. Es así que las relaciones políticas pueden generar procesos conflictivos que se desprenden de la competencia por obtener el poder. La llamada relación amigo-enemigo puede evidenciarse con mayor precisión en el desarrollo de las campañas electorales.

Planteadas estas primeras referencias, podemos afirmar que las relaciones políticas son permanentes pero pueden generar mayor incidencia durante procesos vinculados a tomar el poder o retirar del poder a alguno de los actores. Estas relaciones presentan mayor conflictividad de acuerdo al radicalismo de los actores involucrados y la limitada disposición al diálogo entre ellos. Además, se debe señalar que la conflictividad al interior de estas relaciones suele estar acompañada de ideas absolutas, es decir, de ideas preconcebidas en las que se asume que la posición que cada actor plantea es la única y adecuada.

Capítulo 2

# Antecedentes de incidentes en las Elecciones Regionales y Municipales 2002-2014

En este capítulo se realiza una descripción y análisis de los conflictos electorales registrados en las elecciones subnacionales realizadas en nuestro país entre los años 2002 y 2014. A partir de las fuentes disponibles (ONPE, JNE, Defensoría del Pueblo, Asociación Civil Transparencia, entre otras) se ha elaborado una base de datos con los distritos y provincias que han registrado casos a lo largo de dicho periodo. Estos casos han sido analizados con los indicadores sociales que tenemos disponibles, buscando realizar una caracterización de los lugares que presentaron conflictos electorales.

El capítulo tiene una primera parte, en donde se explica la metodología utilizada. En una segunda parte se detallan los resultados obtenidos en el análisis de acuerdo a los indicadores establecidos. Este mismo criterio de análisis y presentación de resultados se ha utilizado en el capítulo 3, en donde se presenta la información correspondiente a las Elecciones Regionales y Municipales 2018.

El análisis realizado es cuantitativo. No obstante, se reconoce la existencia de factores propios de la cultura política que serán analizados mediante un enfoque cualitativo. Ello permitirá comprender hechos sociales que no corresponden necesariamente a caracterizaciones socioeconómicas, sino que existe un conjunto de factores que lleva a la población a expresarse con violencia ante la percepción de una vulneración de la norma.

## *2.1 Metodología aplicada*

Desde el año 2003, la Oficina Nacional de Procesos Electorales viene desarrollando una línea de investigación que versa sobre la conflictividad electoral. Las diversas publicaciones sobre el tema (ONPE 2003, 2006, 2010, 2013 y 2014) han permitido ubicar geográficamente las circunscripciones en donde se han registrado conflictos electorales en elecciones subnacionales. A partir de ello, el objetivo es identificar características socioeconómicas y demográficas atribuidas a dichas circunscripciones. Se trata de un total de 650 conflictos electorales, distribuidos en 542 distritos.

**Cuadro N.° 1**
Conflictos electorales registrados en los procesos electorales ERM 2002 al 2014*

| Proceso electoral | Número de conflictos electorales | Fuente |
|---|---|---|
| ERM 2002 | 47 | ONPE. Las Malas Artes: violencia en elecciones locales (2003) |
| ERM 2006 | 196 | JNE / Reporte Mensual de Conflictos Sociales N.° 42 – Defensoría del Pueblo |
| ERM 2010 | 236 | ONPE (Informe de coordinadores distritales y ODPE) / Transparencia / Reporte Mensual de Conflictos Sociales – Defensoría del Pueblo (del N.° 72 al 86) / JNE |
| ERM 2014 | 171 | ONPE. La violencia electoral en el ámbito local (2016) / Reporte Mensual de Conflictos Sociales – Defensoría del Pueblo (del N.° 128 al 130) |
| **TOTAL** | **650** | |

*En la sección Anexos se incluye el detalle de las circunscripciones.
Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



Se ha tratado de identificar y analizar la relación de variables de factores socioeconómicos con el fin de comprender cierto grado de recurrencia y generar una caracterización de las circunscripciones en las cuales se han generado conflictos durante el desarrollo de los procesos electorales.

## Cuadro N.° 2
Relación de indicadores utilizados en el análisis cuantitativo

| Tema | Indicador | Fuente |
|---|---|---|
| Características socioeconómicas | Año de creación | INEI. Directorio de Municipalidades Provinciales y Distritales 2017. |
| | Ámbitos de vulnerabilidad política | D.S. 040-2016-PCM, se establece el reordenamiento de los distritos que pertenecen al ámbito de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).<br>D.S. 060-2015-PCM, que determina los distritos que pertenecen al ámbito Huallaga.<br>Ley N.° 29778, Ley marco para el desarrollo de la integración fronteriza (Conadif), establece la prioridad de distritos fronterizos. |
| | Población indígena y afrodescendiente | Ministerio de Cultura:<br>Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI).<br>Mapa geoétnico de población afroperuana. |
| | Conflictividad social:<br>• Número de conflictos sociales<br>• Número de conflictos por asuntos de gobierno<br>• Número de conflictos por otros asuntos<br>• Número de conflictos socioambientales | Defensoría del Pueblo. Reporte de Conflictos Sociales N.° 173 – Julio 2018. |
| Características del padrón y votos golondrinos | Distritos que usan el voto convencional | ONPE. Ficha técnica de las Elecciones Regionales y Municipales 2018. |
| | Distritos que usan voto electrónico presencial (VEP) | |
| | Distritos que usan el sistema de escrutinio automatizado (SEA) | |
| | Características de la población electoral (sexo, grupo etario). | |
| | Posibilidad de votos golondrinos (trashumancia electoral): porcentaje de la variación del padrón por cambio de circunscripción. | Reniec. Cambios domiciliarios a otras circunscripciones, distintas al cierre del padrón electoral 2018. |
| Mapa de pobreza | Porcentaje de población pobre y muy pobre (estimado) | INEI. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.[3] |



3 En el caso de los distritos Rocchacc (Apurímac), Canayre, Pucacolpa, Chaca, Oronccoy (Ayacucho), Megantoni (Cusco), Roble (Huancavelica), Constitución (Pasco) y Neshuya (Ucayali), se tomó como referencia los datos correspondientes a los distritos de los cuales se desmembraron o pertenecían antes de su creación.

| Tema | Indicador | Fuente |
|---|---|---|
| Intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales (ámbito distrital) | Total de ingresos (en soles) | INEI. Base de datos – Registro Nacional de Municipalidades 2017 – Módulo III Transferencia de Recursos y Gastos Ejecutados (al 31 de diciembre 2016).4 |
| | Ingresos corrientes (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| | Ingresos contables (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| | Transferencias (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| | Transferencias: Canon y sobrecanon (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| | Transferencias: Regalías (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| | Transferencias: Fondo de Compensación Municipal - Foncomun (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| | Financiamiento (Porcentaje respecto a los ingresos totales) | |
| Intereses económicos asociados a los gastos públicos (ámbito distrital) | Gastos corrientes (en soles) | |
| | Gastos de capital (Porcentaje respecto a los gastos totales) | |
| | Gastos de capital: Gasto en construcción de edificios y estructuras (Porcentaje respecto a los gastos totales) | |
| | Servicio de deuda (Porcentaje respecto a los gastos totales) | |

Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



4 En el caso del distrito de Ricardo Palma (Lima región), se tomó la información de la base de Registro Nacional de Municipalidades 2016, cuya actualización es al 31 de diciembre de 2015 (al no consignar información al 2016). Asimismo, en el caso de Megantoni (Cusco), como dispone la Ley N.° 30481, el presupuesto del distrito en el 2016 sería administrado temporalmente por la municipalidad de Echarate (Cusco), por lo cual se tomaron los datos de dicho distrito como referencia.

Bajo ese enfoque, se recopiló datos relativos a la población electoral, conflictividad social, características sobre el ámbito de las circunscripciones analizadas (las cuales incluyen pertenencia a ámbitos priorizados, año de creación, población indígena y afrodescendiente), así como información económica (ingreso y gasto presupuestal, y nivel de pobreza). Dicha información se comparó con los distritos que han tenido incidentes y conflictos electorales en las elecciones regionales y municipales (ERM) de los años 2002, 2006, 2010 y 2014, con lo cual se obtuvieron datos estadísticos que permitieron identificar algunas características predominantes que ayudarían a describir los contextos de las circunscripciones analizadas.

## *2.2 Características socioeconómicas de los distritos con incidentes en las ERM 2002-2014*

La presente sección incluye el análisis de cuatro indicadores, con la finalidad de determinar las características socioeconómicas de los distritos con antecedentes de conflictividad electoral.

### *2.2.1 Características sociales de los distritos analizados*

Durante el desarrollo de las ERM 2002, 2006, 2010 y 2014 se han identificado ciertas características similares en las circunscripciones donde la conflictividad electoral pasó de una fase temprana a una fase de crisis, generándose un nivel de violencia contra el personal de los organismos electorales y el material electoral.



Para comprender mejor este fenómeno, es preciso hacer un análisis de los antecedentes que se han dado en las últimas ERM. Para ello, se identificó que en el periodo comprendido entre el 2002 y el 2014, un total de 542 distritos han registrado conflictos electorales.

El departamento con mayor cantidad de casos registrados en el periodo del 2002 al 2014 es Cajamarca, con 69 casos registrados. Le sigue Áncash con 52 casos, luego Lima con 44 casos y en cuarto puesto se ubica Puno con 37 casos registrados. Cabe mencionar que los departamentos de Cajamarca, Lima y Puno presentan antecedentes desde el 2002; sin embargo, en el departamento de Áncash se registraron antecedentes desde el 2010, con un total de 26 casos registrados para ese año (ONPE, 2013).

**Gráfico N.° 1**
Conflictos sociales registrados en el periodo 2002-2014, según departamento

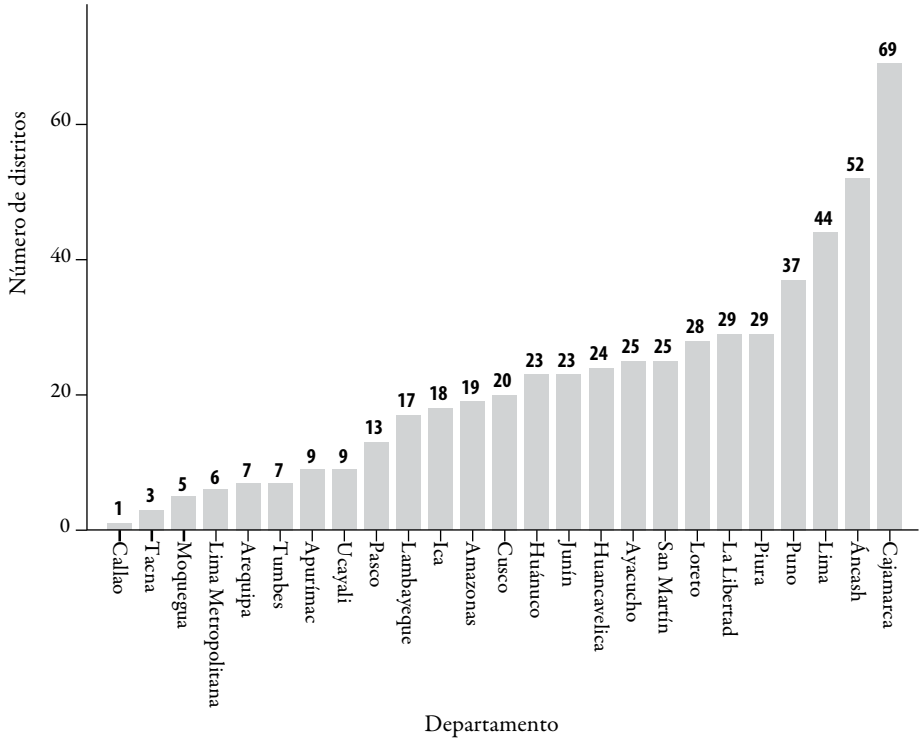


Fuente: ONPE/Defensoría del Pueblo
Elaboración: SGIIE

Sin embargo, ese total comprende distritos en los cuales se ha registrado más de un caso a lo largo del periodo que estamos tomando como antecedente. Así, el siguiente cuadro muestra la recurrencia de los casos en un mismo distrito, en 440 circunscripciones se ha registrado solamente un caso en el periodo 2002-2014, en 96 distritos se han registrado dos casos y en 6 distritos, tres casos.

**Cuadro N.° 3**
Distritos con antecedentes de conflictividad electoral en el periodo 2002 al 2014, según procesos y por departamento

| Departamento | Conflictos electorales registrados | | | | Número de distritos que registraron conflictos |
|---|---|---|---|---|---|
| | ERM 2002 | ERM 2006 | ERM 2010 | ERM 2014 | |
| Amazonas | 1 | 6 | 7 | 6 | 19 |
| Áncash | 2 | 20 | 26 | 16 | 52 |
| Apurímac | | 2 | 6 | 1 | 9 |
| Arequipa | | 4 | 3 | | 7 |
| Ayacucho | | 13 | 9 | 5 | 25 |
| Cajamarca | 11 | 30 | 38 | 14 | 69 |
| Callao | | | | 1 | 1 |
| Cusco | | 8 | 8 | 8 | 20 |
| Huancavelica | 1 | 10 | 7 | 8 | 24 |
| Huánuco | 1 | 11 | 11 | 4 | 23 |
| Ica | 5 | 5 | 9 | 6 | 18 |
| Junín | 2 | 13 | 8 | 7 | 23 |
| La Libertad | 3 | 5 | 18 | 8 | 29 |
| Lambayeque | | 2 | 9 | 9 | 17 |
| Lima | 2 | 12 | 17 | 19 | 44 |
| Lima Metropolitana | | 2 | 2 | 3 | 6 |
| Loreto | 3 | 9 | 6 | 15 | 28 |
| Moquegua | 1 | 4 | | | 5 |
| Pasco | 2 | 3 | 4 | 7 | 13 |
| Piura | 1 | 11 | 16 | 10 | 29 |
| Puno | 6 | 16 | 16 | 7 | 37 |
| San Martín | 5 | 4 | 9 | 10 | 25 |
| Tacna | | | 1 | 3 | 3 |
| Tumbes | | 5 | 2 | 1 | 7 |
| Ucayali | 1 | 1 | 4 | 3 | 9 |
| **Total General** | **47** | **196** | **236** | **171** | **542** |

Fuente: ONPE / JNE / Defensoría del Pueblo / Transparencia
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral-ONPE

Estos últimos casos son de especial interés, ya que registran antecedentes en tres procesos electorales, de un total de cuatro. Se trata de casos ubicados en los departamentos de Cajamarca (2), Junín (1), Lima región (1), Piura (1) y Puno (1).

**Mapa N.° 1**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014

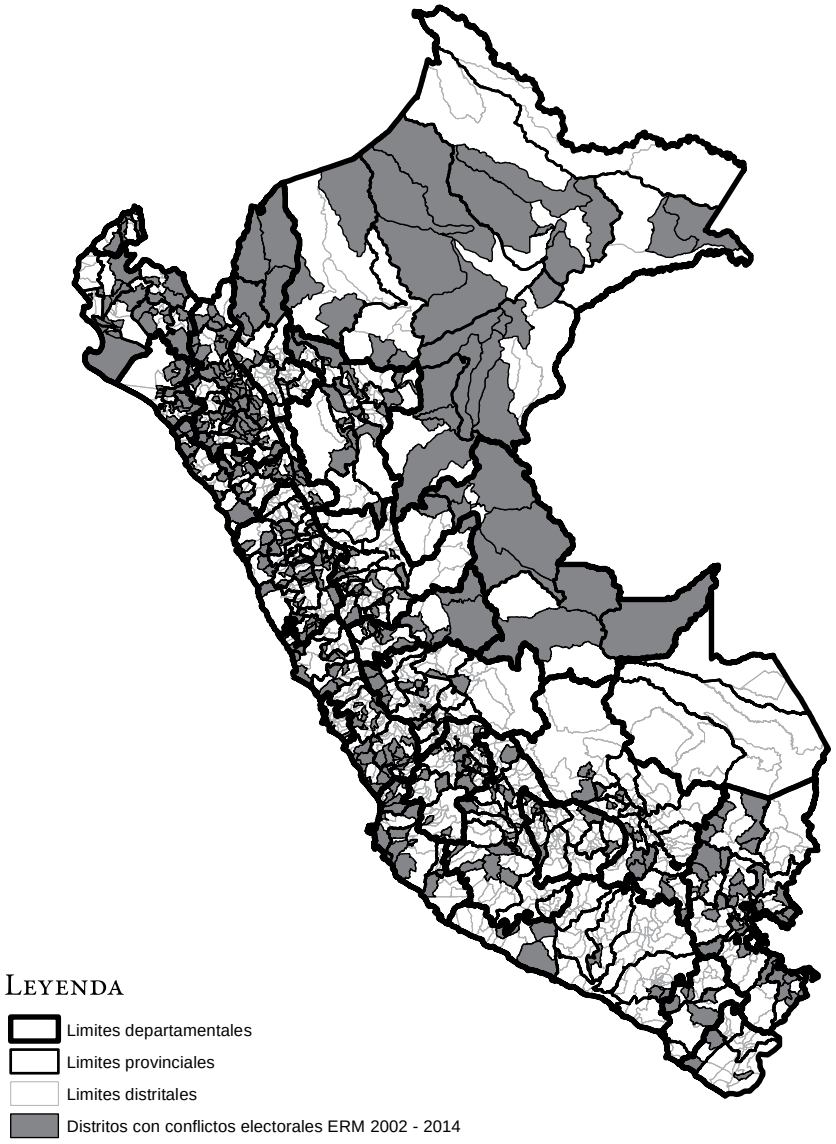


Fuente: ONPE / ODPE a nivel nacional / JNE / Defensoría del Pueblo / Medios de comunicación nacionales y locales.
Elaboración: SGIIE - GIEE

**Cuadro N.° 4**
Detalle de distritos con tres conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014

| Departamento | Provincia | Distrito | Procesos electorales |
|---|---|---|---|
| Cajamarca | Hualgayoc | Hualgayoc | ERM 2006 - ERM 2010 - ERM 2014 |
| Cajamarca | San Pablo | San Bernardino | ERM 2002 - ERM 2010 - ERM 2014 |
| Junín | Chanchamayo | Vitoc | ERM 2002 - ERM 2006 - ERM 2010 |
| Lima | Huaral | Ihuari | ERM 2002 - ERM 2006 - ERM 2014 |
| Piura | Piura | La Arena | ERM 2006 - ERM 2010 - ERM 2014 |
| Puno | Carabaya | Ollachea | ERM 2006 - ERM 2010 - ERM 2014 |

Fuente: ONPE / JNE / Defensoría del Pueblo / Transparencia
Elaboración: Área de Información e Investigación Electoral - ONPE

Como se ha podido ver en el cuadro 4, tres distritos tuvieron una continuidad de incidentes que produjeron conflictos electorales: en Hualgayoc, La Arena y Olaechea los incidentes se produjeron en los procesos electorales del 2006, 2010 y 2014.

### *2.2.2 Conflictividad social*



La preexistencia de conflictividad social en determinadas circunscripciones se presenta como una variable que genera posibilidad de conflicto de tipo electoral. Algunas investigaciones sugieren que los conflictos sociales se originan por "la existencia de necesidades insatisfechas, de percepciones de riesgo o amenaza frente a las cuales se plantea la necesidad de una respuesta, así como de la aparición de oportunidades para cuyo aprovechamiento es necesaria la movilización" (PrevCon-PCM, 2011:18).

Los conflictos electorales son un subtipo de conflictos sociales en los que dos o más partes expresan públicamente su desacuerdo por las decisiones o acciones de la contraparte. Existen diversas investigaciones que buscan dar cuenta de las causas de los conflictos electorales, sin embargo, no existen factores determinantes que permitan señalar reglas axiomáticas de los mismos, pues los factores que los originan son diversos.

**Gráfico N.° 2**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002 al 2014 y que registran conflictos sociales al mes de julio de 2018

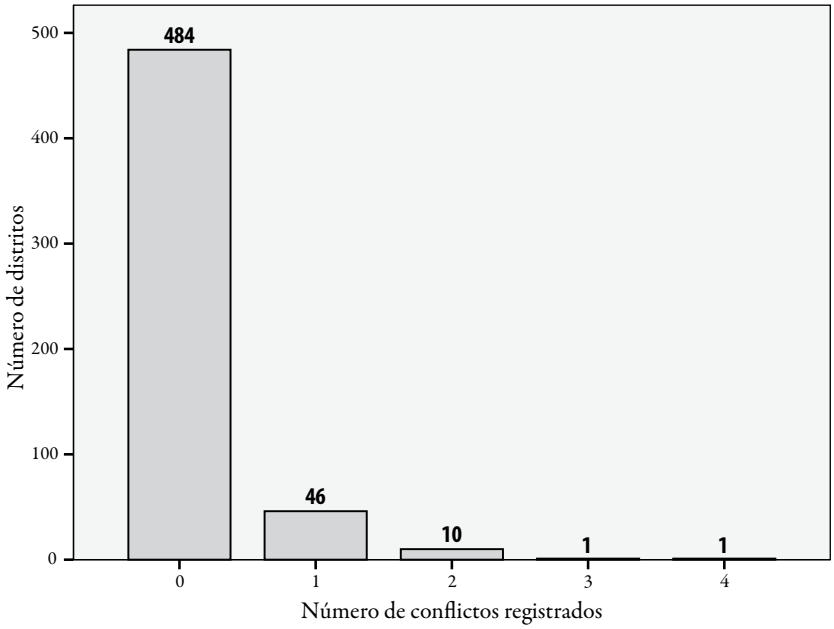




Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En el Gráfico N.° 2 se observa que del total de 542 distritos con conflictos electorales registrados, de acuerdo con el reporte de julio de 2018 elaborado por la Defensoría del Pueblo, solo 58 distritos presentaban conflictividad social vinculada a actividades extractivas, asuntos de gobierno y gestión pública o temas de demanda social.[5] De ellos, la mayor parte (46 distritos) registra un conflicto social y en 10 distritos se registran dos conflictos sociales. Solo en dos casos se registra más de tres conflictos sociales.

5 Defensoría del Pueblo. Reporte Mensual de Conflictos N.° 172 - Julio 2018. No se incluyen en el análisis los conflictos multirregionales o de ámbito nacional (como la huelga docente). Asimismo, se tomaron los conflictos cuyo estado estaba activo y latente.

**Gráfico N.° 3**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002 al 2014 y que reportan conflictos por asuntos de gobierno al mes de julio de 2018

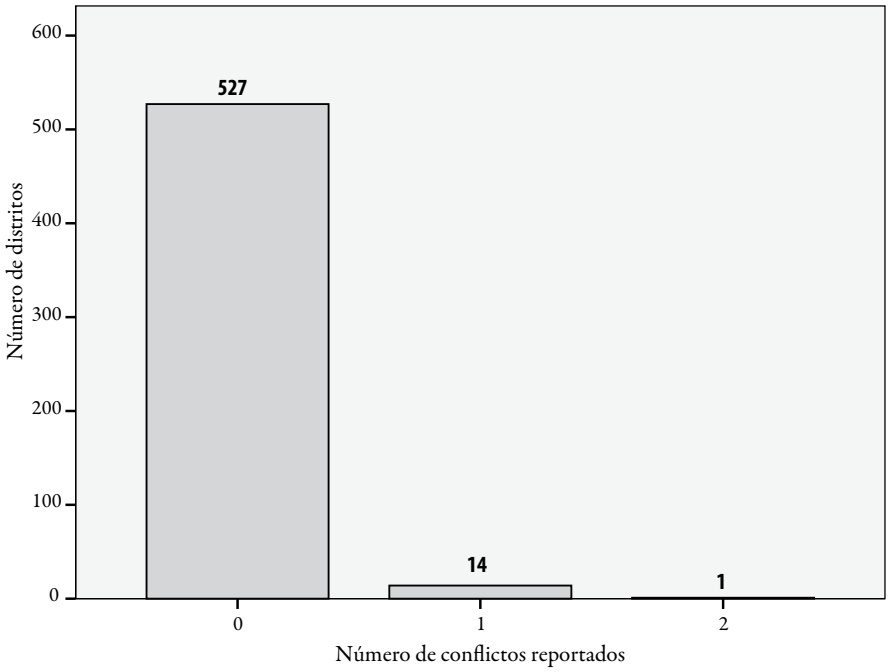


Fuente: ONPE/Defensoría del Pueblo
Elaboración: SGIIE/ONPE

Según la tipología de conflictos de la PCM, uno de los tipos de conflicto social más recurrentes son los derivados por los asuntos de gobierno en el ámbito subnacional, sin embargo solo en 15 casos se identifica esta característica en los distritos donde se registró conflictividad electoral en el periodo 2002 -2014. El Grafico N.° 3 da cuenta de lo señalado.

**Gráfico N.° 4**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002 al 2014 y que reportan conflictos socioambientales al mes de julio de 2018

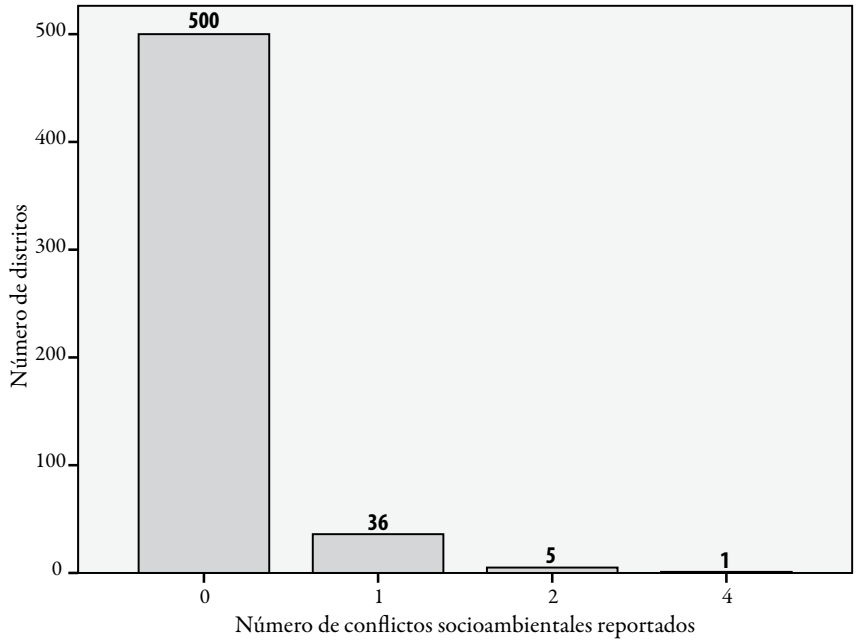




Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En el Gráfico N.° 4 se observa que 42 distritos en donde se registraron conflictos electorales en el periodo 2002-2014 han presentado casos de conflictividad social que tienen como causa  este tipo de conflicto social, cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Finalmente, solo 7 distritos cuentan con conflictos por otros temas, como demarcación territorial, laborales, comunales y otros asuntos.

## *2.3 Características del padrón electoral y 'votos golondrinos'*

En esta sección se analizan los indicadores relacionados con el padrón electoral y la trashumancia de electores. Se abordan los tipos de votación (convencional, voto electrónico presencial y el sistema de escrutinio automatizado), las características del padrón electoral (se distingue entre grupos etarios y género), así como el fenómeno de la trashumancia electoral, también conocido como 'voto golondrino'.

La trashumancia electoral es la práctica política que consiste en la movilización dentro del padrón electoral de un determinado número de ciudadanos capaz de

distorsionar la voluntad popular proveniente del sufragio. Esta movilización de ciudadanos al interior del padrón electoral es masiva, simultánea y organizada, debido al interés ilícito de favorecer o perjudicar una candidatura, en medio de la contienda electoral, o invalidar una elección. La trashumancia electoral es también conocida como voto golondrino, trasteo de votos, acarreo electoral, entre otros. (IIDH, 2017: 509)

Este fenómeno social altera la voluntad de la mayoría de electores que permanecen en el lugar, ya que son los que pasan a lidiar con una autoridad que no tiene representatividad entre ellos y que se rige solo por intereses propios u otros.

Cabe precisar que muchos electores desconocen el hecho como un delito. Sin embargo, la sanción está establecida en el artículo N.° 359, numeral 8, del Código Penal, referido a delitos contra la voluntad popular, modificado por la Ley N.° 2987; este delito puede ser sancionado con hasta 8 años de cárcel.

### *2.3.1 Utilización del voto convencional, voto electrónico presencial (VEP) y el sistema de escrutinio automatizado (SEA)*

En esta sección se ha buscado caracterizar a la totalidad de los distritos que han registrado antecedentes de conflictos electorales a través del tipo de votación electrónica que han utilizado en dos procesos electorales específicos: las ERM 2014 y las ERM 2018. Se han elegido esos dos procesos porque son los comicios en los que se ha empezado a utilizar algún tipo de tecnología en el sistema de votación.



**Cuadro N.° 5**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con el tipo de votación utilizada en las ERM 2014

| Tipo de votación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Convencional | 531 | 97,97 |
| Voto electrónico presencial | 8 | 1,48 |
| Sistema de escrutinio automatizado | 3 | 0,55 |
| **TOTAL** | **542** | **100** |

Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En el Cuadro N.° 5 se observa que en las ERM 2014, en la mayoría de distritos en los que se registraron conflictos electorales, 531 casos, se empleó el voto convencional. Solo en 3 distritos se utilizó el sistema automatizado de escrutinio (SEA) y en 8 distritos se implementó el voto electrónico presencial (VEP).

**Cuadro N.° 6**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con el tipo de votación utilizada en las ERM 2018

| Tipo de votación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Convencional | 511 | 94,28 |
| Voto electrónico presencial | 27 | 4,98 |
| Sistema de escrutinio automatizado | 4 | 0,74 |
| **TOTAL** | **542** | **100** |

Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Para las ERM 2018, hubo un aumento en el número de distritos que utilizaron tecnología electoral. En 27 distritos se utilizó el voto electrónico presencial y en 4 casos usaron el sistema de escrutinio automatizado. La mayoría de distritos en donde ocurrieron acciones violentas o se registró conflictividad electoral son circunscripciones donde se emplea el voto convencional.



### *2.3.2 Características de la población electoral*

En cuanto a las características de la población electoral, tomando como base el padrón electoral de las ERM 2018, podemos notar que los distritos con conflictos electorales registrados entre el 2002 y el 2014 se caracterizan por tener una población electoral menor a los 12 mil electores.

En 433 de los distritos analizados, se puede afirmar que cuentan con una población electoral menor a la media del padrón electoral (12 568 electores). En 54 de esos casos, se trata de una población menor a los mil electores. Solo 13 distritos (2,4%) cuentan con una población electoral mayor a los 100 000 electores.

**Gráfico N.° 5**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con el tamaño del padrón electoral

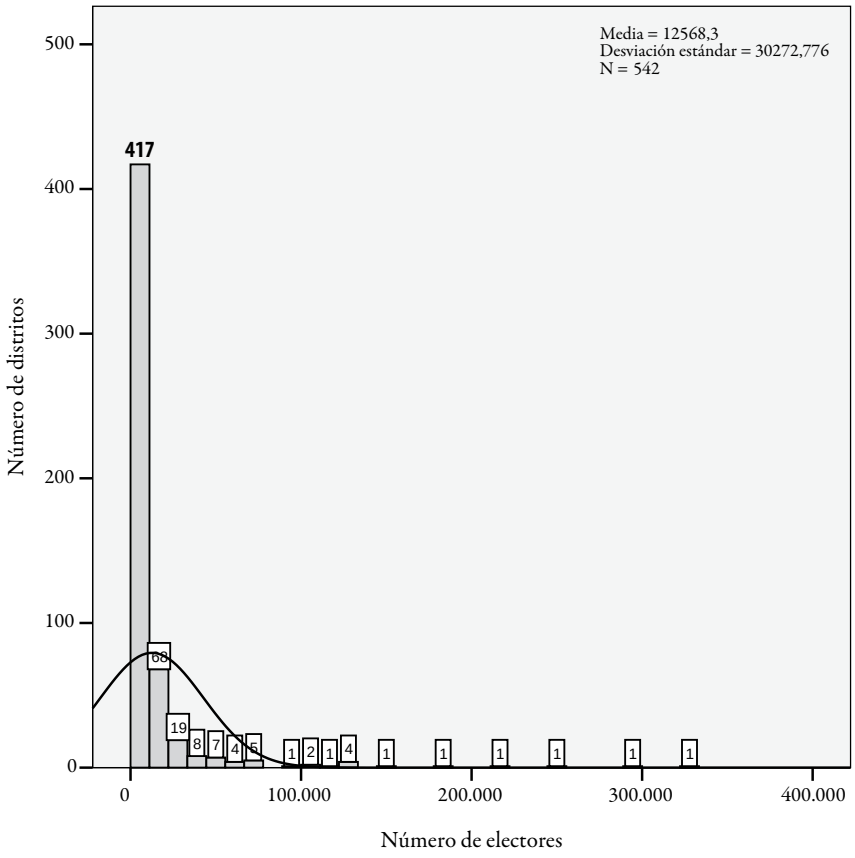


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto a la distinción de la población electoral por género, en 247 distritos se contabiliza un porcentaje de mujeres menor a la media del total de casos analizados (49,27%). En 47 distritos, se cuenta con un porcentaje de población electoral femenino menor a 45%, y 84 distritos cuentan con un porcentaje de electores mujeres mayor a 52% del total de electores registrado en el padrón.

**Gráfico N.° 6**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población de mujeres

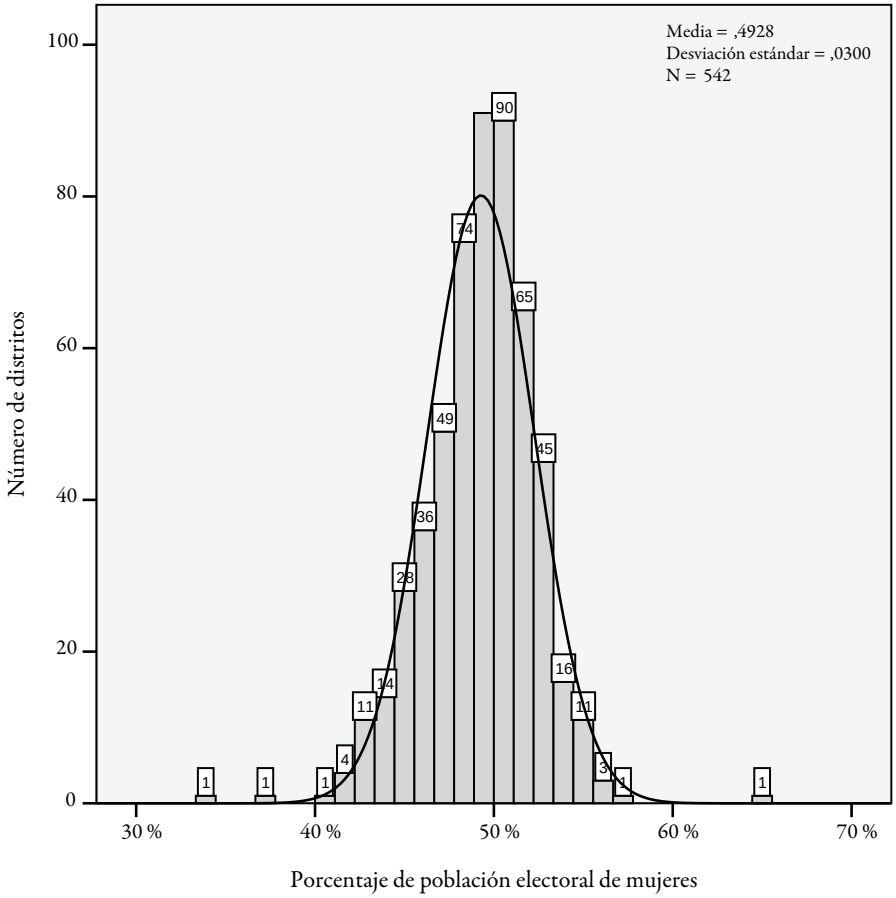


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Por otro lado, en 238 distritos, la población electoral joven, menor a 30 años, cuenta con un porcentaje menor al 29% (menor a la media de los casos analizados). Solo 59 distritos cuentan con una población electoral menor a 30 años mayor al 35%.

**Gráfico N.° 7**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población menor de 30 años

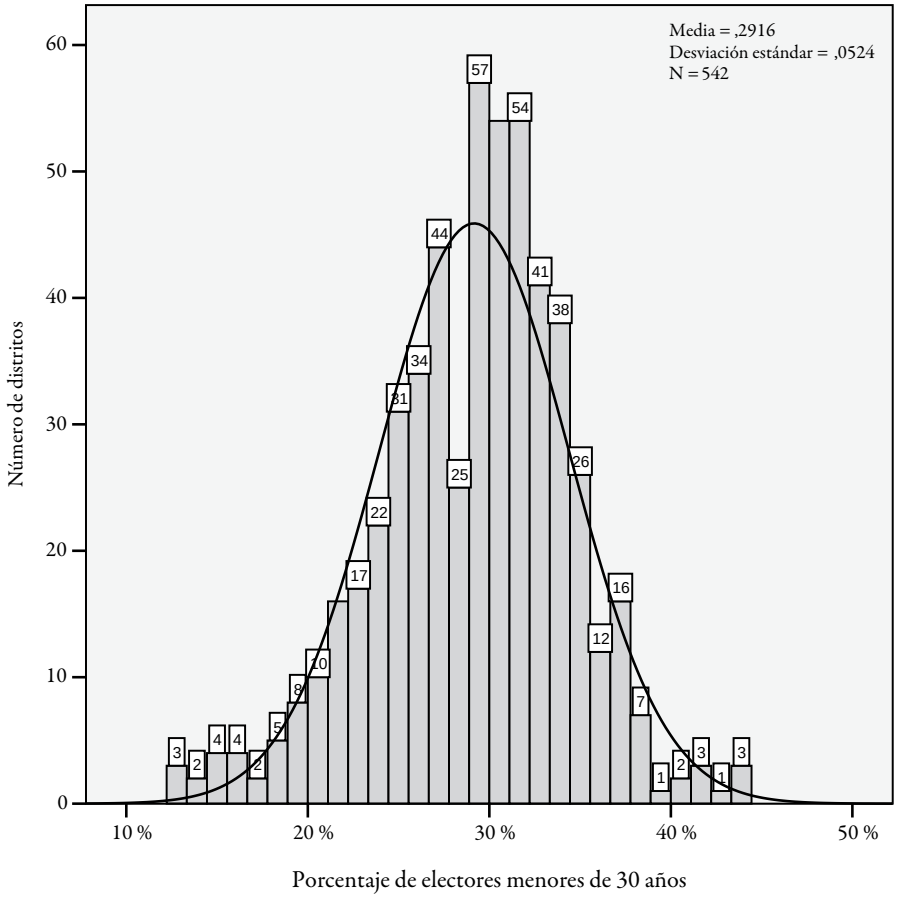


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En el caso de la población electoral adulta, es decir, electores cuyas edades fluctúan entre 30 y 59 años, 267 distritos cuentan con un porcentaje de población electoral menor al 51,77%. Solo 9 distritos superan el 60%.

**Gráfico N.° 8**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población entre 30 y 59 años

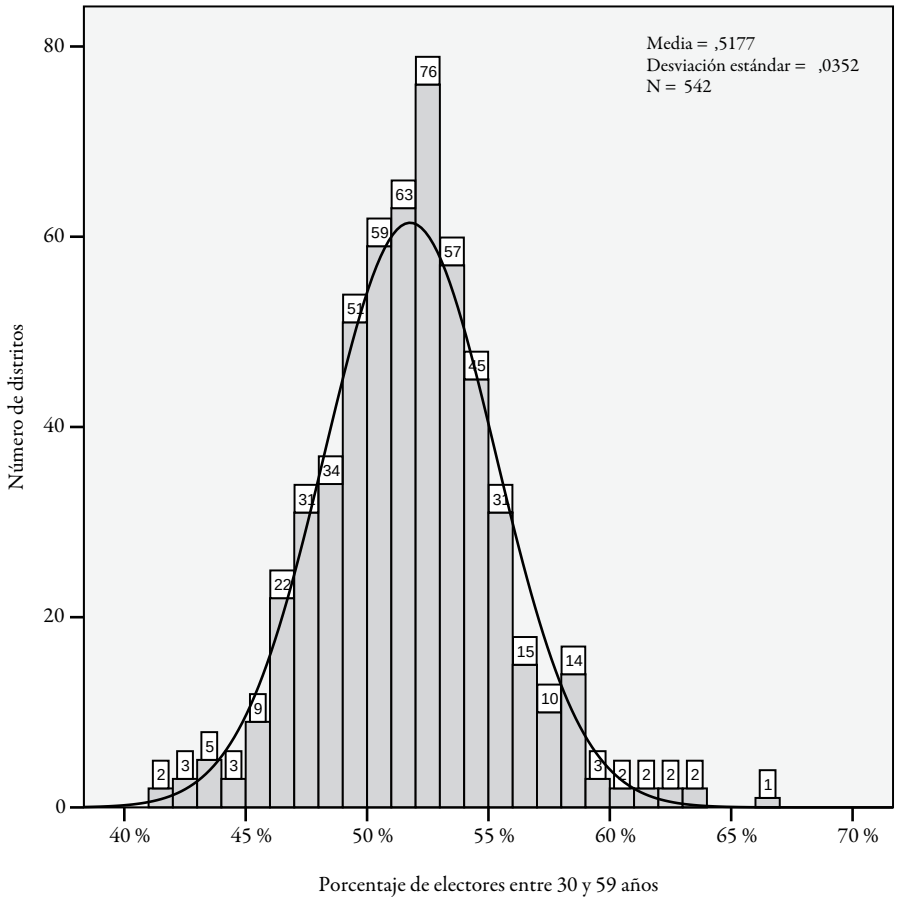


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto a la población considerada adulta mayor, es decir con más de 60 años, 360 distritos cuentan con un porcentaje menor al 20%. Solo 12 distritos cuentan con un porcentaje mayor al 35%.

**Gráfico N.° 9**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la cantidad de población mayor de 60 años

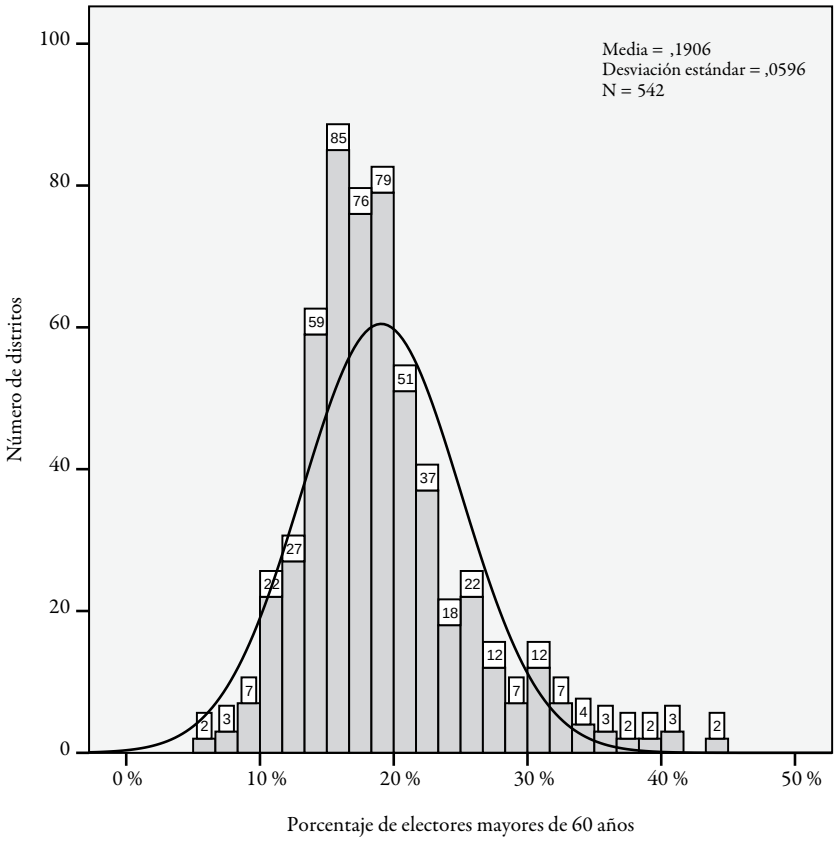


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



### *2.3.3 Sobre la posibilidad de votos golondrinos*

Sobre la base de la información del Reniec respecto de los electores con cambios domiciliarios al momento del cierre del padrón electoral 2018, se determinó la diferencia entre el número de personas que han llegado al distrito (como parte de cambio domiciliario) frente al número de personas que ha salido del mismo y emigrado a otro. Dicha diferencia se estima frente al total de la población electoral del distrito, para saber el porcentaje que representa. Con ello se puede inferir la variación del padrón, y si el incremento es mayor al porcentaje de los distritos con una variación negativa (es decir, de los distritos con una salida de personas mayor que la llegada de personas), se puede inferir la posibilidad de votantes golondrinos.

Bajo ese punto, solo 14 distritos superan el porcentaje equivalente a la salida de personas (en este caso, 4%). Incluso existe un distrito que supera el 68% de variación del padrón.

**Gráfico N.° 10**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, de acuerdo con la trashumancia electoral

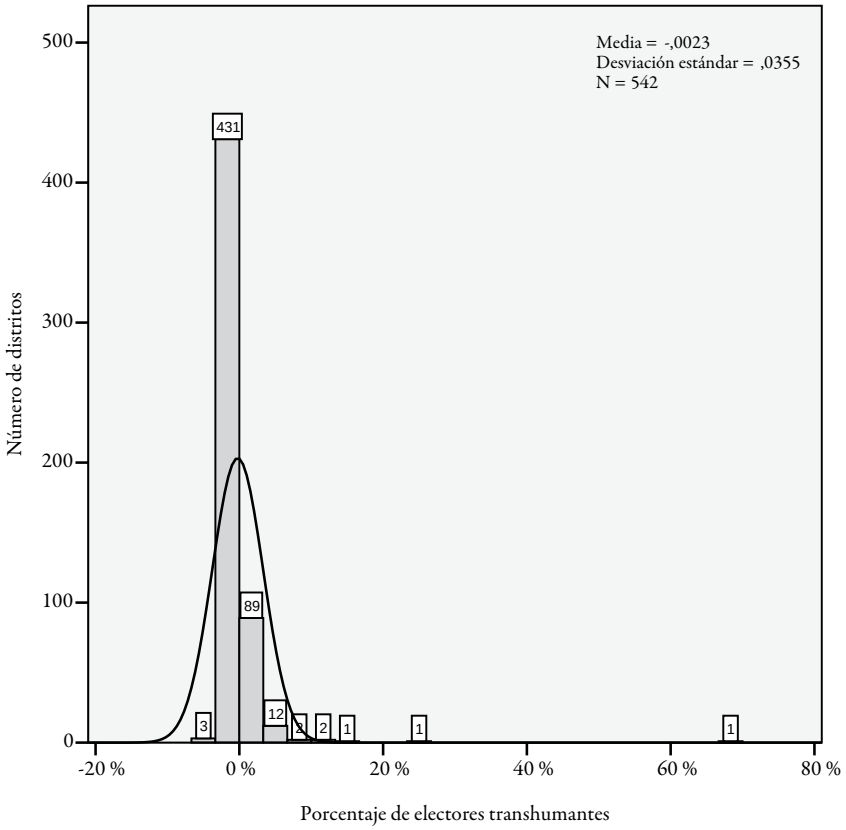


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE

## *2.4 Mapa de pobreza*

La definición de pobreza es múltiple de acuerdo a su naturaleza. Sin embargo, siempre está asociada a las condiciones que la generan, como las necesidades básicas de las personas, la baja calidad de vida que poseen, la desigualdad de oportunidades, entre otras.

El Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, elaborado por el INEI, parte desde el análisis de la pobreza monetaria, la cual incluye la pobreza a nivel distrital y provincial, definiendo como "pobres monetarios" a aquellos individuos que residen en hogares cuyo gasto per cápita mensual está por debajo del valor de una canasta de productos (línea de pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas. La estimación del gasto considera (INEI, 2013: 12) tanto los gastos monetarios como los no monetarios (autoconsumo, autosuministro, donaciones y transferencias en especie y en dinero, sean estas de origen privado o público).

**Gráfico N.° 11**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según el estado de pobreza

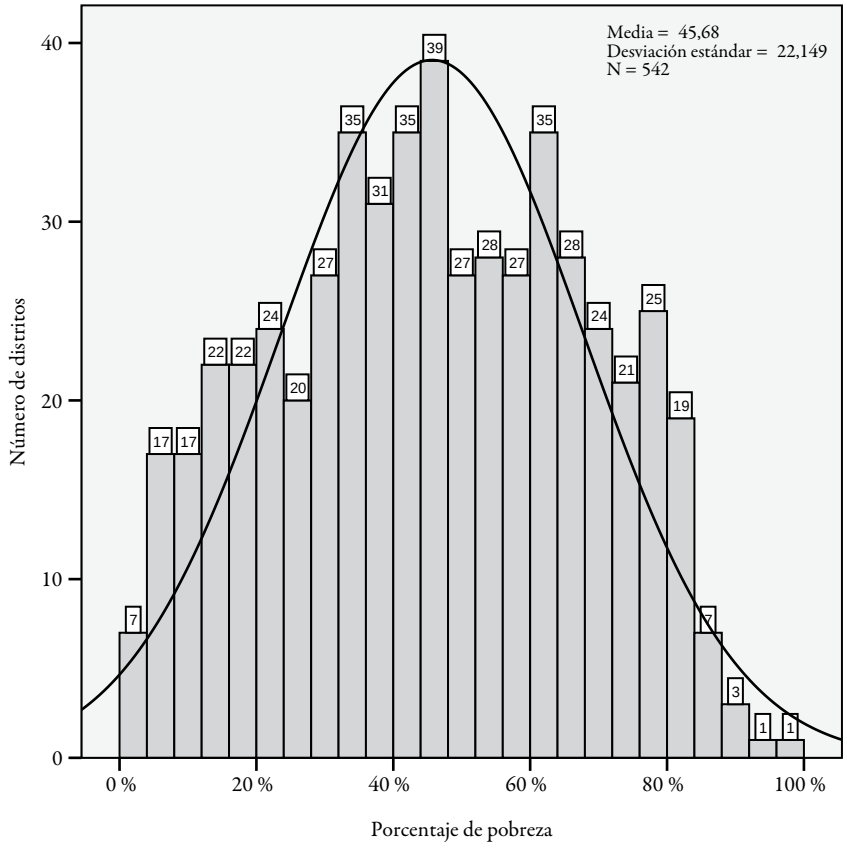


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

En el Gráfico N.° 11 se observa que de los 542 distritos que han registrado conflictos electorales en el periodo 2002-2014, 274 cuentan con un porcentaje de pobreza menor a la media (45,67%), mientras que en 61 distritos se supera el 75% de

población en situación de pobreza. Esto sugiere que en los distritos en donde se ha identificado pobreza monetaria existe mayor probabilidad de generarse un episodio de conflictividad de naturaleza electoral.

## *2.5 Intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales a nivel distrital*

De acuerdo a la normatividad, el gobierno nacional realiza transferencias presupuestales a los organismos del Estado y a los gobiernos regionales y locales. Dichas transferencias se toman de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado, distribuidas de acuerdo a los criterios de asignación establecidos por la ley y los montos establecidos de los principales conceptos.

**Gráfico N.° 12**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos totales por transferencias

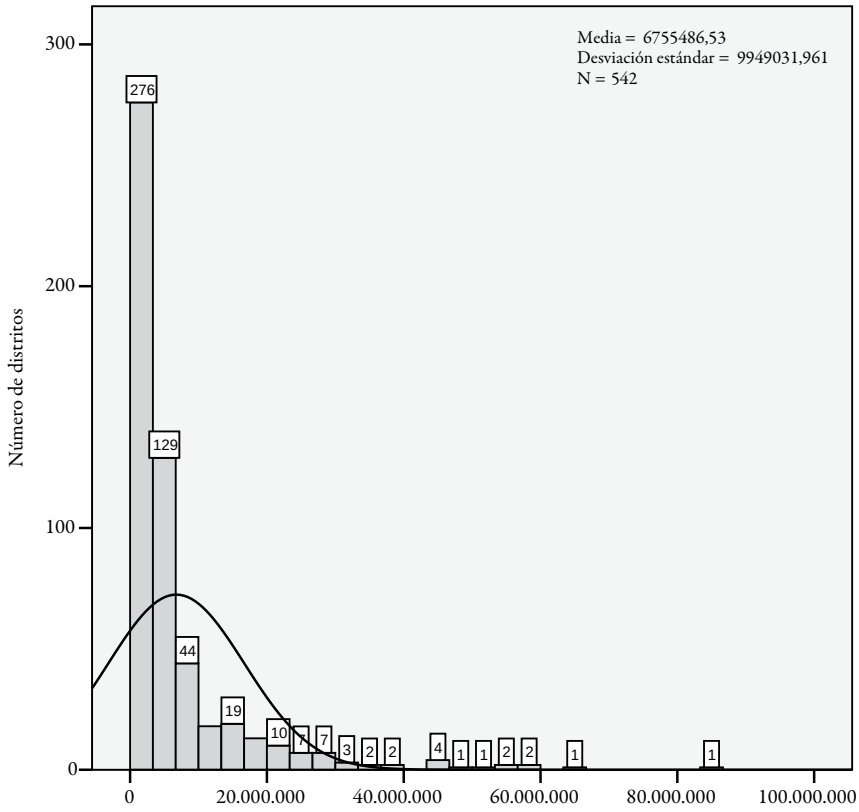


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Se analizan en esta sección tres tipos de ingresos presupuestales destinados a los gobiernos locales por parte del gobierno central: canon y sobrecanon, regalías y el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun). El objetivo principal es conocer los ingresos que están recibiendo los distritos que han presentado conflictos electorales, para saber si son una causal de conflicto.

**Gráfico N.° 13**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por transferencias con relación al ingreso total

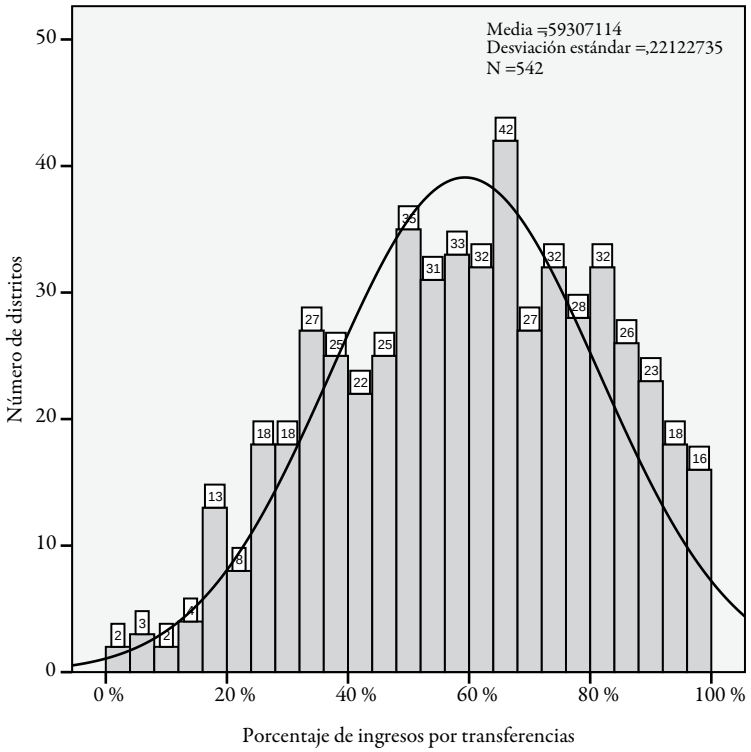


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Como se puede observar en el gráfico N.º 13, referido al total de transferencias en el Presupuesto del año 2016, 405 de los 542 distritos con antecedentes de conflictos electorales cuentan con ingresos por transferencias menores a la media (S/ 6 755 486). El 7,9% del número total de distritos analizados (43 distritos) cuentan con ingresos por transferencias superiores a S/ 20 millones; y de ellos, solo 7 (1,3% del total) cuentan con ingresos por ese rubro mayores a los S/ 50 millones.

En cuanto a la proporción del ingreso por transferencia con relación al total de ingreso presupuestal, del total de distritos con antecedentes de conflictos electorales, 260 distritos (48%) cuentan con un porcentaje menor a la media (59,30%); mientras que 149 distritos (27,5%) cuentan con un porcentaje mayor al 75%, de los cuales 21 (3,9%) superan el 95% del ingreso presupuestal.

### *2.5.1 Canon y sobrecanon*

El canon y el sobre canon son comprendidos como el beneficio del que gozan los gobiernos regionales y locales sobre el total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales. Vale decir, se trata de un porcentaje de dinero que es asignado al presupuesto de los gobiernos locales proveniente de los impuestos que las empresas del rubro de industrias extractivas declaran. La distribución se encuentra regulada por leyes expresas (MEF, 2018).

El canon minero es aquella participación de la que gozan los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) y los gobiernos regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado, por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos). [6]



El canon minero está constituido por el 50% del Impuesto a la Renta que obtiene el Estado y que pagan los titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales, metálicos y no metálicos. Y este pasa a ser distribuido entre los gobiernos regionales y locales de acuerdo a los índices que fije el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en base a criterios del perfil de la población y de necesidades básicas insatisfechas.

De acuerdo a la Constitución, en el Artículo N.° 77 referido al régimen tributario y al presupuesto de la República, se señala que "corresponde a las respectivas circunscripciones, conforme a ley, recibir una participación adecuada del total de los Ingresos y Rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona, en calidad de canon".

La asignación de estos beneficios a los gobiernos subnacionales corresponde a una estrategia proveniente de los planes de descentralización estatal, pero, además corresponde al intento de afianzar prácticas de responsabilidad social, según la ONDS-PCM:

> La estrategia era dejar que solo las empresas asumieran la tarea de darle legitimidad social a su emprendimiento, con la total ausencia del Estado; es-

6 https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-a-gobierno-nacional-regional-y-locales/base-legal-y-aspectos-metodologicos/canon

> tas tenían que desplegar acciones de responsabilidad social empresarial. La administración estatal solo reguló la distribución de recursos en los casos de proyectos mineros y petroleros a través del canon, determinando que los gobiernos locales y regionales se hicieron cargo de todo; pero este esquema no funcionó debido a que los recursos públicos no eran dirigidos a las zonas de influencia de los proyectos, sino a aquellas en las que los gobiernos regionales y locales tenían más electores (ONDS-PCM 2014:12).

De los 542 distritos analizados, 391 distritos cuentan con ingresos por canon o sobrecanon menor a la media (S/ 1 576 985), 53 de ellos reciben canon o sobrecanon menor a S/ 10 000. Por otro lado, 14 distritos reciben canon o sobrecanon por un monto superior a S/ 100 millones. Finalmente, 25 distritos no reciben canon o sobrecanon.

**Gráfico N.° 14**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por canon y sobrecanon

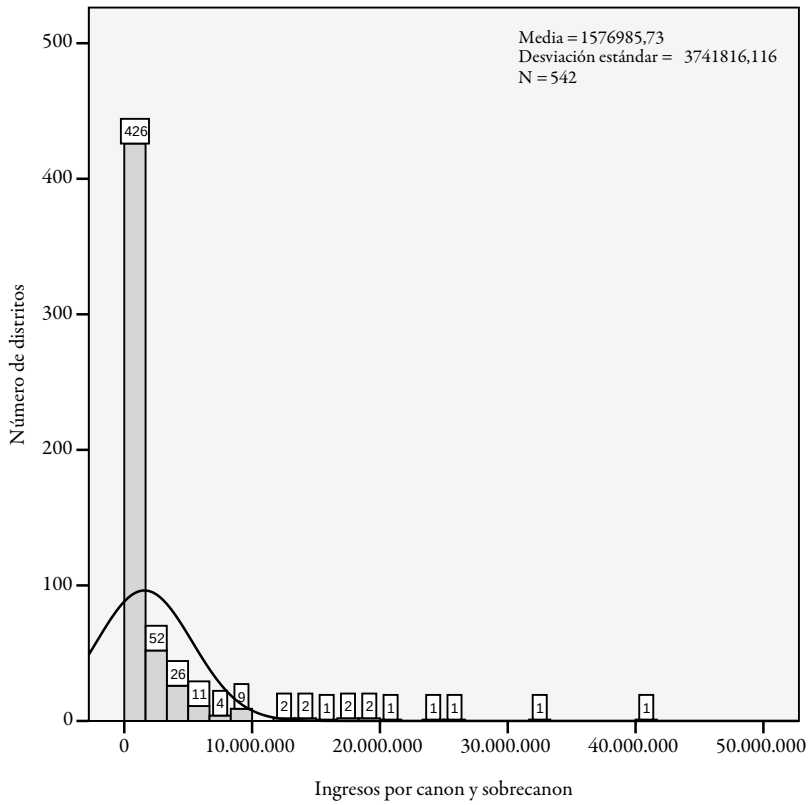


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Con relación al porcentaje que representan el canon y el sobrecanon con relación al total del ingreso presupuestal, en 317 distritos dicho porcentaje es menor a la media (12,13%) y en 19 distritos, el porcentaje es mayor al 50%.

**Gráfico N.° 15**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por canon y sobrecanon con relación al ingreso total

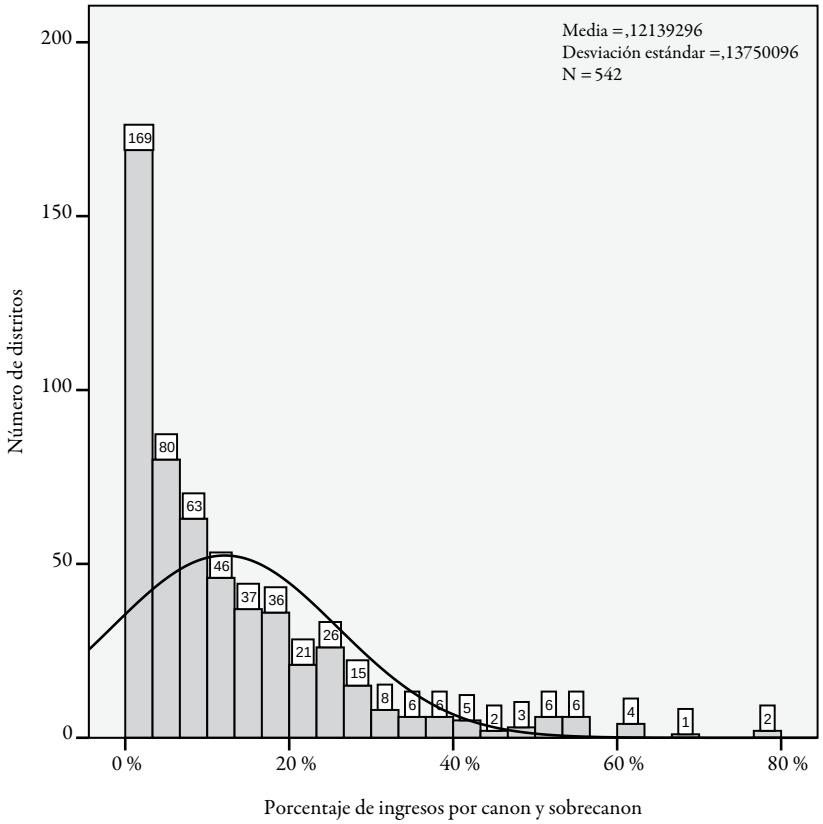


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE



Para comprender mejor la distribución del canon minero, el flujo se inicia cuando una empresa registra utilidades ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat). Sobre ello, Boza (2006) explica que:

> De lo recaudado por Sunat, el Ministerio de Economía (MEF) calcula los montos de canon minero (el 50% del Impuesto a la Renta de tercera categoría pagada por las empresas mineras). Luego los reporta al Consejo Nacional de Descentralización (CND) para que este a su vez los transfiera a los gobiernos regionales y

a los municipios provinciales y distritales, depositando el dinero en cuentas en el Banco de la Nación. (Boza, 2006: 25)

**Gráfico N.° 16**
Circuito del canon minero

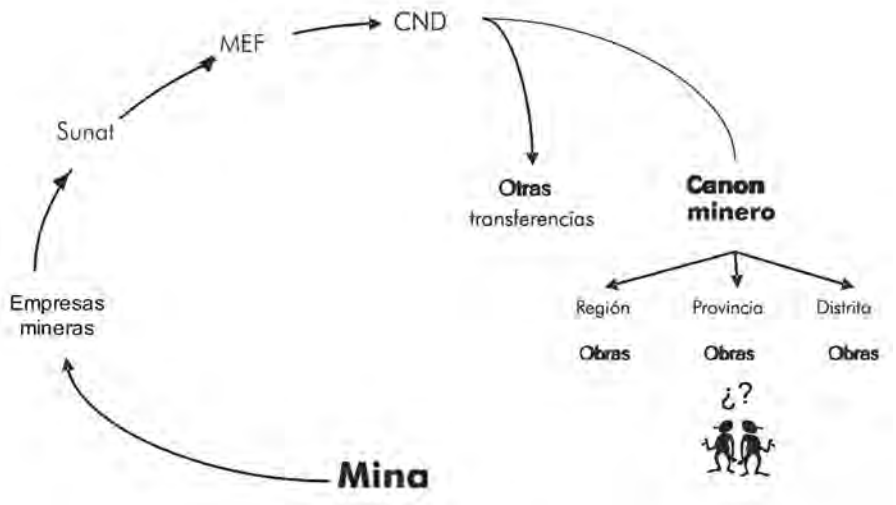


Fuente: CAD Ciudadanos al Día
Elaboración: Boza (2006)



## *2.5.2 Regalías*

El concepto de regalía es de alta complejidad debido a la polisemia del mismo. Sin embargo la Ley del Impuesto a la Renta, en su artículo 27 señala:

> "Cualquiera sea la denominación que le acuerden las partes, se considera regalía a toda contraprestación en efectivo o en especie originada por el uso o por el privilegio de usar patentes, marcas, diseños o modelos, planos, procesos o fórmulas secretas y derechos de autor de trabajos literarios, artísticos o científicos, así como toda contraprestación por la cesión en uso de los programas de instrucciones para computadoras (software) y por la información relativa a la experiencia industrial, comercial o científica.

A los efectos previstos en el párrafo anterior, se entiende por información relativa a la experiencia industrial, comercial o científica, toda transmisión de conocimientos, secretos o no, de carácter técnico, económico, financiero o de otra índole referidos a actividades comerciales o industriales, con prescindencia de la relación que los conocimientos transmitidos tengan con la generación de rentas de quienes los reciben y del uso que éstos hagan de ellos". (Ley N.° 30532 art. 27)

En el caso específico de la explotación de recursos naturales, las regalías son contraprestaciones económicas que las empresas del rubro de industrias extractivas pagan al Estado sobre el valor del concentrado o un equivalente. Las transferencias por regalías corresponden a la contraprestación económica que los titulares de las concesiones pagan al Estado por la explotación de los recursos naturales y cuya distribución se encuentra regulada.

**Gráfico N.° 17**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por regalías

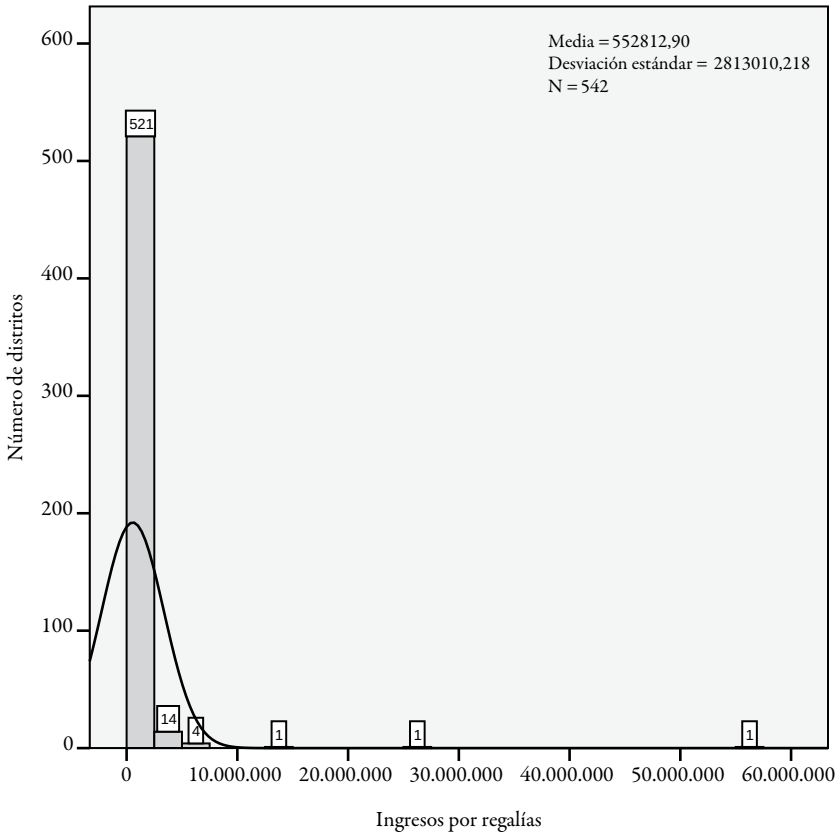


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

En el Gráfico N.° 17 se observa que de los 542 distritos que registran conflictos electorales, 381 distritos cuentan con ingresos por regalías menor a la media (aproximadamente S/ 552 mil soles), 76 de ellos reciben regalías por un monto menor a S/ 10 000. Por otro lado, 3 distritos reciben regalías por un monto superior a S/ 10 millones. Finalmente, 66 distritos no reciben regalías. Podemos entonces concluir

que la mayoría de distritos que han registrado conflictos electorales en el periodo 2004-2012 reciben solo por ingresos de regalías, 500 mil soles anuales.

**Gráfico N.° 18**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por regalías en relación con sus ingresos totales

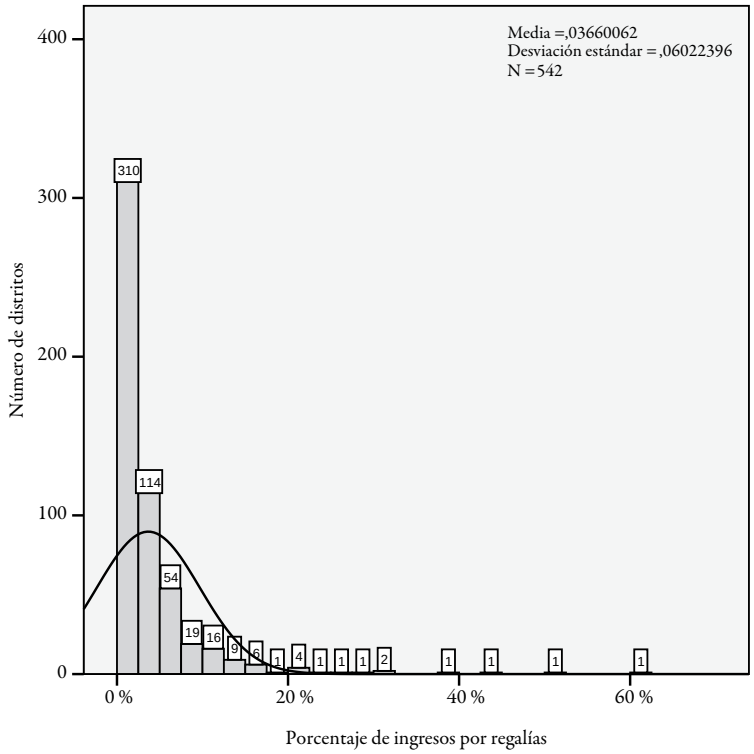


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Respecto al porcentaje que representan las regalías con relación al total del ingreso, en 295 distritos dicho porcentaje es menor a la media (3,66%). Y en solo 7 distritos, el porcentaje es mayor al 25%. Podemos concluir entonces que el ingreso por regalías no es un aporte mayoritario para el total de ingresos que recibe la municipalidad.

### *2.5.3 Fondo de Compensación Municipal (Foncomun)*

En cuanto al Foncomun, corresponde a las transferencias por la recaudación neta del impuesto de promoción municipal, del impuesto al rodaje y del impuesto a las embarcaciones de recreo, de acuerdo a lo señalado por la ley de tributación

municipal - Decreto Legislativo 776 y modificatorias. La distribución se encuentra normada por disposición legal expresa.

De los 542 distritos analizados, 408 distritos cuentan con ingresos por este tipo de compensación menores a la media (S/ 3 335 216), 104 de ellos reciben por esta transferencia menos de S/ 500 000. Por otro lado, 38 distritos reciben Foncomun por un monto superior a S/ 10 000 0000.

**Gráfico N.° 19**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por Foncomun

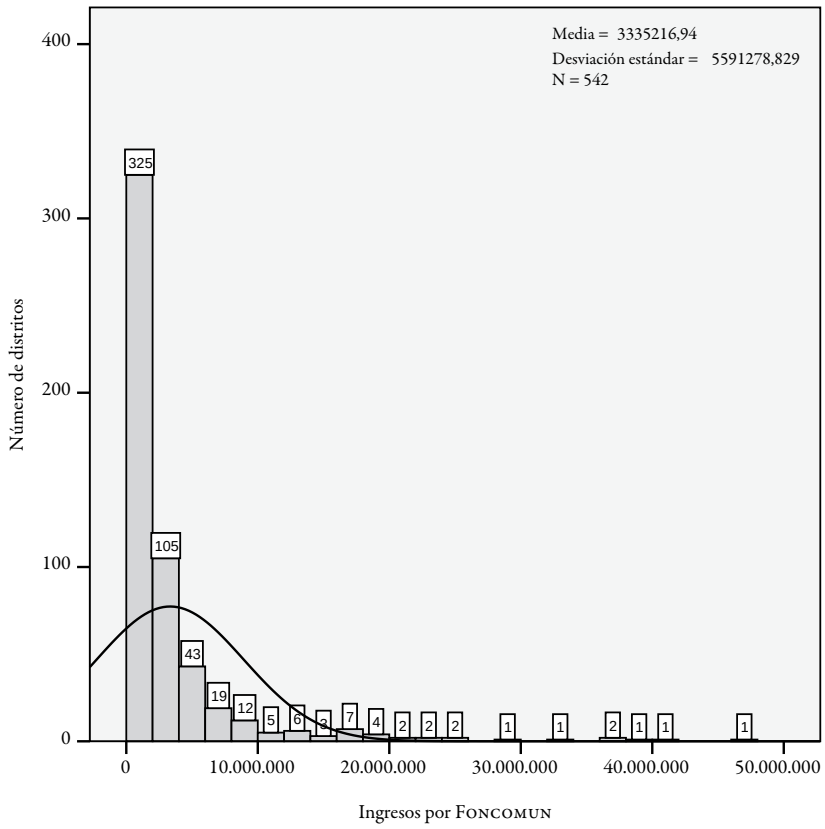


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

En el Gráfico N.° 19 se observa que en relación al porcentaje que representa el Foncomun con relación al total del ingreso, en 299 distritos dicho porcentaje es menor a la media (30,65%) y en 14 distritos, el porcentaje es mayor al 70%.

**Gráfico N.° 20**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por Foncomun en relación con sus ingresos totales

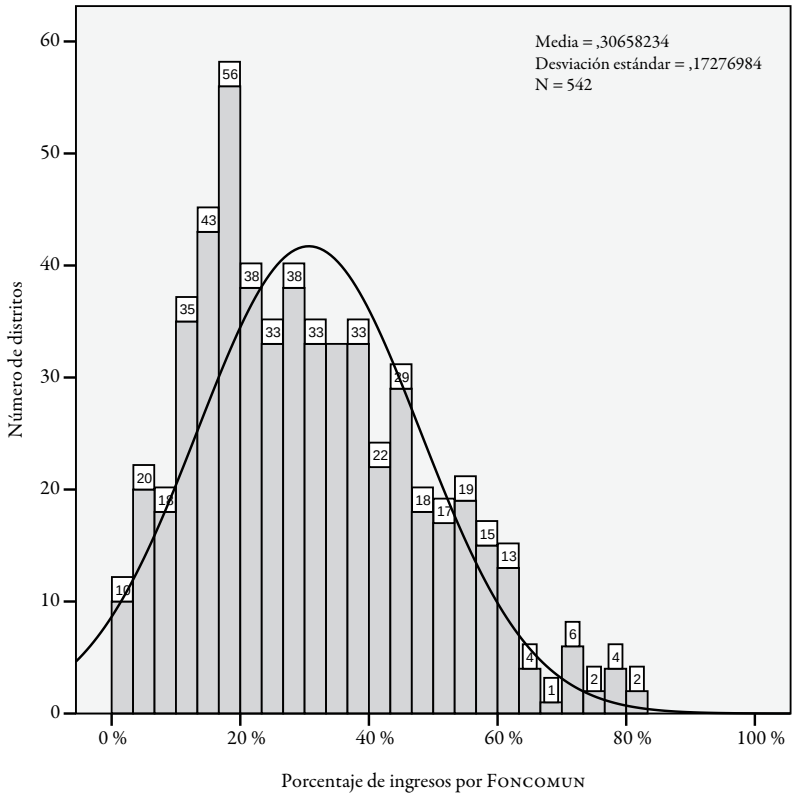


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Por otro lado, se asignan otros tipos de transferencias referidas a los ingresos presupuestales relativos, principalmente a la participación por asignación especial, participación por eliminación de exoneraciones, participación renta de aduanas; esta última es lo recaudado por las aduanas marítimas, aéreas y postales del país y otras transferencias de países extranjeros, organismos internacionales, etc.

Siendo así, de los 542 distritos analizados, 401 distritos cuentan con ingresos de este tipo menor a la media (S/ 1 290 470), 87 de ellos recibieron un monto menor a S/ 100 000. Por otro lado, 38 distritos reciben un monto superior a S/ 5 000 000.

**Gráfico N.° 21**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por otros tipos de transferencias

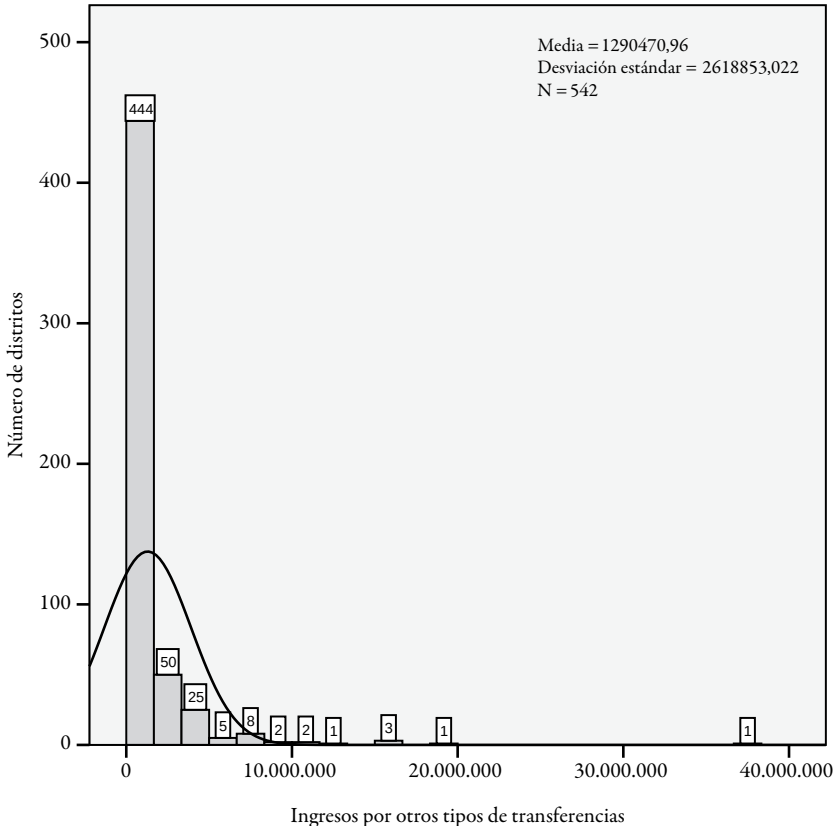


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Respecto al porcentaje que representan las transferencias por otros conceptos con relación al total del ingreso, en 367 distritos dicho porcentaje es menor a la media (12,84%). Y en 13 distritos, el porcentaje es mayor al 50%.

**Gráfico N.° 22**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus ingresos por otros tipos de transferencias en relación con sus ingresos totales

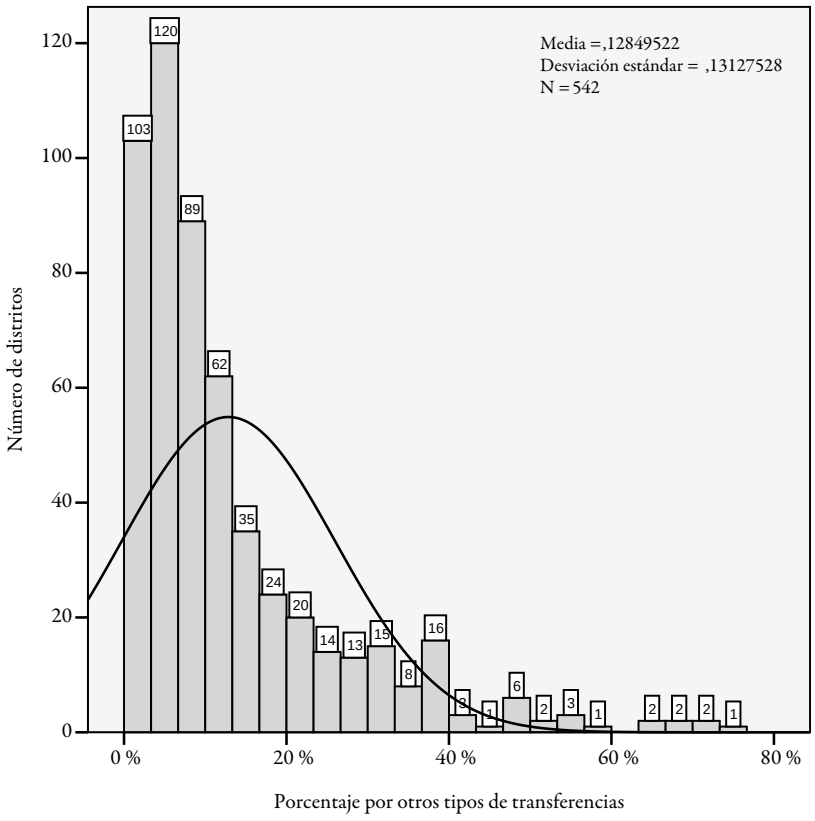


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

## *2.6 Intereses económicos asociados a los gastos públicos a nivel distrital*

El canon minero, según los lineamientos legales establecidos, puede ser empleado para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos u obras de impacto regional y local, mantenimiento de la infraestructura y elaboración de perfiles. Sin embargo la ciudadanía muy pocas veces percibe la ejecución de las obras y más en un "contexto de crecientes expectativas en zonas pobres por el incremento de trasferencias de recursos del gobierno nacional, estos elementos favorecen la emergencia de conflictos tanto dentro de la municipalidad como con la población" (Muñoz 2005: 112).

Por otro lado, la autoridades a manera de cubrir esas expectativas se han enfocado en la realización de obras grandes perdiendo el norte de un costo-beneficio, "sin duda un parque con piletas resulta más visible que la inversión productiva y para cosechar votos parece fundamental que las obras realizadas se noten" (Boza 2006:104).

Ahora bien, el siguiente análisis cuantitativo sobre gastos totales (2016) en los municipios toma los Gastos Corrientes + Gastos de Capital + Servicio de Deuda. Es por ello que con el presupuesto del año 2016, 403 de los 542 distritos han realizado un gasto total menor a la media (S/ 13 500 640); 42 de ellos tienen un gasto menor al millón de soles; mientras que 8 distritos cuentan con un gasto total mayor a los S/ 100 000 000.

**Gráfico N.° 23**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos totales

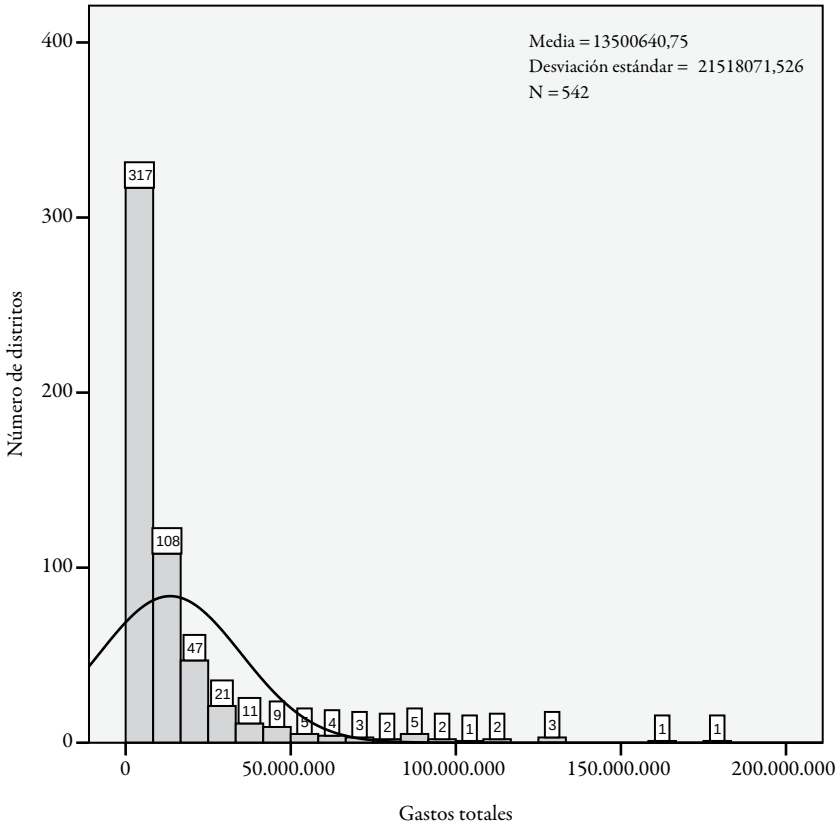


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Los gastos corrientes comprenden las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros.

De manera que solo 424 distritos cuentan con gastos corrientes menores a la media (S/ 5 646 428). El 6,1% (33 distritos) cuentan con gastos corrientes superiores a S/ 20 millones; y de ellos, solo 1 (0,2% del total) cuenta con gastos por ese rubro mayores a los S/ 140 millones.

**Gráfico N.° 24**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos corrientes

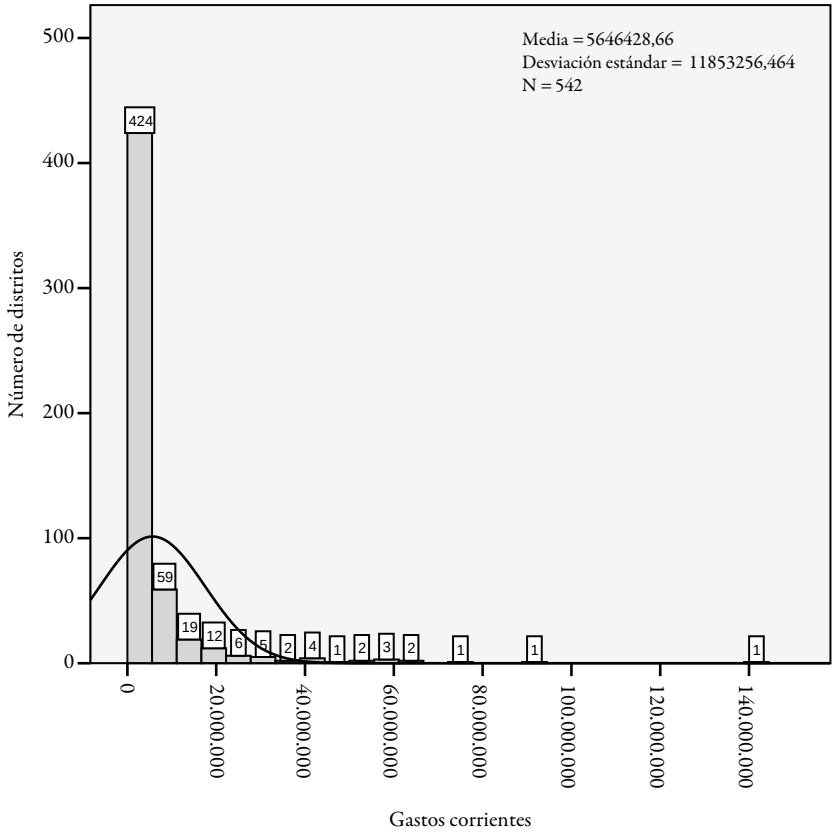


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

En cuanto a la proporción del gasto corriente con relación al Total de Gasto presupuestal, 288 distritos (53%) cuentan con un porcentaje menor a la media (40,55%); mientras que 26 distritos (4,8%) cuentan con un porcentaje mayor al 75%, de los cuales 1 (0,2% del total) superan el 90% del gasto total.

**Gráfico N.° 25**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos corrientes en relación con sus gastos totales

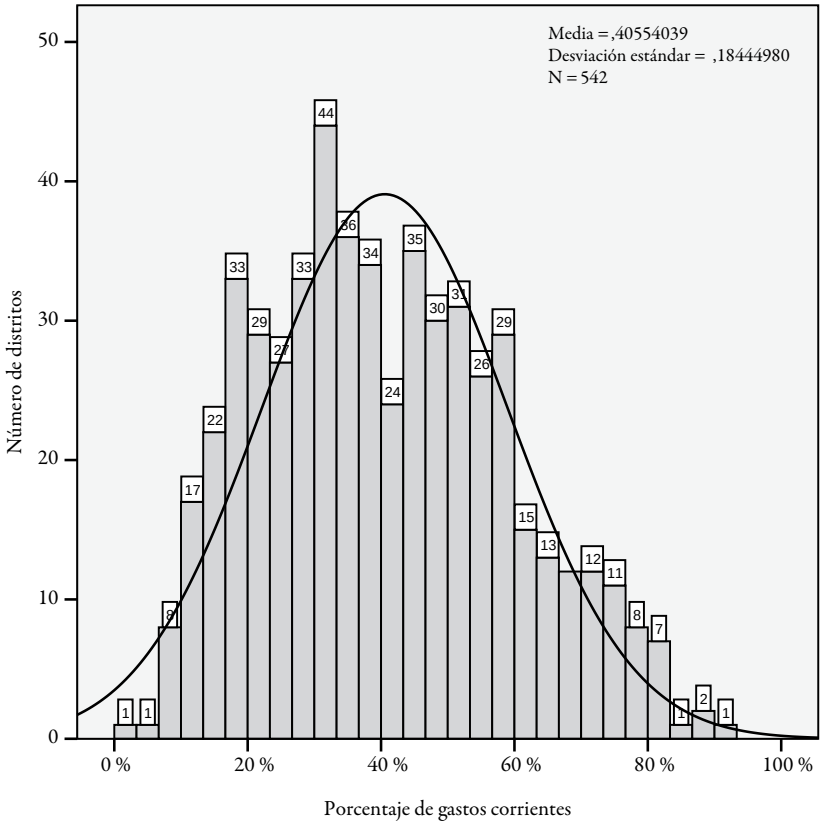


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Por otra parte, los gastos de capital son las erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicio. Ello incluye la adquisición de vehículos, maquinaria, equipos, mobiliarios y otros. También gasto en construcción de edificios y estructuras; y otros gastos por adquisición de activos no financieros.

De los 542 distritos que mantenemos en análisis, 389 distritos cuentan con gastos de capital menores a la media (S/ 7 753 226), de los cuales 55 cuentan con gastos menores a S/ 500 000. El 9,2% del número total de distritos analizados (50 distritos) cuentan con gastos de capital superiores a S/ 20 millones; y de ellos, solo 2 (0,4% del total) cuentan con gastos por ese rubro mayores a los S/ 100 millones.

**Gráfico N.° 26**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de capital

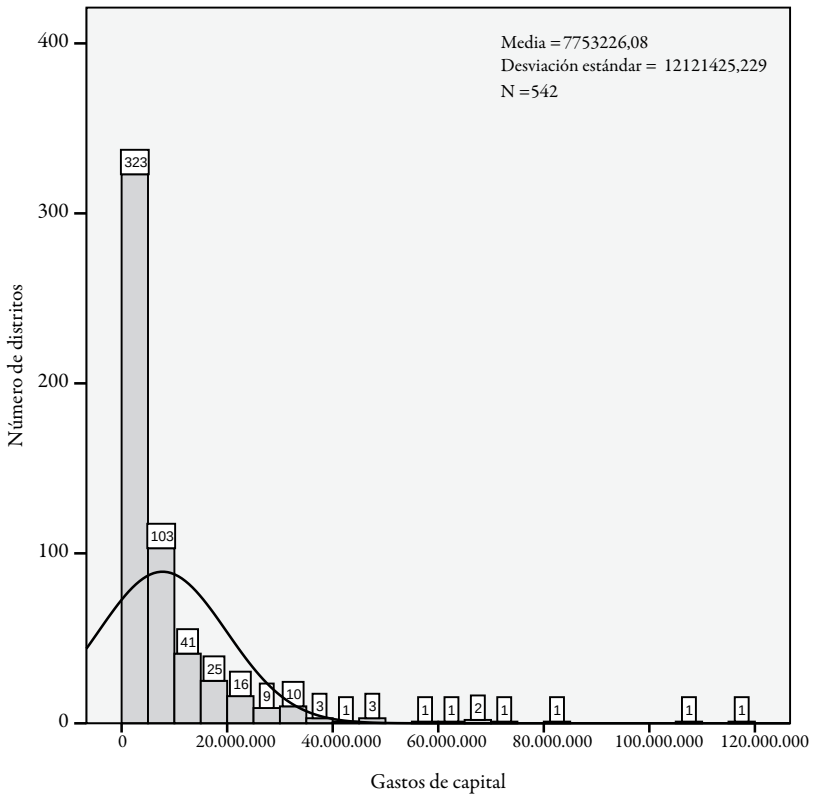


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto a la proporción del gasto de capital con relación al Total de Gasto presupuestal, 259 distritos (47,8%) cuentan con un porcentaje menor a la media (58,73%); mientras que 125 distritos (23,8%) cuentan con un porcentaje mayor al 75%, de los cuales 10 (1,8% del total) superan el 90% del gasto total.

**Gráfico N.° 27**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de capital en relación al total de gastos

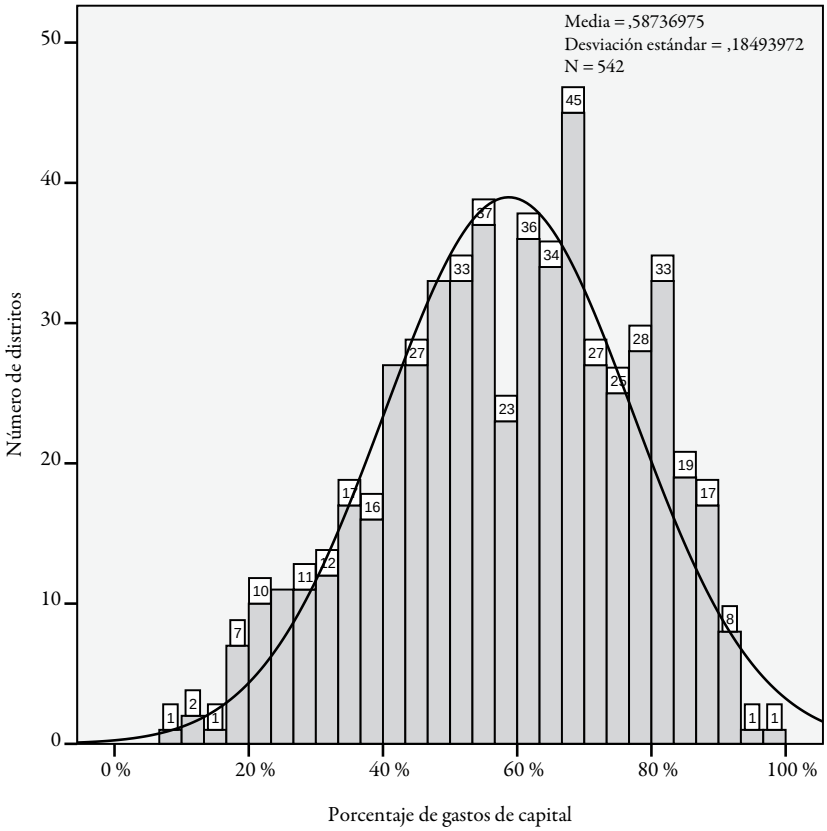


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto al gasto en construcción de edificios y estructuras, se hace referencia a los gastos por la construcción de bienes inmuebles no existentes, que incluye las adiciones, mejoras y reparaciones. Eso incluye el gasto en: (i) instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales, y; (ii) sistema de agua y saneamiento, así como infraestructura agrícola, eléctrica, vial, plazuelas, parque y jardines, edificios administrativos y otras obras de infraestructura.

Así, 278 de los 532 distritos analizados cuentan con un gasto en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales inferior a la media (S/ 1 472 074), mientras 10 distritos superan los S/ 10 millones en ese tipo de gasto. 132 distritos no registran este rubro en su presupuesto.

**Gráfico N.° 28**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales

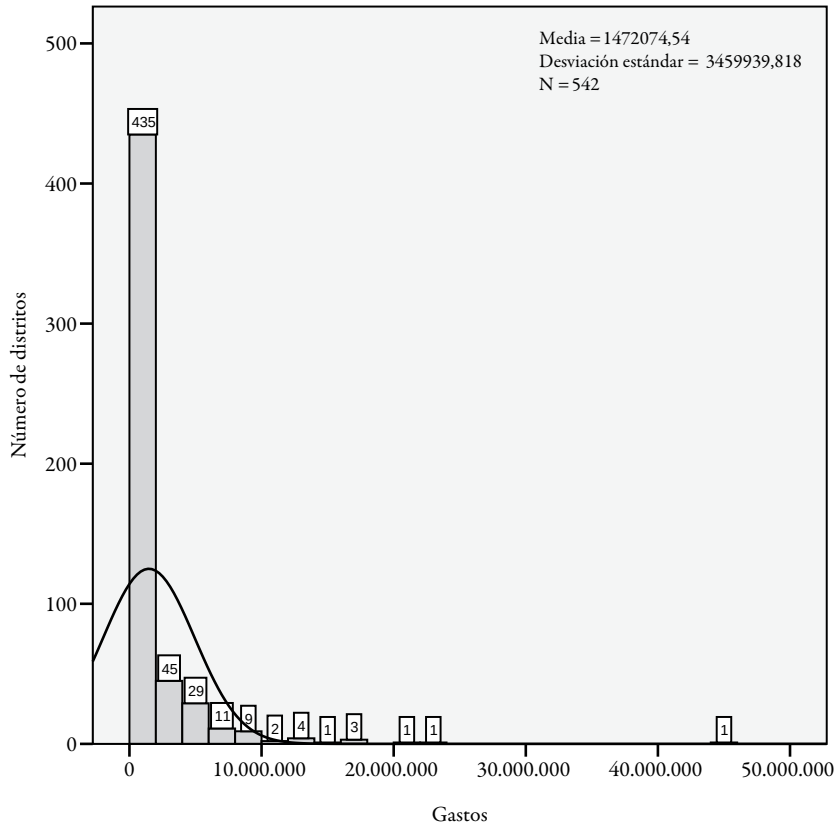


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Como porcentaje del gasto total, 239 distritos gastaron en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales menos de la media (10% del presupuesto total); mientras que 19 distritos gastaron un porcentaje equivalente al 50% o más del gasto total en su distrito.

**Gráfico N.° 29**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales en relación con sus gastos totales

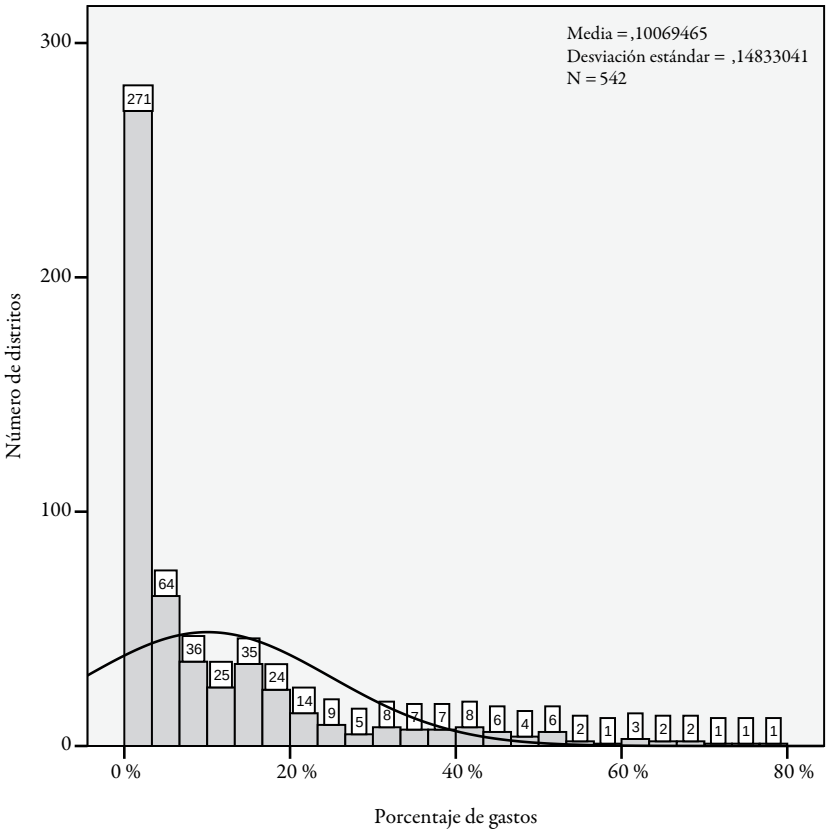


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

En cuanto al gasto en sistemas de agua y saneamiento, así como infraestructura agrícola, eléctrica, vial, plazuelas, parques y jardines, edificios administrativos y otras obras de infraestructura, 390 distritos gastaron menos de la media (S/ 4 853 976), mientras que 24 distritos superaron los S/ 20 millones en este rubro. Cuatro distritos no registran este tipo de gasto.

**Gráfico N.° 30**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos en infraestructura

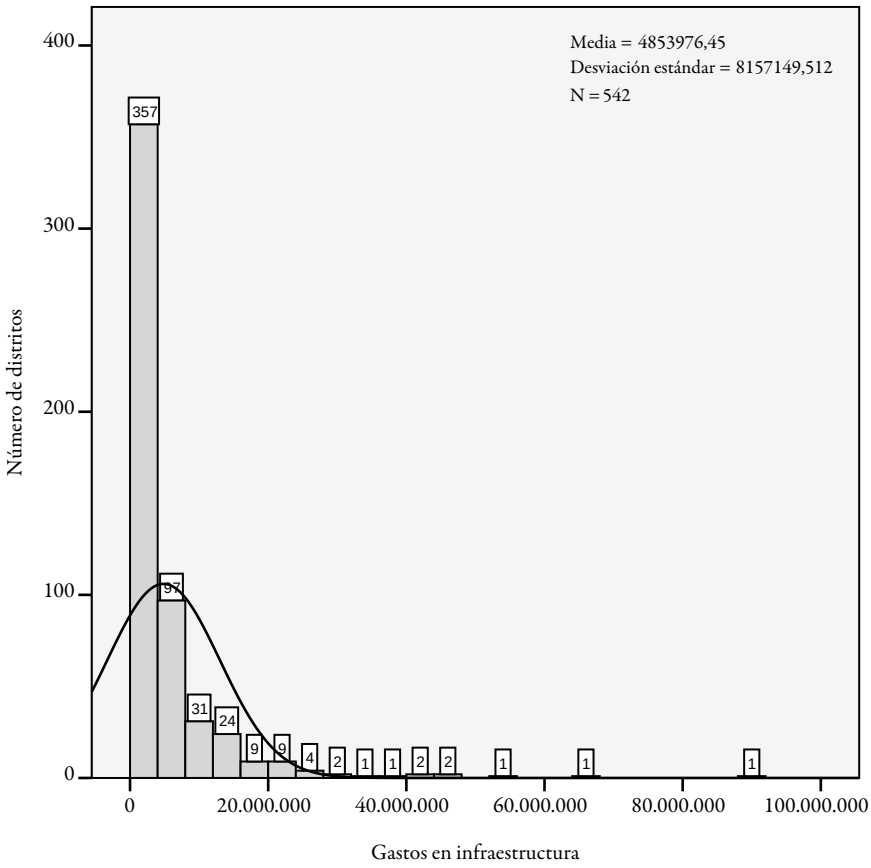


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Como porcentaje del gasto total, 274 distritos gastaron en instalaciones en sistemas de agua y saneamiento, así como infraestructura agrícola, eléctrica, vial, plazuelas, parques y jardines, edificios administrativos y otras obras de infraestructura un porcentaje menor a la media (36,5% del presupuesto total); mientras que 28 distritos gastaron un porcentaje equivalente al 75% o más del gasto total en su distrito.

**Gráfico N.° 31**

Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos en infraestructura en relación con sus gastos totales

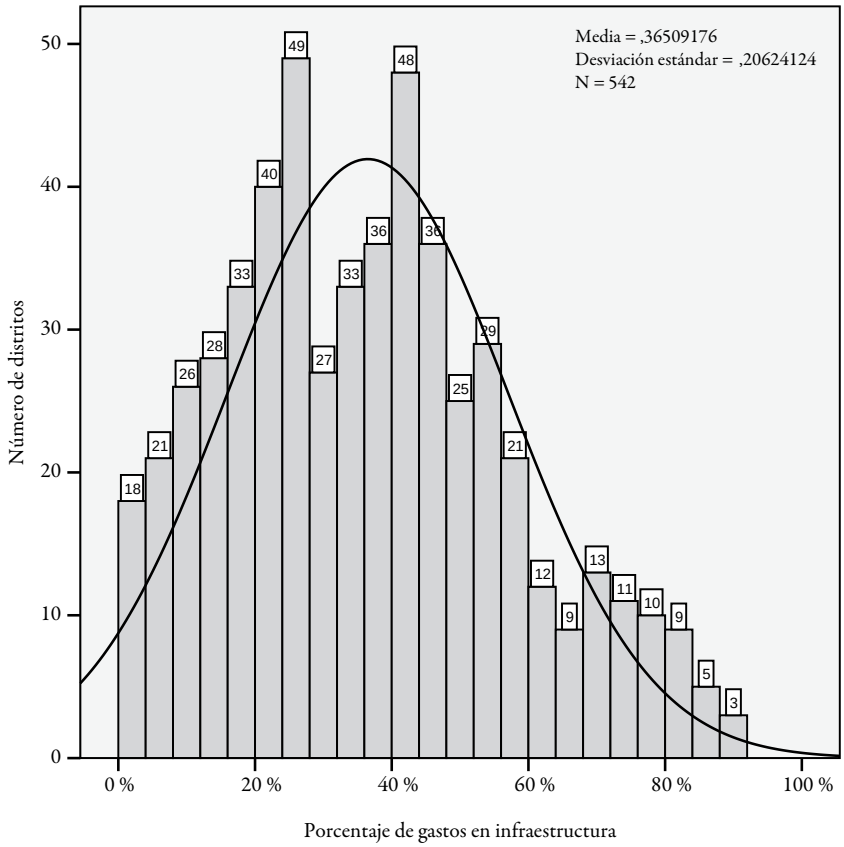


Fuente: MEF/ONPE
Elaboración: SGIIE

Finalmente, los servicios de deuda son gastos por el cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa. De los 542 distritos en análisis, 465 distritos no cuentan con gastos por servicio de deuda. Del resto, solo 15 superan el millón de soles. En cuanto a la proporción del gasto por servicio de deuda con relación al Total de Gasto presupuestal, solo 11 distritos superan el 10% del total del gasto.

# Capítulo 3

# Análisis del conflicto y la violencia electoral en las Elecciones Regionales y Municipales 2018

En el presente capítulo, se analizan los conflictos electorales registrados en las Elecciones Regionales y Municipales 2018 (ERM 2018) bajo la consideración de realizar dicho análisis tomando en consideración el enfoque económico tratado en el capítulo anterior. Se realizó un monitoreo de medios a nivel local y regional, además de revisar documentación sobre los casos identificados, elaborados por la Defensoría del Pueblo, Jurado Nacional de Elecciones y Ministerio del Interior. Esta pesquisa documental se sumó a la información recogida por la ONPE a través del personal desplegado en todo el territorio nacional.

El capítulo se compone principalmente de dos tipos de contenido: una descripción de la metodología aplicada en el análisis y una descripción de las características de los distritos con conflictos electorales en el proceso ERM 2018 de acuerdo con los indicadores establecidos.

## *3.1 Metodología aplicada*

Se ha aplicado la misma metodología que se utilizó en el capítulo anterior. Es decir, se recopiló datos relativos a la población electoral, conflictividad social, características sobre el ámbito de las circunscripciones analizadas (las cuales incluyen pertenencia a ámbitos priorizados, año de creación, población indígena y afrodescendiente), así como información económica (ingreso y gasto presupuestal, y nivel de pobreza).

El objetivo es poder realizar una comparación entre las características de los distritos que han registrados antecedentes y los nuevos casos registrados, con la finalidad de llegar a una caracterización de los distritos que presentaron conflictos electorales.

## *3.2 Características sociales de los distritos analizados*

De acuerdo a la información registrada a través de la ONPE y las ODPE, JNE, Defensoría del Pueblo, y de los medios de comunicación, 226 distritos han presentado incidentes y conflictos electorales en las ERM 2018.

Considerando el siguiente cuadro, observamos que 8 distritos de esos 226 estuvieron involucrados en conflictos electorales en el año 2002; 31 distritos tuvieron incidentes en el año 2006; 52 distritos tuvieron antecedentes en las ERM 2010; y 37 distritos tuvieron antecedentes en las ERM 2014.

**Cuadro N.° 7**
Distritos con conflictos electorales registrados en el proceso de ERM 2018, de acuerdo con sus antecedentes



| Proceso electoral | | ERM 2002 | | ERM 2006 | | ERM 2010 | | ERM 2014 | | ERM 2018 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | No | Sí | No | Sí | No | Sí | No | Sí | Sí |
| Antecedentes | No | 124 | 0 | 124 | 0 | 124 | 0 | 124 | 0 | 124 |
| | Sí | 94 | 8 | 71 | 31 | 50 | 52 | 65 | 37 | 102 |

Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Además, podemos identificar en el Gráfico N.° 32, que las regiones con mayores antecedentes registrados en la ERM 2016 son Cajamarca (26), Áncash (23), Lima región y La Libertad (18).

**Gráfico N.° 32**
Conflictos sociales registrados en las ERM 2018, según departamento

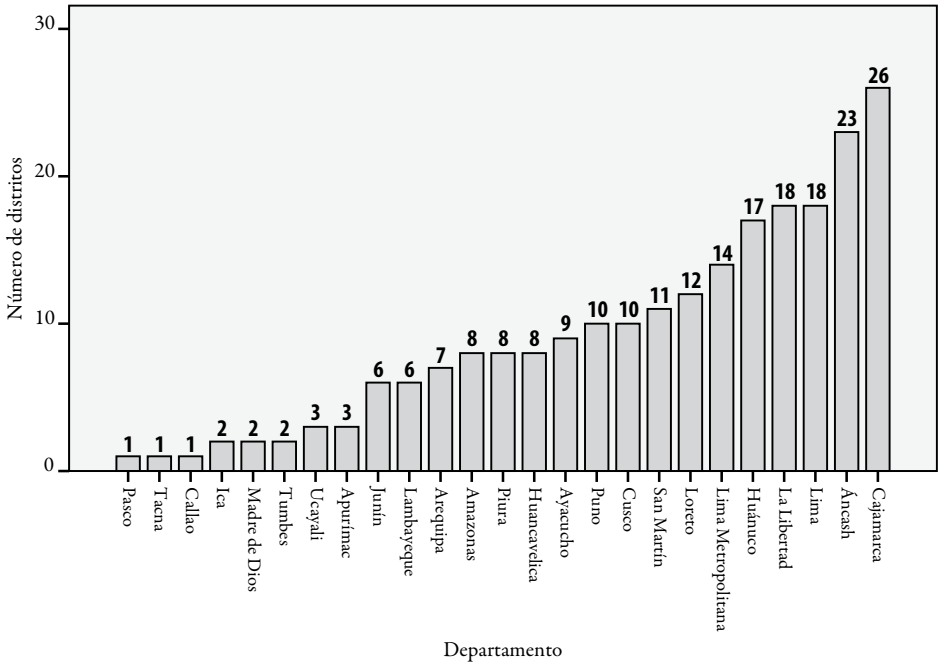




Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

**Mapa N.° 2**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018

Fuente: ONPE / ODPE a nivel nacional / JNE / Defensoría del Pueblo / Medios de comunicación nacionales y locales.
Elaboración: SGIIE - GIEE

### *3.2.1 Conflictividad social*

Continuando con el análisis, se observa que solo 28 distritos registraron, hasta julio de 2018, conflictividad social vinculada a actividades extractivas, asuntos de gobierno y gestión pública o temas de demanda social. Por otro lado, 21 de ellos cuentan con un solo conflicto social que se desarrolla en su ámbito, y en 7 distritos, 2 conflictos desarrollados en su ámbito.

**Gráfico N.° 33**
Distritos con conflictos electorales registrados en el las ERM 2018 y que registran conflictos sociales al mes de julio de 2018

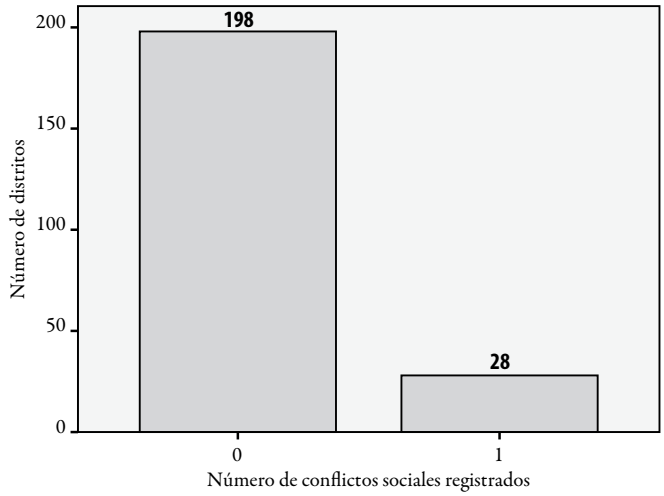


Fuente: ONDS/Defensoría del Pueblo
Elaboración: SGIIE

En el Gráfico N.° 34 se observa que del total de distritos que presentaron conflictividad electoral en el desarrollo de las ERM 2018, solo 9 de ellos presentaban conflictos sociales precedentes en torno a la gestión pública nacional, regional o local.

**Gráfico N.° 34**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018 y que registran conflictos por asuntos de gobierno al mes de julio de 2018

Fuente: ONDS/Defensoría del Pueblo
Elaboración: SGIIE



## *3.3 Características del padrón electoral y 'votos golondrinos'*

En esta sección se analizan los indicadores relacionados con el padrón electoral y la trashumancia de electores. Se abordan los tipos de votación: convencional, voto electrónico presencial y el sistema de escrutinio automatizado. Al analizar las características del padrón electoral se distingue entre grupos etarios y género, así como el fenómeno de la trashumancia electoral, también conocido como 'voto golondrino'.

### *3.3.1 Utilización del voto convencional, voto electrónico presencial (VEP) y el sistema de escrutinio automatizado (SEA)*

En las ERM 2018 hubo un aumento en el número de distritos que utilizaron soluciones tecnológicas electorales. En 27 distritos se utilizó el voto electrónico presencial y en cuatro distritos se usó el sistema de escrutinio automatizado. Sin embargo, al igual que en el análisis del capítulo anterior, se concluye que en los distritos donde se emplea el voto convencional existen mayores probabilidades de que ocurran actos que vulneren el proceso electoral.

**Cuadro N.° 8**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con el tipo de votación utilizada en las ERM 2014

| Tecnología | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | CON | 204 | 90,3 | 90,3 | 90,3 |
| | SEA | 8 | 3,5 | 3,5 | 93,8 |
| | VEP | 14 | 6,2 | 6,2 | 100,0 |
| | Total | 226 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE

### *3.3.2 Características de la población electoral*

La mayoría de los distritos analizados (184) cuentan con una población electoral menor a la media (32 746 electores), 10 de ellos tienen una población electoral menor a 1000. Vale señalar que hay 21 distritos (9,3%) que cuentan con una población electoral mayor a 100 000 electores. Dicho dato sugiere que existen mayores probabilidades de conflictividad en distritos donde la población electoral es menor a 5 000 electores, pues la dispersión y fragmentación política producen baja representatividad de las autoridades electas.

**Gráfico N.° 35**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con el tamaño de su padrón electoral

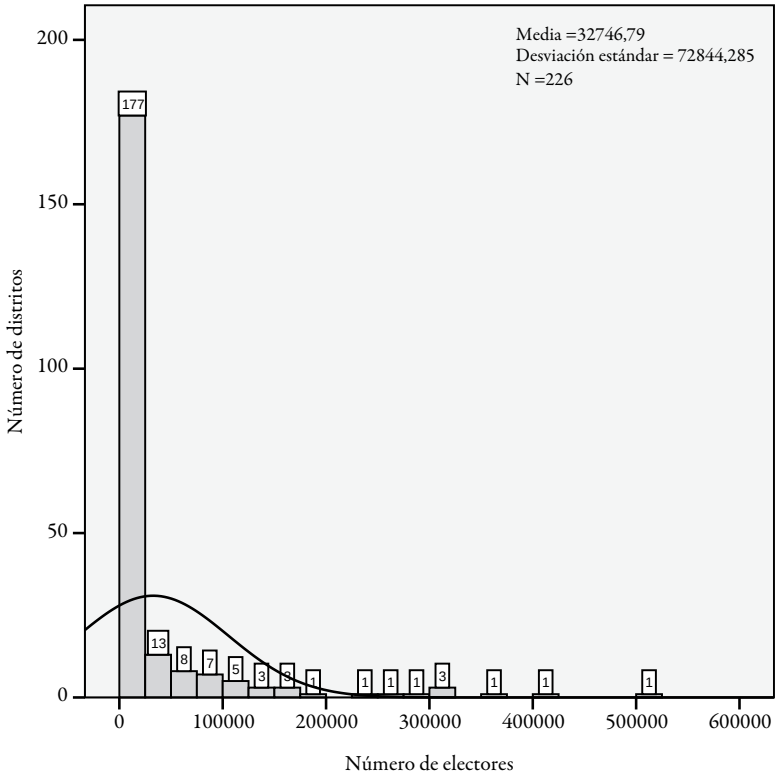


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



En el Gráfico N.° 36 se puede analizar el equilibrio sobre la presencia de hombres y mujeres en la composición de la población electoral, 105 distritos contabilizan un porcentaje de mujeres menor a la media de los casos analizados (49,39%). En 18 distritos hay un porcentaje de población electoral de mujeres menor a 45%, y 33 distritos cuentan con un porcentaje de electores mujeres mayor a 52% del total de electores.

**Gráfico N.° 36**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población de mujeres

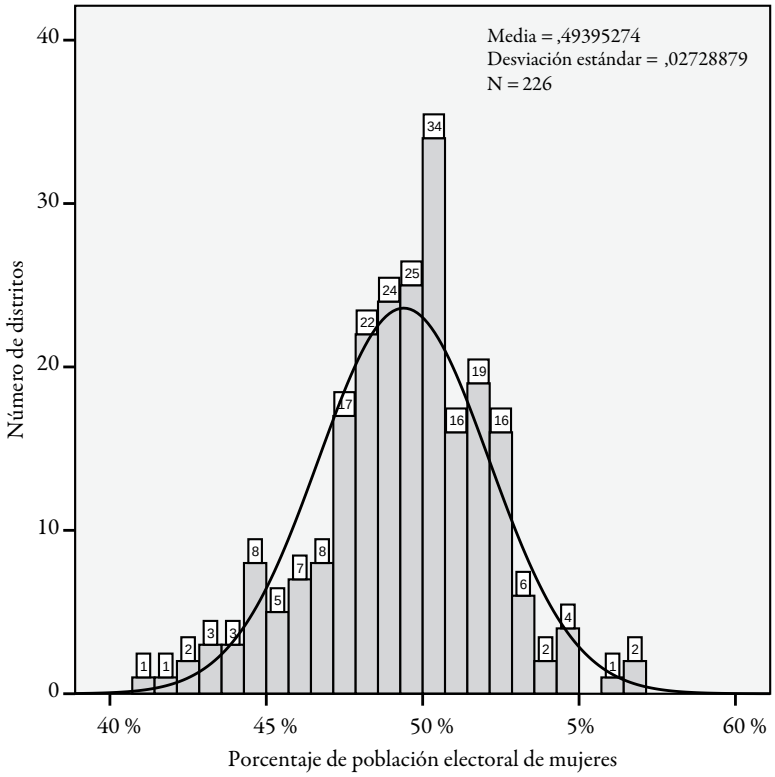


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En el Gráfico N.° 37 se observa que en 115 distritos, la población electoral menor a 30 años representa un porcentaje menor al 29,89% (menor a la media de los casos analizados). Solo 34 distritos cuentan con una población electoral menor a 30 años mayor al 35%.

**Gráfico N.° 37**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población menor de 30 años

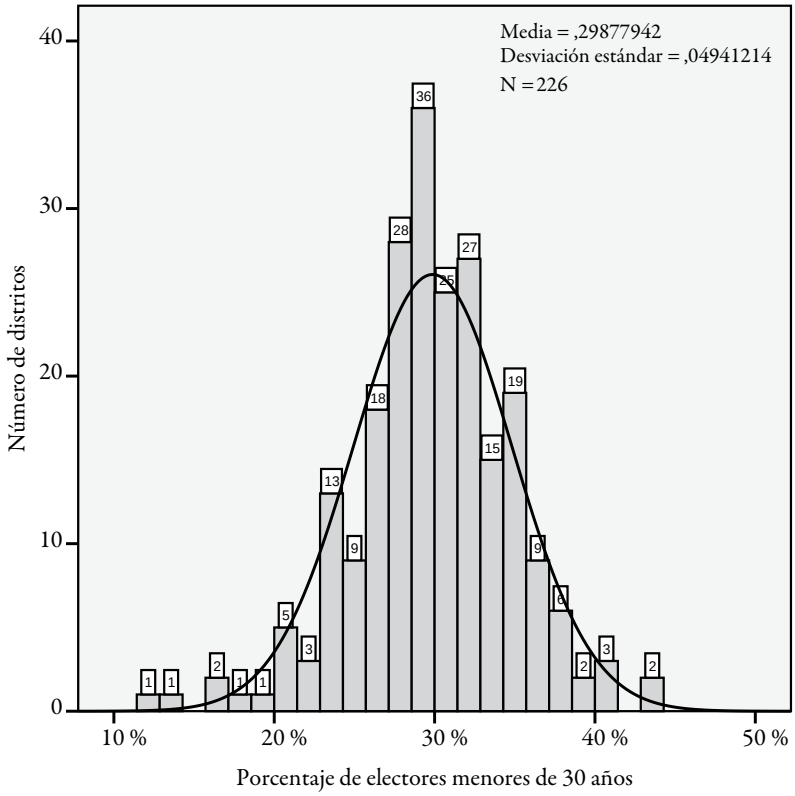


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



En el Gráfico N.° 38 se desarrolla un análisis del grupo etario de los distritos que presentaron incidentes o reportes de conflictividad electoral y se observa que en los bolsones de población electoral cuyas edades fluctúan entre 30 y 59 años, 104 distritos cuentan con un porcentaje menor a la media (52,14%). Solo 4 distritos superan el 60%.

**Gráfico N.° 38**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población entre 30 y 59 años

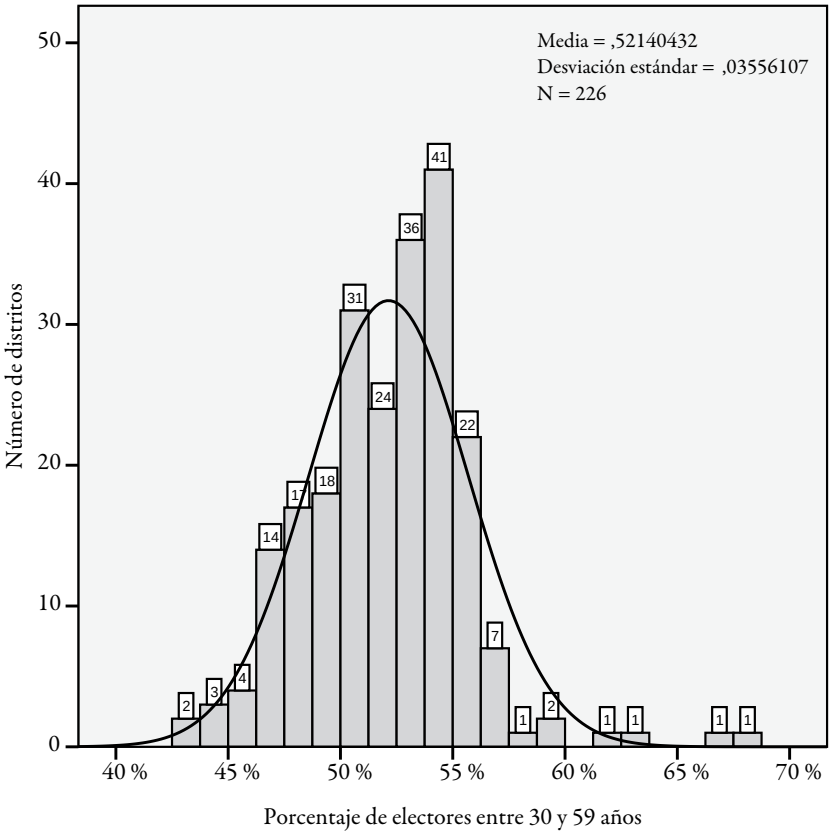


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE

En el Gráfico N.° 39 se observa en cuanto a la población mayor de 60 años que 131 distritos cuentan con un porcentaje menor al 18%; solo 8 distritos cuentan con un porcentaje mayor al 30%.

**Gráfico N.° 39**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la cantidad de población mayor de 60 años

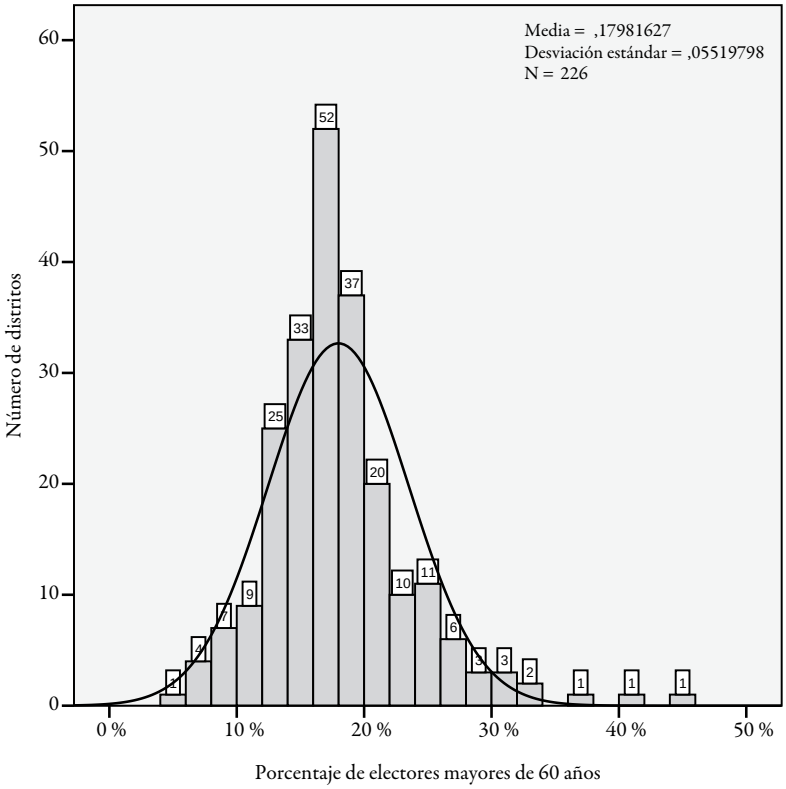


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



### *3.3.3 Sobre la posibilidad de 'votos golondrinos'*

Solo 8 distritos superan el porcentaje equivalente a la trashumancia de electores (en este caso, 4%). Incluso existe un distrito que supera el 68% de comportamiento atípico del padrón (distrito de Cahuac, provincia de Yarowilca, en Huánuco). El comportamiento atípico del padrón es la variación de incremento o decremento del mismo en un periodo de tiempo relativamente corto. Si bien los procesos migratorios son normales en cualquier sociedad, un incremento del 50% en un breve periodo advierte un comportamiento no regular que puede ser explicado por intereses económicos, desastres naturales u otros.

**Gráfico N.° 40**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, de acuerdo con la trashumancia electoral

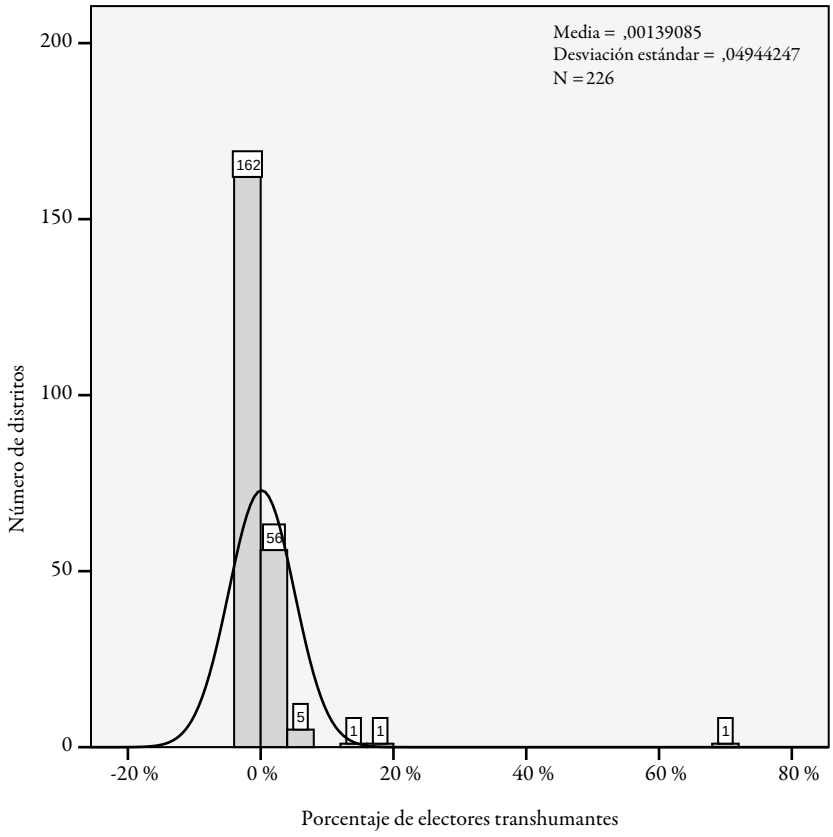


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE

## *3.4 Mapa de pobreza*

Encontramos que de los 226 distritos analizados, 137 cuentan con un porcentaje de pobreza menor a la media (41,95%). Destaca que 22 distritos superan el 75% de población en situación de pobreza.

**Gráfico N.° 41**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según el estado de pobreza

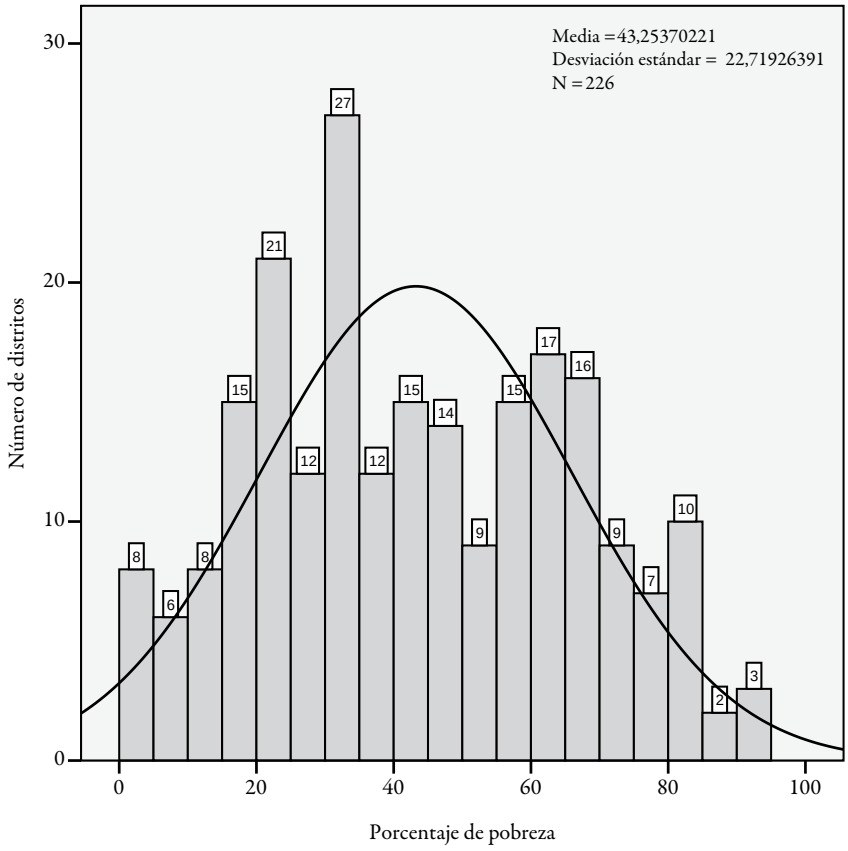


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE



## *3.5 Intereses económicos asociados a los ingresos presupuestales a nivel distrital*

Considerando el Grafico N.° 42 referido al total de transferencias, se observa que en el Presupuesto 2016, 190 de los 226 distritos cuentan con ingresos por transferencias menores a la media (S/ 13 558 930). Solo tres distritos superan los S/ 20 millones de soles de ingresos.

**Gráfico N.° 42**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos totales por transferencias

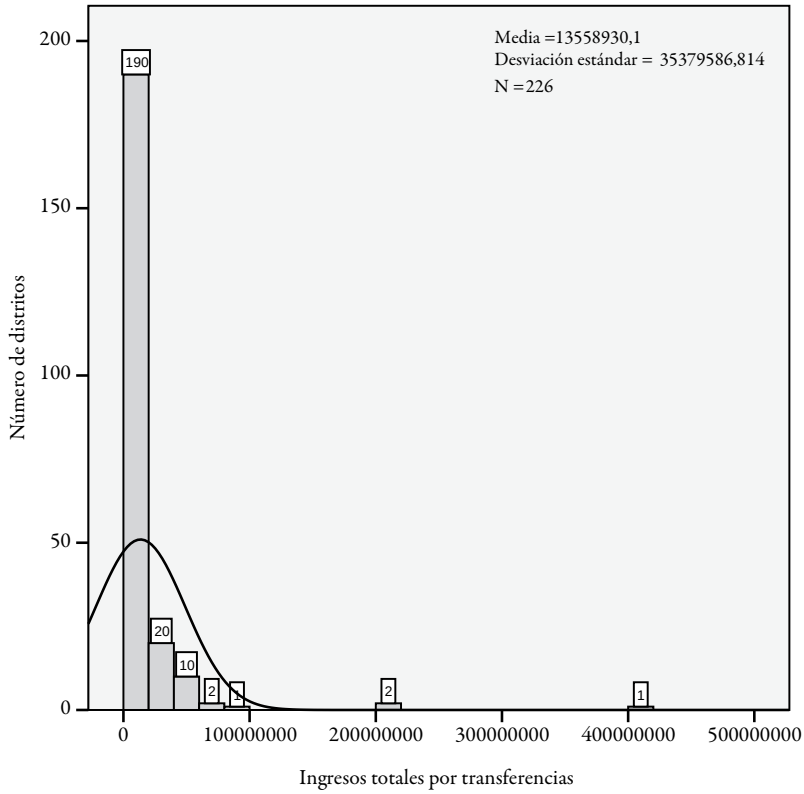


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto a la proporción del ingreso por transferencia con relación al total de ingreso presupuestal, 109 distritos (48%) cuentan con un porcentaje menor a la media (57%); mientras que 58 distritos (25%) cuentan con un porcentaje mayor al 75%, de los cuales 12 (5%) superan el 95% del ingreso presupuestal.

**Gráfico N.° 43**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por transferencias con relación al ingreso total

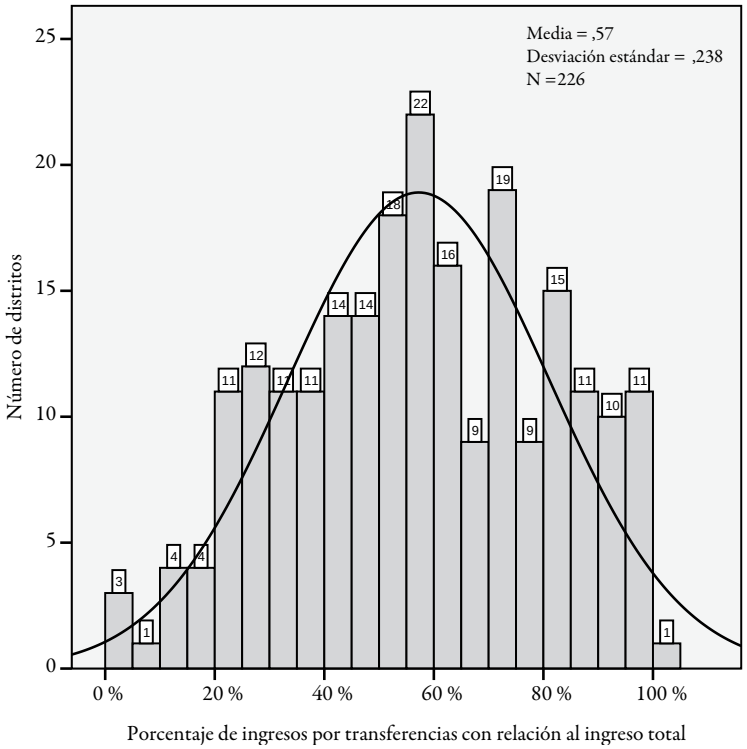


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



### *3.5.1 Canon y sobrecanon*

De los 226 distritos analizados, 190 cuentan con ingresos por canon o sobrecanon menor a la media (S/ 4 143 395), y 31 de ellos reciben canon o sobrecanon menor a S/ 10 000. Por otro lado, 13 distritos reciben canon o sobrecanon por un monto superior a S/ 10 millones. Finalmente, 8 distritos no reciben canon ni sobrecanon.

**Gráfico N.° 44**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por canon y sobrecanon

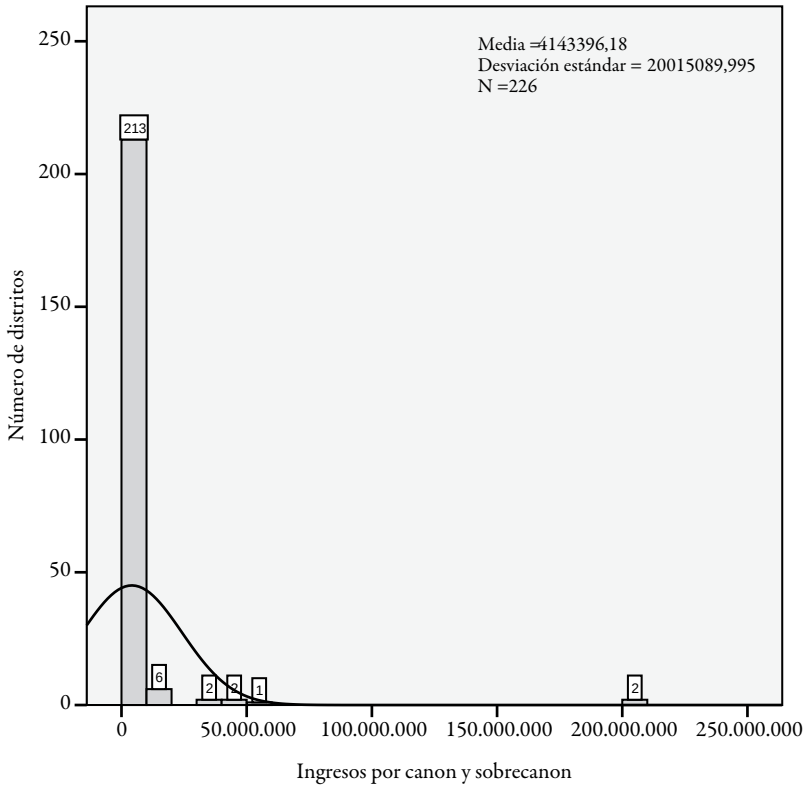


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Con relación al porcentaje que representan el canon y el sobrecanon en el total del ingreso presupuestal, en 135 distritos dicho porcentaje es menor a la media (12%). Y en solo 9 distritos, el porcentaje es mayor al 50%.

**Gráfico N.° 45**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por canon y sobrecanon con relación al ingreso total

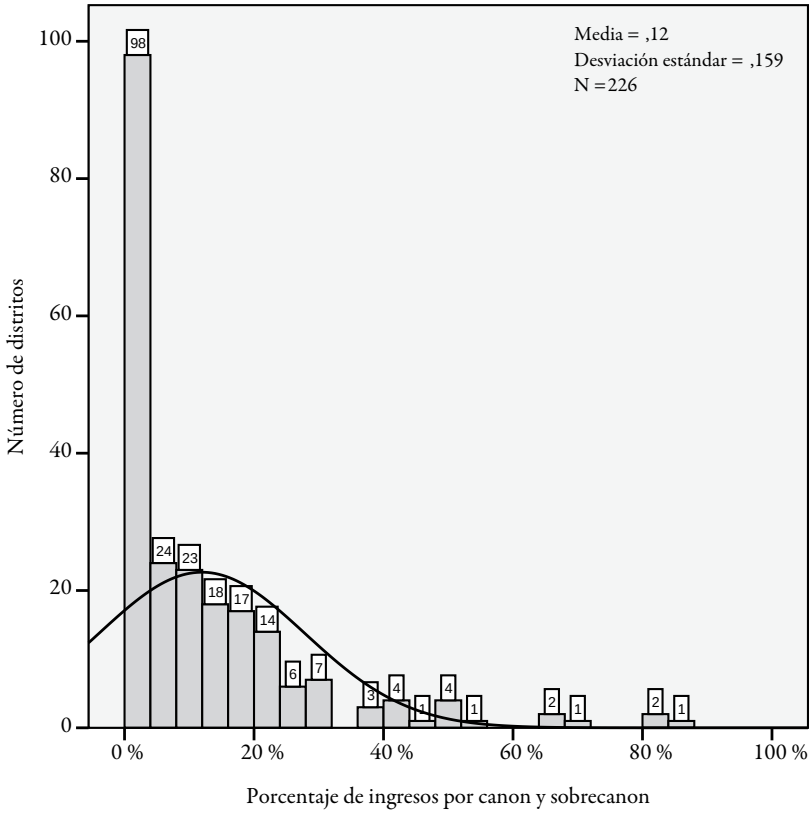


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



### *3.5.2 Regalías*

De los 226 distritos analizados, 163 distritos cuentan con ingresos por regalías menor a la media (S/ 672 212), y 39 de ellos reciben regalías por un monto menor a S/ 10 000. Por otro lado, 28 distritos reciben regalías por un monto superior a S/ 10 millones. Finalmente, 24 distritos no reciben regalías.

**Gráfico N.° 46**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por regalías

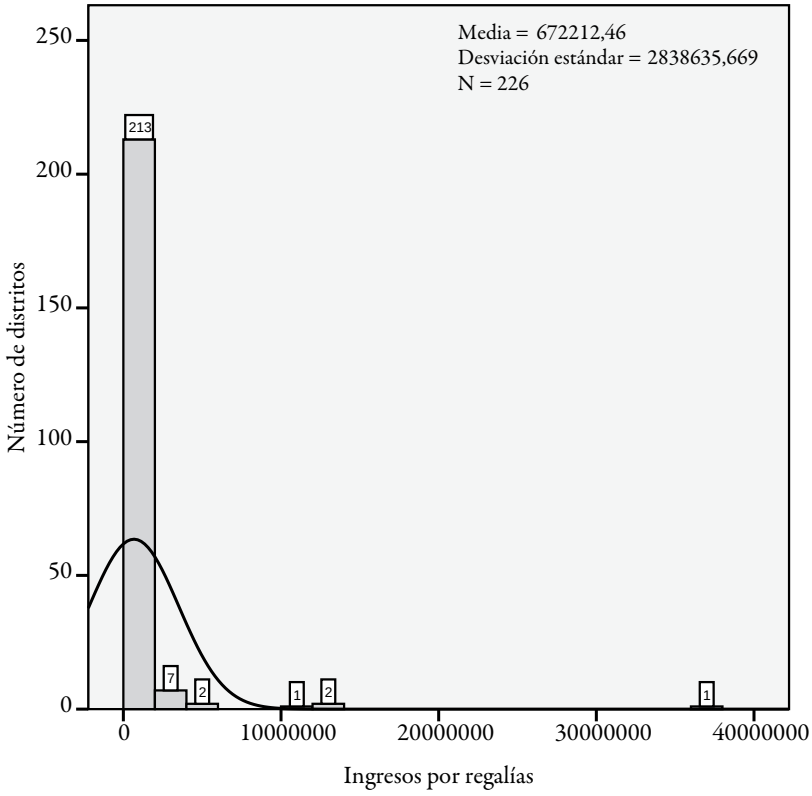


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Con relación al porcentaje que representan las regalías en el total del ingreso, en 121 distritos dicho porcentaje es menor a la media (3%) y en solo 6 distritos el porcentaje es mayor al 25%.

**Gráfico N.° 47**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por regalías en relación con sus ingresos totales

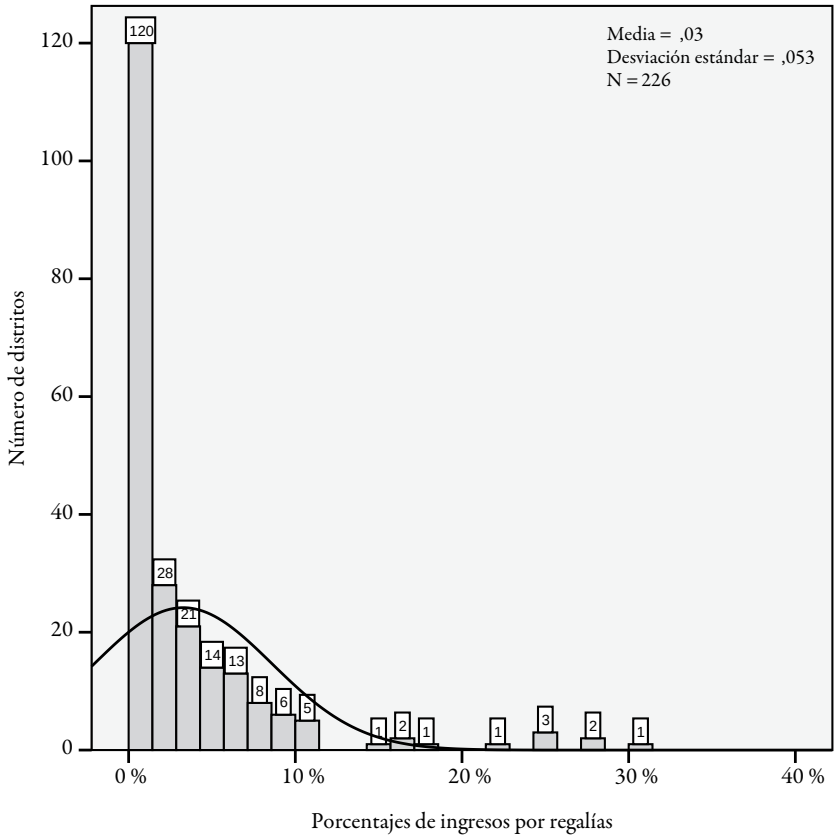


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



### *3.5.3 Fondo de Compensación Municipal (Foncomun)*

De los 226 distritos analizados, 168 distritos cuentan con ingresos por este tipo de beneficio menor a la media (S/ 5 511 437), 23 de ellos reciben este tipo de ingreso menor a S/ 500 000 y 35 distritos reciben Foncomun por un monto superior a S/ 10 millones.

**Gráfico N.° 48**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por Foncomun

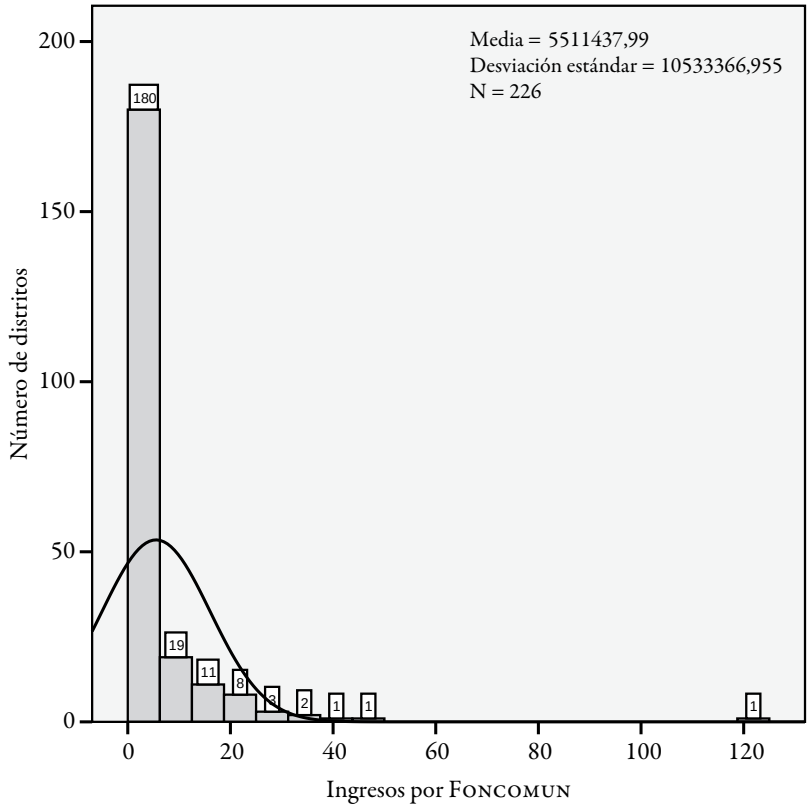


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Con relación al porcentaje que representa el Foncomun con relación al total del ingreso, en 129 distritos dicho porcentaje es menor a la media (31%). Y en 11 distritos, el porcentaje es mayor al 70%.

**Gráfico N.° 49**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por Foncomun en relación con sus ingresos totales

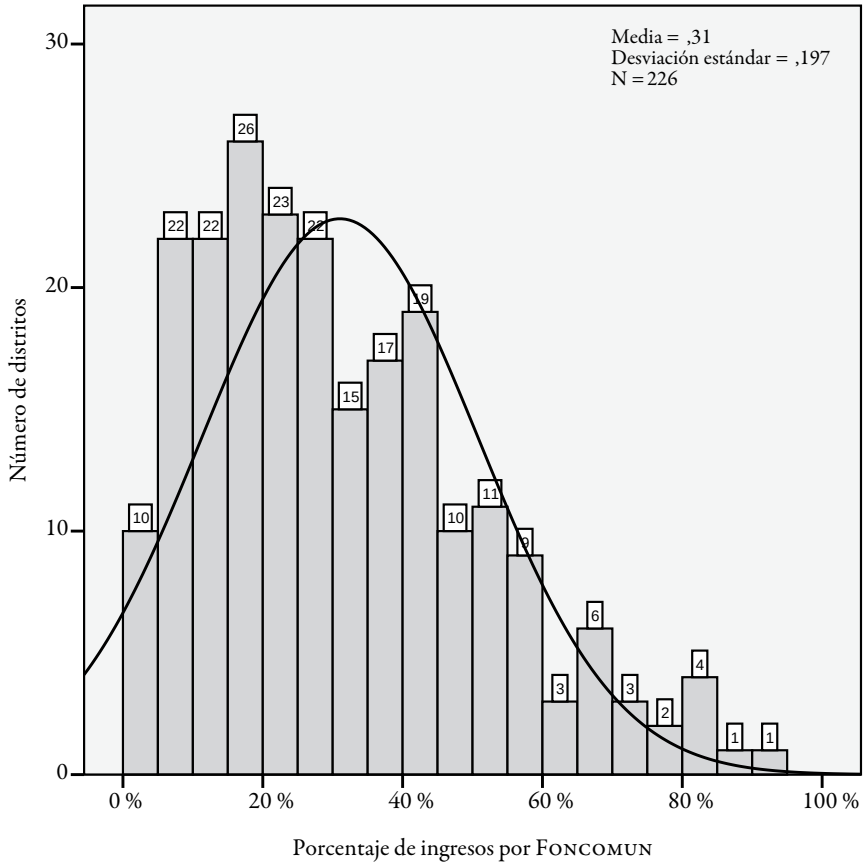


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En el caso de otros tipos de transferencias recibidas, de los 226 distritos analizados, 186 distritos cuentan con ingresos de este tipo menor a la media (S/ 3 231 883), 31 de ellos recibieron un monto menor a S/ 100 000. Por otro lado, 17 distritos reciben un monto superior a S/ 5 millones. Dos distritos no reciben otros tipos de transferencias.

**Gráfico N.° 50**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por otros tipos de transferencias

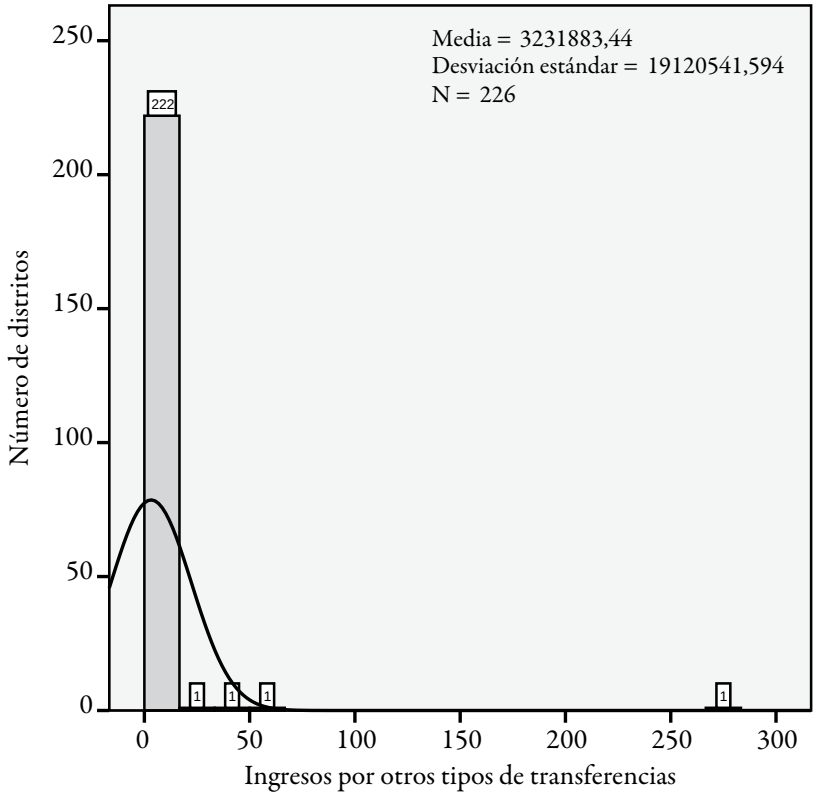


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Con relación al porcentaje que representan las transferencias por otros conceptos con el total del ingreso, en todos los distritos dicho porcentaje es menor al 1%.

**Gráfico N.° 51**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus ingresos por otros tipos de transferencias en relación con sus ingresos totales

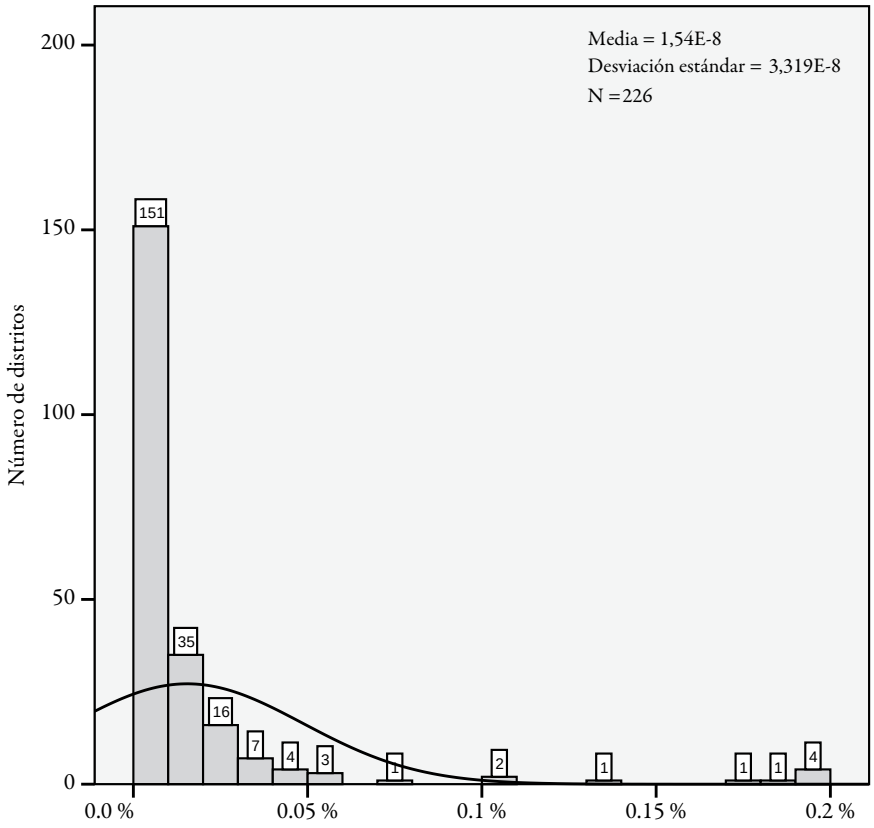


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



## *3.6 Intereses económicos asociados a los gastos públicos a nivel distrital*

Del Presupuesto 2016, 179 de los 226 distritos han realizado un gasto total menor a la media (S/ 32 517 697), 13 de ellos con un gasto menor al millón de soles. Mientras que 15 distritos cuentan con un gasto total mayor a los 100 millones de soles.

**Gráfico N.° 52**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos totales

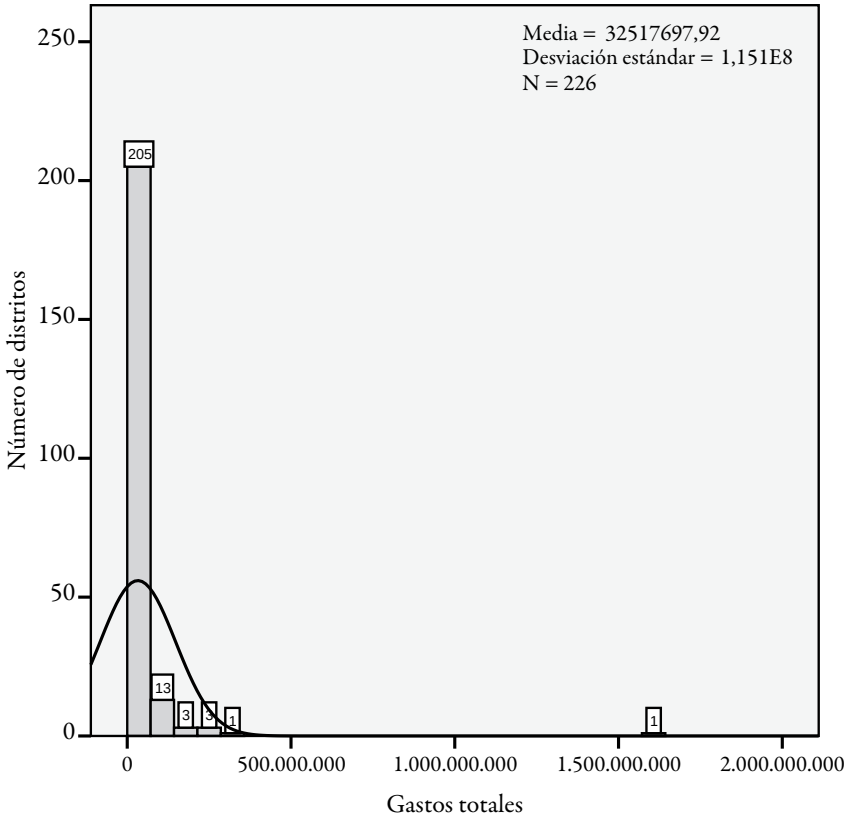


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Solo 187 distritos cuentan con gastos corrientes menores a la media (S/ 18 985 989). El 8,4% de los distritos analizados (19 distritos) cuentan con gastos corrientes superiores a S/ 50 millones.

**Gráfico N.° 53**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos corrientes

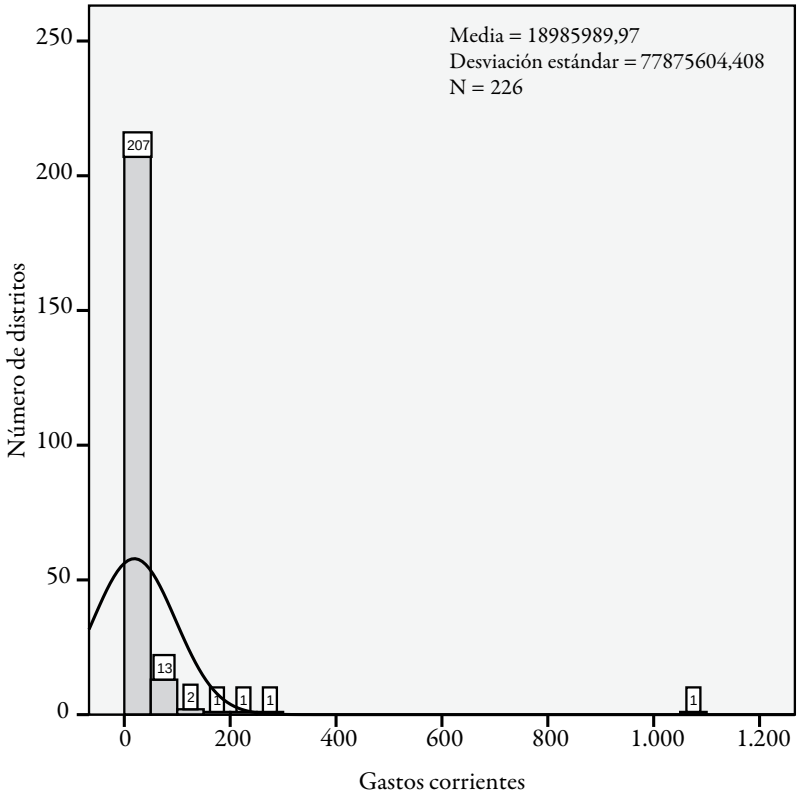


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto a la proporción del gasto corriente con relación al Total de Gasto presupuestal, 121 distritos (53,2%) cuentan con un porcentaje menor a la media (45%); mientras que 25 distritos (11,1%) cuentan con un porcentaje mayor al 75%.

**Gráfico N.° 54**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos corrientes en relación con sus gastos totales

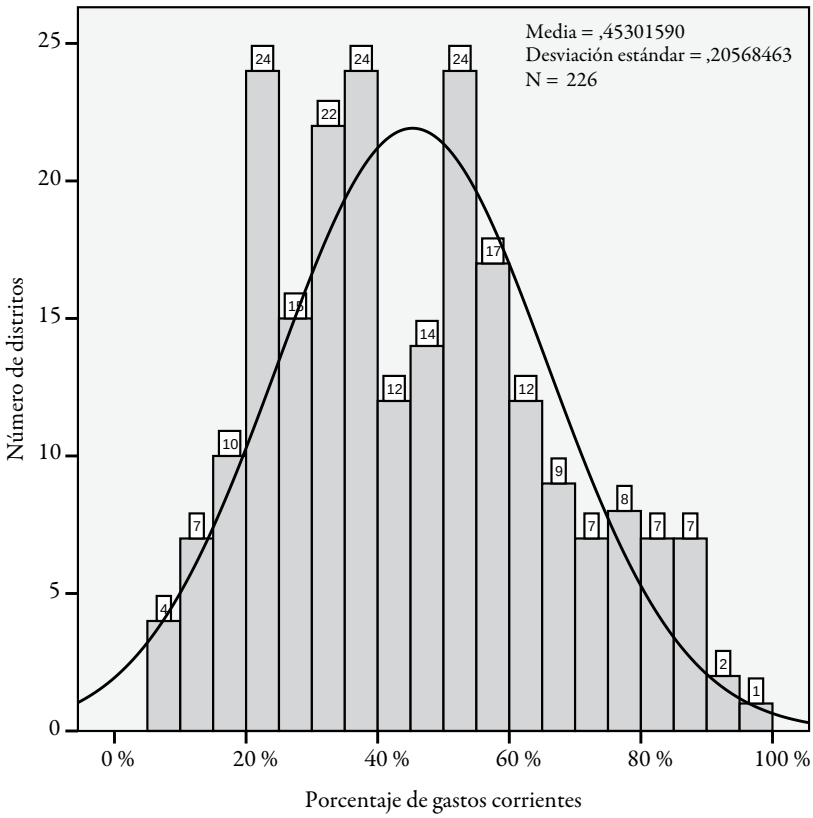


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Respecto los gastos de capital, de los 226 distritos que mantenemos en análisis, 168 cuentan con gastos de capital menores a la media (S/ 12 847 240), de los cuales 28 distritos cuentan con gastos menores a S/ 1 000 000. El 14,2% (32 distritos) cuentan con gastos de capital superiores a S/ 20 millones.

**Gráfico N.° 55**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de capital

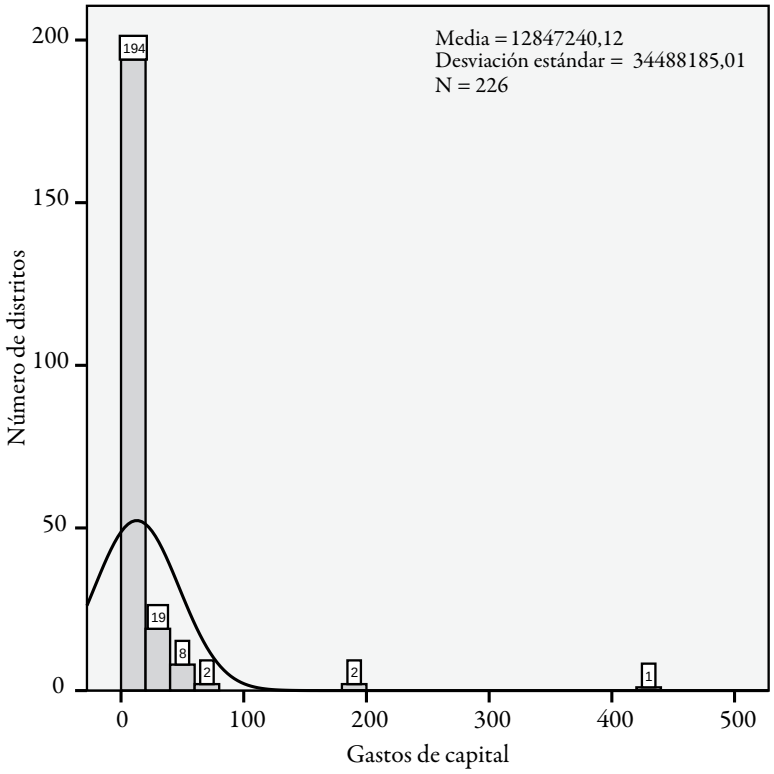


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE



En cuanto a la proporción del gasto de capital con relación al Total de Gasto presupuestal, 103 distritos (47,8%) cuentan con un porcentaje menor a la media (54,03%); mientras que 44 distritos (19,5%) cuentan con un porcentaje mayor al 75%.

**Gráfico N.° 56**
Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de capital en relación al total de gastos

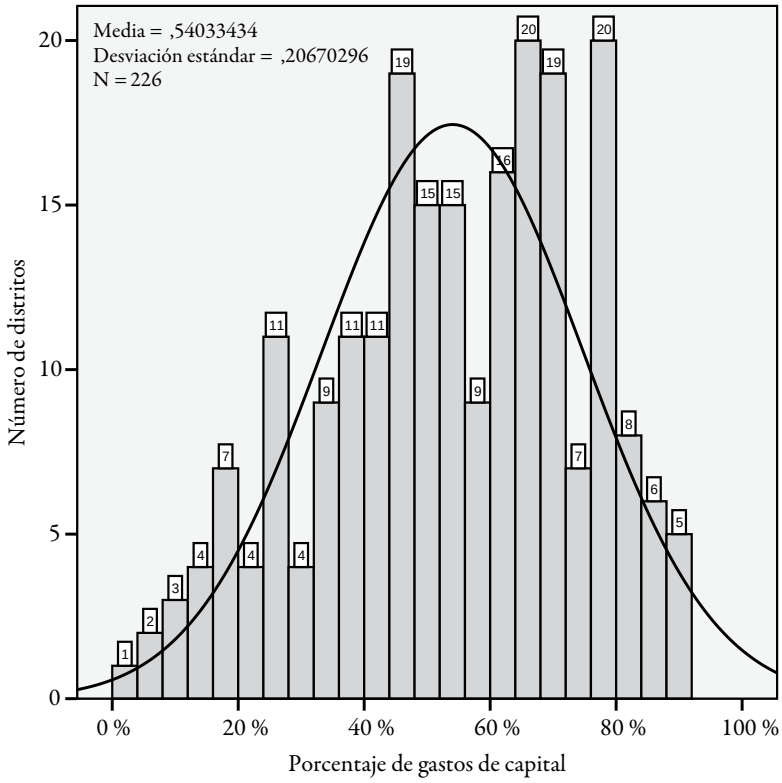


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto a gasto en construcción de edificios y estructuras, 106 de los 226 distritos analizados cuentan con un gasto en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales inferior a la media (S/ 1 770 060), mientras 6 distritos superan los S/ 10 millones en ese tipo de gasto. 64 distritos no registran ese tipo de gasto en su presupuesto.

**Gráfico N.° 57**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales

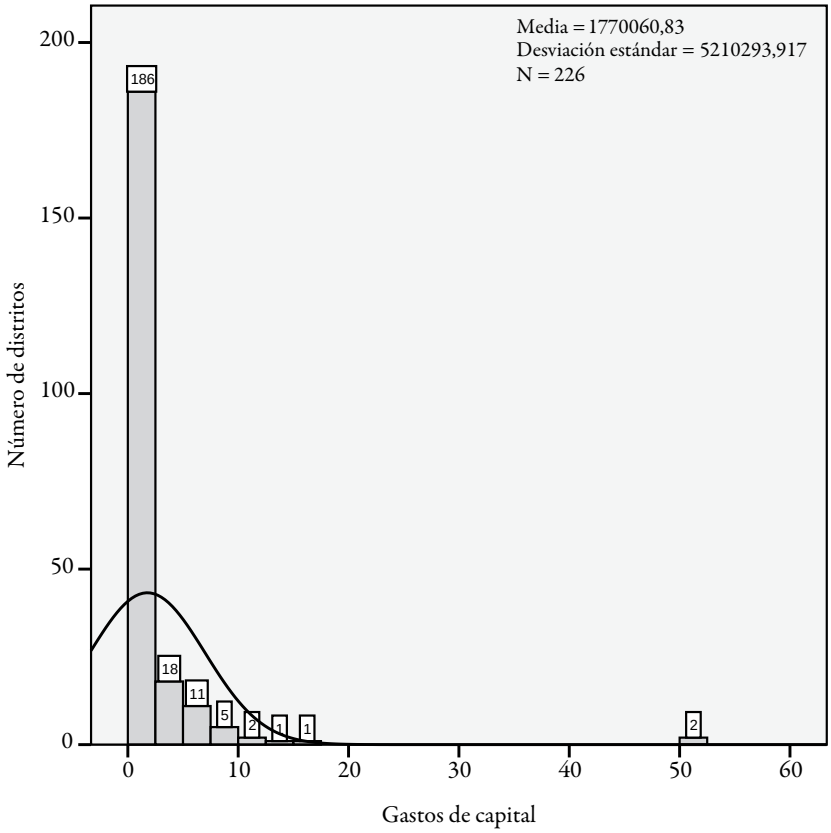


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Como porcentaje del gasto total, 93 distritos gastaron en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales un porcentaje menor a la media (8%); mientras que 8 distritos gastaron un porcentaje equivalente al 40% o más del gasto total en su distrito.

**Gráfico N.° 58**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos de construcción en instalaciones educativas, médicas, sociales y culturales en relación con sus gastos totales

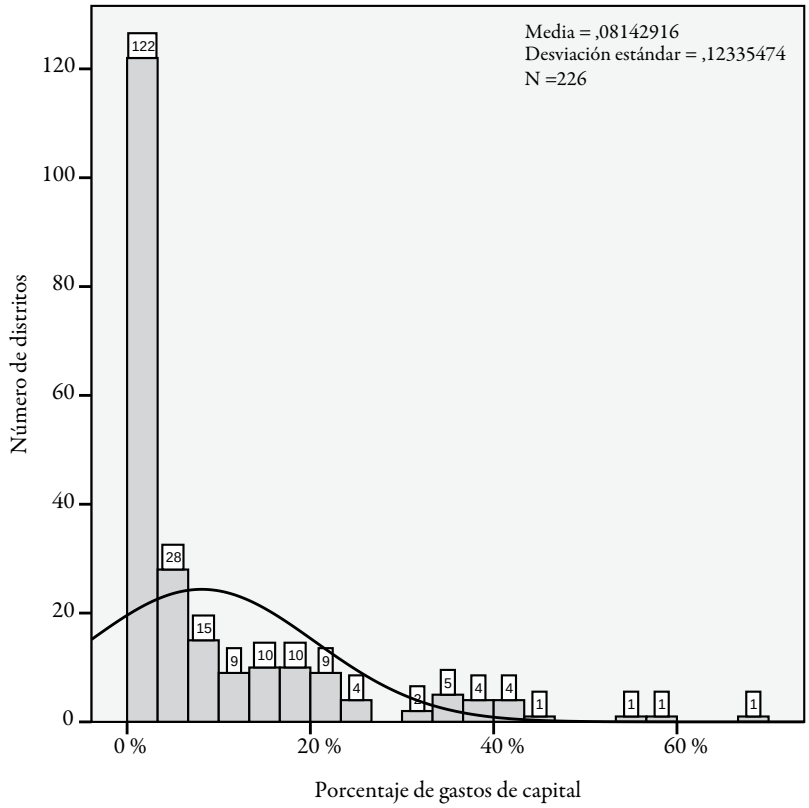


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

En cuanto al gasto en sistemas de agua y saneamiento, así como infraestructura agrícola, eléctrica, vial, plazuelas, parques y jardines, edificios administrativos y otras obras de infraestructura, 168 distritos gastaron menos de la media (S/ 7 836 712), mientras que 18 distritos superaron los S/ 20 millones en ese tipo de gasto. Tres distritos no registran este tipo de gasto.

**Gráfico N.° 59**
Distritos con conflictos electorales registrados en el periodo 2002-2014, según sus gastos en infraestructura

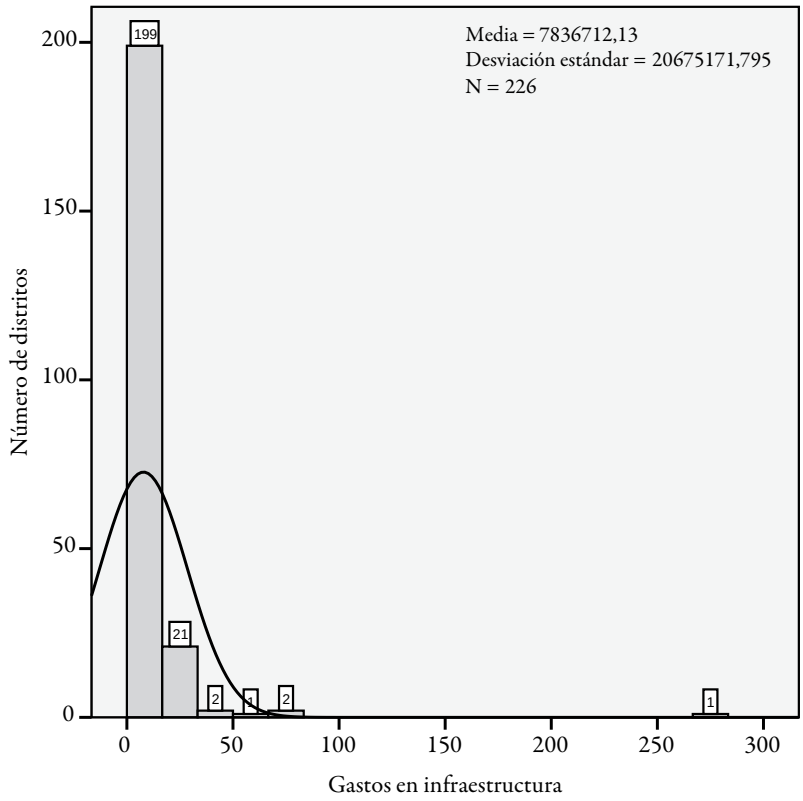


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Como porcentaje del gasto total, 121 distritos gastaron en instalaciones en sistemas de agua y saneamiento, así como infraestructura agrícola, eléctrica, vial, plazuelas, parques y jardines, edificios administrativos y otras obras de infraestructura un porcentaje menor a la media (33,5%); mientras que 8 distritos gastaron un porcentaje equivalente al 75% o más del gasto total en su distrito.

**Gráfico N.° 60**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus gastos en infraestructura en relación con sus gastos totales

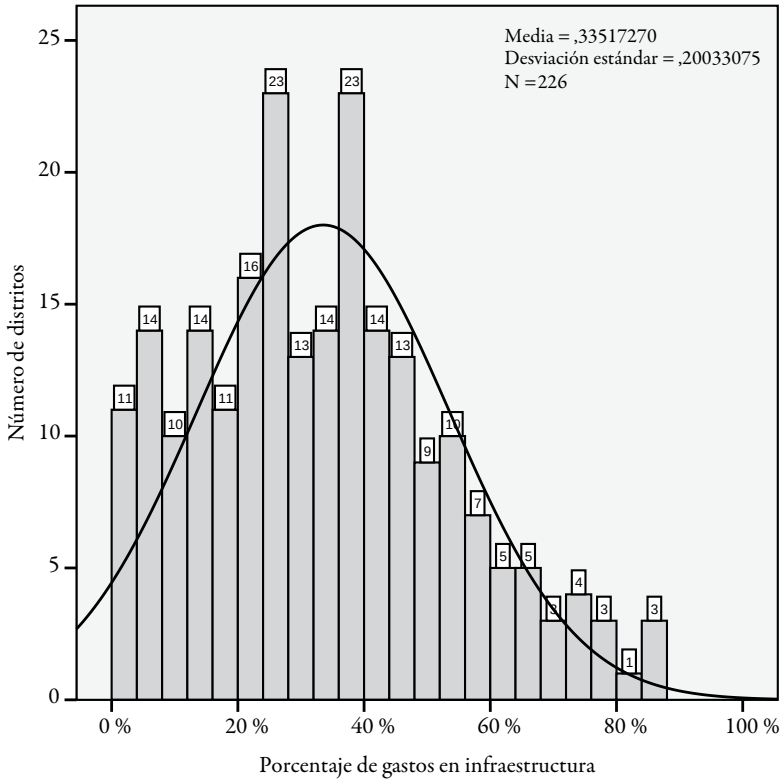


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

Finalmente, los servicios de deuda son gastos por el cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa. De los 226 distritos en análisis, 190 distritos no cuentan con gastos por servicio de deuda. Del resto (36 distritos), solo 10 superan el millón de soles. En cuanto a la proporción del gasto por servicio de deuda con relación al Total de Gasto presupuestal, solo 4 distritos superan el 10% del total del gasto.

**Gráfico N.° 61**

Distritos con conflictos electorales registrados en las ERM 2018, según sus servicios de deuda

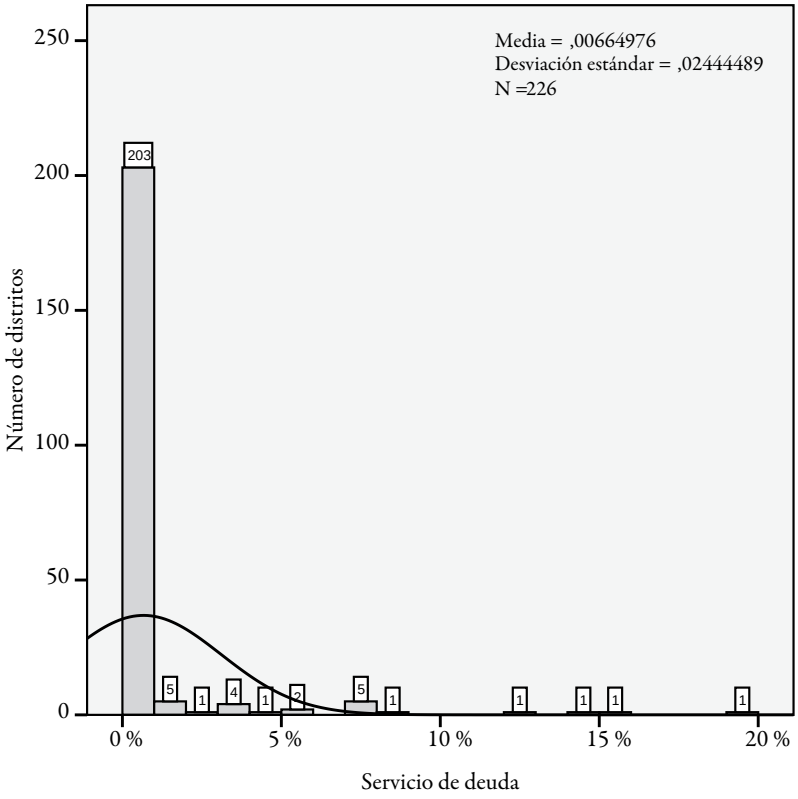


Fuente: ONPE
Elaboración: SGIIE/ONPE

# Conclusiones y recomendaciones

Las conceptualizaciones realizadas en el capítulo primero permiten comprender que el concepto de conflicto electoral posee particularidades propias y distintas a la categoría conflicto político. Según lo observado en el análisis de los datos, en la mayoría de los casos los antagonismos entre organizaciones políticas no fueron causados por enfrentamientos ideológicos o de proyectos políticos, sino por interés de los actores en disputa por obtener cargos de representación que les permitan administrar recursos públicos.

Uno de los resultados de mayor importancia para esta investigación es el que se relaciona a la forma en que las municipalidades distritales ejecutan su presupuesto y los beneficios extraordinarios que reciben como parte del canon y el Foncomun. En muchos casos el presupuesto municipal ordinario no parece ser muy atractivo para los actores en competencia política, sin embargo, los fondos extraordinarios superan ampliamente el presupuesto regular. Este factor se convierte en un importante incentivo para que durante la competencia política los actores en pugna empleen mecanismos e instrumentos de confrontación. Sobre este aspecto vale la pena precisar que la variable pobreza es una condicionante importante que influye transversalmente en la posibilidad de conflictos, pues en un escenario de pobreza la administración de fondos estatales puede percibirse como atractiva para los intereses de algunos actores.

La construcción de un perfil que caracterice los distritos en donde se registró antecedentes de violencia electoral en el periodo 2002-2014 fue uno de los objetivos de esta investigación, sobre ello se concluye que los distritos en los que hubo con-

flictividad se han caracterizado por ser distritos con reducida población electoral (entre 10 000 y 1 000 electores) con elevados niveles de pobreza, desigualdad en el acceso a educación en comparación con distritos mayores o capitales de provincia o región. Respecto a los factores electorales, la mayoría de los distritos son de tipo rural y la población se encuentra distribuida en caseríos o centros poblados. Este último elemento genera condiciones para que surjan percepciones sobre la posibilidad de existencia de 'electores golondrinos'.

Si bien se ha establecido un perfil que permite caracterizar los distritos con posibilidad de actos violentos, se establecieron criterios de análisis para replicar dicha metodología en las ERM 2018. Luego de analizar la data obtenida durante el desarrollo del proceso se puede concluir que en los distritos donde se registraron conflictos electorales durante las ERM 2018 presentan como características ser distritos de reducida población electoral (menores a 10 000 electores), estar ubicados en espacios geográficos de difícil accesibilidad y en zonas rurales. Además de ser distritos con antecedentes de conflictividad social preexistente asociada a temas socio ambientales y reclamos por la gestión del gobierno local, son distritos, en su mayoría, de reciente creación.

Por otro lado, el uso de tecnología electoral ha demostrado ser un factor importante para evitar posibles nulidades. Se ha observado que los conflictos electorales que presentan manifestaciones de violencia en lugares donde se desarrollaron elecciones con voto convencional tienen mayor probabilidad de que se declare la nulidad del proceso debido a la destrucción de actas electorales. Sin embargo, en los distritos donde se ha implementado el voto electrónico presencial y se presentaron actos violentos en el marco de un proceso de conflictividad no se declaró la nulidad del proceso pues la transmisión de datos inmediatamente después de culminado el sufragio evita la pérdida de información.



Es necesario destacar el rol de los organismos electorales (ONPE, JNE y Reniec) para el monitoreo de los conflictos y labores de prevención. Además, se debe resaltar el compromiso que demuestra la Defensoría del Pueblo y la Presidencia del Consejo de Ministros en generar garantías que permitan que los procesos electorales se lleven a cabo en condiciones adecuadas buscando prevenir eventos adversos al proceso.

# Bibliografía

Begazo, J.
S/f Terminología de los nuevos estilos de gerencia: el lenguaje empresarial de las organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento. Lima: San Marcos.

Bolaño, J.
2000 "Derecho y sistema electoral en El Salvador". En ife et ál. *Seminario Internacional sobre resolución de conflictos electorales. Perspectiva comparada en Centro América, México y La República Dominicana*. San José: ifes, ife, tepjf, iidh/capel, tse. Consulta: 15 de agosto de 2018. <http://www.te.gob.mx/documentacion/publicaciones/libros/seminario.pdf>.

Boza, B.
2006 Canon minero ¿Caja chica o palanca para el desarrollo? Lima: Ciudadanos al día. SNMPE.

Desco
1989 *Violencia Política en el Perú. 1980-1988 Tomo I y II*. Lima: DESCO.

Faletto, E.
2003 Las relaciones entre lo político y lo social. En: *Revista de Sociología N.° 17.* Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Fernandez, L. & Aguilera, A.
2002 Violencia y Elecciones en Santander. En: *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales.* México: UNAM

Fernandiz, F. & Feixa, C.
2004 "Una mirada antropológica sobre las violencias. En: *Alteridades* enero-julio año 14 N.° 27. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Foucault, M.
2009 *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires. p.314

Grompone, R.
2012 *La creciente vigencia de los movimientos y partidos regionales, sus alcances y límites*. Lima: JNE.

Hartlyn, McCoy & Bustillos
2009 La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea. *América Latina Hoy*. Vol. 51, abril, 2009, pp. 15-40. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.

Huamaní, G. & Macasi, S.
2011 *Gestión de conflictos socio ambientales*. Lima: CIES.

Huntington, S.
1972 *El orden político en las sociedades de cambio*. Buenos Aires: Paidós.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos
2017 *Diccionario Electoral Tomo II*. Serie elecciones y democracia. San José de Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística e Informática
2015 *Mapa de pobreza provincial y distrital 2013*. Lima.

Jurado Nacional de Elecciones
1978 *Resultados de las Elecciones para representantes a la Asamblea Constituyente. Publicación oficial*. Lima: JNE.
1982 *Resultados de las Elecciones Políticas Generales de 1980*. II Tomos. Lima: JNE.
1984 a *Resultados de las Elecciones Municipales de 1980 y de las Elecciones Municipales Complementarias de 1981*. Lima: JNE.
1984 b *Resultados de las Elecciones Municipales de 1983*. II Tomos. Lima: JNE.
1986 *Resultados de las Elecciones Políticas Generales de 1985*. IV Tomos. Lima: JNE.
2010 *Consulta Popular de Revocatoria de Autoridades Municipales 2009 y Nuevas Elecciones Municipales 2009. Estadística parte III*. Lima: JNE.
2011 *Plan Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana 2012-2015*. Lima: JNE.
2013 *80 años de Elecciones Presidenciales en el Perú*. Lima: JNE.

2014 *Pronunciamiento. Ante los consecutivos hechos de violencia, amenaza y acoso político*. Disponible en: http://3.elcomercio.e3.pe/doc/0/0/8/6/8/868094.pdf

Kats, R.
1997 *Democracy and elections.* Oxford: Oxford University Press.

Landa, L.
2004 *Waqamuwanku haykumuyku (Nos llaman y entramos). Los modos de participación en el espacio rural: Cusco y Apurímac.* Lima IEP (Estudios de la Sociedad Rural, 27).

Lévano, M. & Márquez, J.
2011 *Conflictos Electorales y Estrategias de Intervención.* Lima: Democracia Activa.

Lévano, M.
2012 *Consulta popular de autoridades municipales. Revocatoria 2012*. Lima: JNE.

Levine, D. & Molina, J.
2007 La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. *América Latina Hoy*, núm. 45, abril, 2007, pp. 17-46 Universidad de Salamanca. Salamanca, España

Lipset, S.
1963 *El hombre político*. Buenos Aires: Eudeba.

Lorenzo, P.
2001 Principales teorías sobre el conflicto social. En línea: *Norba Revista de Historia*. Número 15, pp. 237-254.

Lynch, N.
1996 Crisis y perspectivas de los partidos políticos en el Perú. En: *Argumentos* N.° 25, México.

Meléndez, C.
2004 *Hipótesis sobre los conflictos en el Perú actual. Secuelas y lecciones de los años de violencia política*. Lima: Asociación Civil Transparencia.
2007 Economía y política en cuestión: los nuevos poderes regionales. En: *Umbral: Acciones y reflexiones para la construcción de la paz y la democracia en el Perú, 2005-2006*. Lima: PUCP.
2010 *Hipótesis sobre los conflictos en el Perú actual.* Lima: Transparencia.

Marx, K. & Engels, F.
1964 *Manifiesto del Partido Comunista*. Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras.

Mainwaring, S. & Scully, T.
1995 *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*. California: Stanford University Press.

Michaud, Y.
1989 *Violencia y política. Una reflexión post-marxista acerca del campo social moderno*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Molinari, T.
2012 *Dictadura, cultura autoritaria y conflicto político en el Perú. 1936-1939*. Tesis para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Historia. Lima: UNMSM. Consulta 11 de junio de 2014. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2745

Muñoz, P.
2005 A la sombra de Zalamea, el crimen de Ilave y la Piedra de Santa Anita. En: *Quehacer*, N.° 153, Lima: DESCO, marzo-abril, 2005.

Mujica, L.
2014 *Hablando se entiende la gente. De la política, el poder y las formas de resolver conflictos. A propósito del Frente de Desarrollo de los Asentamientos Humanos de Carabayllo*, Lima. Tesis para optar el grado de Licenciado en Antropología. Lima: PUCP.



Nohlen, D.
1996 La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos. En: *Conferencia magistral presentada en el marco de la III Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales*. México.
2004 La participación electoral como objeto de estudio. En: *Elecciones*. Año 2, N.° 3, pp137-157. Lima.

Nugent, G.
2010 *El orden tutelar: sobre las formas de autoridad en América Latina*. Lima: Desco/Clacso.

O´Donnell, G.
2004 Acerca del Estado en América Latina contemporánea: diez tesis para la discusión. En: *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos: contribuciones para el debate*. PNUD (comp) Aguilar. Buenos Aires.

Organización de los Estados Americanos
2000 *Informe: Misión de observación electoral en Perú. Elecciones generales 2000*. OEA: Washington.

2002 Acerca del Estado en América Latina contemporánea: diez tesis para la discusión. En: *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadano: contribuciones para el debate.* PNUD (comp) Aguilar. Buenos Aires.

Olson, M.
1986 *Auge y decadencia de las naciones.* Barcelona: Ariel.

Oficina Nacional de Procesos Electorales
2005 *Los procesos electorales en el Perú: 1978-1986. Problemas y lecciones.* Lima: ONPE-CIE, 2005, 100 p
2006 *Sistema electoral local en escenarios de conflicto: El caso de Tilali en Puno*. Serie Documentos de Trabajo N.° 9. Lima: ONPE.
2010 *Conflictos electorales en el ámbito local: estudio de las acciones violentas y elaboración de un mapa nacional.* Lima: ONPE.
2013 *Conflictos y violencia electoral en el ámbito sub nacional.* Lima: ONPE.

Peralta, V.
2005 Los vicios del voto: el proceso electoral en el Perú 1816-1929. En: Aljovín, C. y López, S. *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo.* Lima: IEP, pp.75-107.

Portocarrero, F. (Editor)
2005 *El Pacto Infame: Estudios sobre la corrupción en el Perú*, Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

Presidencia del Consejo de Ministros
2011 PrevCon. Mapa de la conflictividad social en el Perú, Análisis de sus principales causas. Lima.

Reyna, C.
2003 *Las malas artes. Violencia en elecciones locales.* Lima: ONPE.

Remy, M.
2013 Las revocatorias en el Perú: entre la participación masiva y debilidad institucional. En: *Revista Argumentos*, Lima, número 7. Disponible en: http://www.revistargumentos.org.pe/revocatorias.html

Rios, J.
2015 *La arquitectura de la violencia y la seguridad en América Latina*. Madrid: Catarata.

Roemer, J.
1998 *Theories of distributive justice.* Harvard UniversityPress.

Rose-ackerman, S.
2001 *La corrupción y los gobiernos. Causas, consecuencias y reforma*. Madrid: Siglo XXI.

Sánchez, M.
2015 *El horror olvidado. Memoria e historia de la violencia política en Ayacucho, Perú (1980-2000).* Tesis para optar el grado de Doctor en Antropología. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Sartori, G.
1988 *Teoría de la democracia.* Madrid: Alianza Editorial.
2005 *Partidos y sistema de partidos. Segunda edición.* Madrid Alianza Editorial.

Schumpeter, J. A.
1968 *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar.

Schmitt, C.
1998a *El concepto de lo político: Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios.* Madrid: Alianza Editorial.
1998b Teología política: Cuatro ensayos sobre la soberanía. Cochabamba: Struhart & Cia

Shedler, A.
2009 Inconsistencias contaminantes: gobernación electoral y conflicto poselectoral en las elecciones presidenciales del 2006 en México. En: *América Latina hoy*. Salamanca, N.° 51, pp. 41-59.

Simmel, G.
2000 El conflicto de la cultura moderna. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS). Madrid- España, N.° 89, pp 315-330

Skolnick, J.
1975 *Justice without trial: Law enforcement in democratic society.* New York: Wiley.

Sobrevilla, N.
2011 Elecciones y conflicto en la historia del Perú. En: *Elecciones*. Lima, N.° 11, pp.9-32.

Sodré, M.
2001 *Sociedad, cultura y violencia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Suárez, M.
2013 Kenia y el círculo vicioso de elecciones y violencia. En: *Política Exterior*, N.° 157, pp. 28-33.

Strong, S.
1992 *Sendero Luminoso: el movimiento subversivo más letal del mundo*. Lima: Perú Report.

Tuesta, F.
2014 *Una onda expansiva. Las revocatorias en el Perú y América Latina*. Lima: Fondo Editorial JNE/PUCP.

Sánchez, M. & Valenzuela, M.
2017 *Entre deseos y realidades. Participación electoral indígena en la región Amazonas*. Lima: JNE/IDEA Internacional.

Weber, M.
2009 *La política como vocación. Escritos políticos / Max Weber*, pp 308-364 - Madrid: Alianza Editorial, 1991

Wilhemi, N.
2010 *Manual de gestión de conflictos sociales*. Lima: CAJ.

Zizek, S.
1998 *Estudios culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.

# Anexos

## Anexo N.° 1

### Distritos que han registrado conflictos electorales en las elecciones regionales y municipales 2018

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Amazonas | Chachapoyas | Chachapoyas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bagua | Bagua | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bagua | Aramango | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bagua | Imaza | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bongara | Jazan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bongara | Yambrasbamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Condorcanqui | Río Santiago | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Utcubamba | Cumba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huaraz | Huaraz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Áncash | Huaraz | Cochabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huaraz | Tarica | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Antonio Raymondi | Chaccho | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Antonio Raymondi | Mirgas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Bolognesi | Aquia | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Bolognesi | Colquioc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Carhuaz | Anta | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huari | Huari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huari | Anra | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huari | Chavin De Huantar | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huari | Huacachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Áncash | Huari | Huachis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huari | Masin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huari | San Pedro De Chana | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Huaylas | Huaylas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Pomabamba | Parobamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Pomabamba | Quinuabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Santa | Santa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Santa | Nuevo Chimbote | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Sihuas | Sihuas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Sihuas | Ragash | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Áncash | Yungay | Quillo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Apurimac | Abancay | Lambrama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Apurimac | Andahuaylas | Talavera | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Apurimac | Chincheros | Rocchacc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Cayma | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Cerro Colorado | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Paucarpata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Pocsi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Quequeña | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Yanahuara | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Castilla | Aplao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Huanta | Canayre | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Ayacucho | Huanta | Pucacolpa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Huanta | Chaca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | La Mar | Oronccoy | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Lucanas | Puquio | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Lucanas | Chipao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Lucanas | Lucanas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Victor Fajardo | Colca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Victor Fajardo | Huancaraylla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajamarca | Cajamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajamarca | Jesus | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajamarca | Los Baños Del Inca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Cajamarca | Cajabamba | Cachachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajabamba | Condebamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Celendin | Huasmin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Celendin | Oxamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Celendin | La Libertad De Pallan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Chota | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Chadin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Chiguirip | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Choropampa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Llama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Tacabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Cajamarca | Chota | Chalamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cutervo | Callayuc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cutervo | San Andres De Cutervo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Jaen | Jaen | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Jaen | Bellavista | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Jaen | Pomahuaca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Ignacio | La Coipa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Ignacio | Tabaconas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Marcos | Gregorio Pita | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Miguel | San Gregorio | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Pablo | San Pablo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Cajamarca | Santa Cruz | Santa Cruz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Callao | Callao | Callao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Cusco | Cusco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Acomayo | Mosoc Llacta | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Calca | Yanatile | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Canas | Yanaoca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Echarate | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Quellouno | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Kimbiri | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Vilcabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Pichari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Cusco | La Convencion | Megantoni | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Huancavelica | Acoria | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Castrovirreyna | Aurahua | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Castrovirreyna | Huachos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Churcampa | Anco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Churcampa | La Merced | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Huaytara | Ocoyo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Tayacaja | Salcahuasi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Tayacaja | El Roble | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huánuco | Huánuco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huánuco | Churubamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Huánuco | Huánuco | Quisqui | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Ambo | San Francisco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Ambo | Tomay Kichwa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Llata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Miraflores | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Punchao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Puños | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Leoncio Prado | Hermilio Valdizan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Marañon | Cholon | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Puerto Inca | Yuyapichis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Cahuac | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Huánuco | Yarowilca | Chacabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Aparicio Pomares | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Pampamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Choras | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ica | Chincha | Alto Laran | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ica | Chincha | Tambo De Mora | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junín | Huancayo | Huancayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junín | Huancayo | Santo Domingo De Acobamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junín | Concepcion | Concepcion | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junín | Concepcion | Andamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junín | Chanchamayo | Chanchamayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Junín | Jauja | Jauja | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Trujillo | Trujillo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Trujillo | Salaverry | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Ascope | Chicama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Ascope | Razuri | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Chepen | Pueblo Nuevo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Julcan | Huaso | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Otuzco | Agallpampa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Otuzco | Huaranchal | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Otuzco | Usquil | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pacasmayo | San Pedro De Lloc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| La Libertad | Pacasmayo | Guadalupe | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pacasmayo | Pacasmayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pataz | Urpay | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Sanchez Carrion | Huamachuco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Santiago De Chuco | Mollepata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Santiago De Chuco | Quiruvilca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Gran Chimu | Lucma | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Viru | Guadalupito | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | Chiclayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | Jose Leonardo Ortiz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | La Victoria | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Lambayeque | Chiclayo | Tuman | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Ferreñafe | Ferreñafe | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Ferreñafe | Cañaris | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Lima | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Chorrillos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Comas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | La Molina | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Lurin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Pachacamac | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Punta Negra | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Rimac | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Lima | Lima | San Isidro | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | San Luis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | San Martín De Porras | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Santa Anita | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Santiago De Surco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Villa El Salvador | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | San Vicente De Cañete | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | Asia | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | Calango | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | Pacaran | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | San Luis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Lima | Huaral | Huaral | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Aucallama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Chancay | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Ihuari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Santa Cruz De Andamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Sumbilca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huarochiri | Chicla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huarochiri | Huarochiri | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huarochiri | Santo Domingo De Los Olleros | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaura | Huaura | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Yauyos | Yauyos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Lima | Yauyos | Azangaro | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Yauyos | Huangascar | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Maynas | Iquitos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Maynas | Las Amazonas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Alto Amazonas | Jeberos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Alto Amazonas | Lagunas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Alto Amazonas | Santa Cruz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Loreto | Trompeteros | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Mariscal Ramon Castilla | Ramon Castilla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Requena | Requena | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Ucayali | Padre Marquez | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Loreto | Ucayali | Sarayacu | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Datem Del Marañon | Morona | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Datem Del Marañon | Andoas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Madre De Dios | Tambopata | Tambopata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Madre De Dios | Manu | Huepetuhe | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Pasco | Pasco | San Francisco De Asis De Yarusyacan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Piura | Piura | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Piura | Castilla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Ayabaca | Ayabaca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Ayabaca | Pacaipampa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Sullana | Bellavista | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Piura | Sullana | Ignacio Escudero | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Talara | Los Organos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Sechura | Bellavista De La Union | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Puno | Puno | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Azangaro | Saman | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Azangaro | San Juan De Salinas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Huancane | Pusi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | San Antonio De Putina | Putina | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | San Antonio De Putina | Quilcapuncu | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | San Roman | Cabanillas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Sandia | Alto Inambari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Puno | Sandia | San Pedro De Putina Punco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Yunguyo | Unicachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Moyobamba | Moyobamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Bellavista | Bellavista | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Bellavista | Alto Biavo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Huallaga | Tingo De Saposoa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Lamas | Caynarachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Lamas | Tabalosos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Mariscal Caceres | Juanjui | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Picota | Shamboyacu | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Picota | Tres Unidos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| San Martín | San Martín | Morales | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | San Martín | Shapaja | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Tacna | Tacna | Tacna | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Tumbes | Tumbes | Tumbes | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Tumbes | Zarumilla | Zarumilla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ucayali | Coronel Portillo | Iparia | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ucayali | Atalaya | Raymondi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ucayali | Padre Abad | Neshuya | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / GOECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

## Anexo N.° 2

### Distritos que han registrado conflictos electorales en las elecciones regionales y municipales 2018

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Amazonas | Chachapoyas | Chachapoyas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bagua | Bagua | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bagua | Aramango | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bagua | Imaza | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bongara | Jazan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Bongara | Yambrasbamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Condorcanqui | Rio Santiago | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Amazonas | Utcubamba | Cumba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huaraz | Huaraz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huaraz | Cochabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huaraz | Tarica | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Antonio Raymondi | Chaccho | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Antonio Raymondi | Mirgas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Bolognesi | Aquia | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Ancash | Bolognesi | Colquioc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Carhuaz | Anta | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | Huari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | Anra | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | Chavin De Huantar | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | Huacachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | Huachis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | Masin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huari | San Pedro De Chana | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Huaylas | Huaylas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Pomabamba | Parobamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Pomabamba | Quinuabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Santa | Santa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Santa | Nuevo Chimbote | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Sihuas | Sihuas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Ancash | Sihuas | Ragash | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ancash | Yungay | Quillo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Apurimac | Abancay | Lambrama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Apurimac | Andahuaylas | Talavera | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Apurimac | Chincheros | Rocchacc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Cayma | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Cerro Colorado | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Paucarpata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Pocsi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Quequeña | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Arequipa | Yanahuara | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Arequipa | Castilla | Aplao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Huanta | Canayre | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Huanta | Pucacolpa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Huanta | Chaca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Ayacucho | La Mar | Oronccoy | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Lucanas | Puquio | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Lucanas | Chipao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Lucanas | Lucanas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Victor Fajardo | Colca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ayacucho | Victor Fajardo | Huancaraylla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajamarca | Cajamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajamarca | Jesus | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajamarca | Los Baños Del Inca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajabamba | Cachachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cajabamba | Condebamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Celendin | Huasmin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Celendin | Oxamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Celendin | La Libertad De Pallan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Chota | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Chadin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Cajamarca | Chota | Chiguirip | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Choropampa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Llama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Tacabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Chota | Chalamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cutervo | Callayuc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Cutervo | San Andres De Cutervo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Jaen | Jaen | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Jaen | Bellavista | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | Jaen | Pomahuaca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Ignacio | La Coipa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Ignacio | Tabaconas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Marcos | Gregorio Pita | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Miguel | San Gregorio | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cajamarca | San Pablo | San Pablo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Cajamarca | Santa Cruz | Santa Cruz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Callao | Callao | Callao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Cusco | Cusco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Acomayo | Mosoc Llacta | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Calca | Yanatile | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | Canas | Yanaoca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Echarate | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Quellouno | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Kimbiri | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Vilcabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Pichari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Cusco | La Convencion | Megantoni | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Huancavelica | Acoria | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Castrovirreyna | Aurahua | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Castrovirreyna | Huachos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Huancavelica | Churcampa | Anco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Churcampa | La Merced | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Huaytara | Ocoyo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Tayacaja | Salcahuasi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huancavelica | Tayacaja | El Roble | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huánuco | Huánuco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huánuco | Churubamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huánuco | Quisqui | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Ambo | San Francisco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Ambo | Tomay Kichwa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Llata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Miraflores | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Punchao | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Huamalies | Puños | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Leoncio Prado | Hermilio Valdizan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Huánuco | Marañon | Cholon | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Puerto Inca | Yuyapichis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Cahuac | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Chacabamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Aparicio Pomares | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Pampamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Huánuco | Yarowilca | Choras | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ica | Chincha | Alto Laran | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ica | Chincha | Tambo De Mora | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junin | Huancayo | Huancayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junin | Huancayo | Santo Domingo De Acobamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junin | Concepcion | Concepcion | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junin | Concepcion | Andamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junin | Chanchamayo | Chanchamayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Junin | Jauja | Jauja | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| La Libertad | Trujillo | Trujillo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Trujillo | Salaverry | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Ascope | Chicama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Ascope | Razuri | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Chepen | Pueblo Nuevo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Julcan | Huaso | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Otuzco | Agallpampa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Otuzco | Huaranchal | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Otuzco | Usquil | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pacasmayo | San Pedro De Lloc | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pacasmayo | Guadalupe | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pacasmayo | Pacasmayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Pataz | Urpay | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Sanchez Carrion | Huamachuco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Santiago De Chuco | Mollepata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| La Libertad | Santiago De Chuco | Quiruvilca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Gran Chimu | Lucma | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| La Libertad | Viru | Guadalupito | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | Chiclayo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | Jose Leonardo Ortiz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | La Victoria | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Chiclayo | Tuman | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Ferreñafe | Ferreñafe | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lambayeque | Ferreñafe | Cañaris | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Lima | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Chorrillos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Comas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | La Molina | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Lurin | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Pachacamac | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Lima | Lima | Punta Negra | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Rimac | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | San Isidro | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | San Luis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | San Martín De Porras | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Santa Anita | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Santiago De Surco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Lima | Villa El Salvador | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | San Vicente De Cañete | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | Asia | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | Calango | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | Pacaran | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Cañete | San Luis | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Huaral | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Aucallama | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Lima | Huaral | Chancay | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Ihuari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Santa Cruz De Andamarca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaral | Sumbilca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huarochiri | Chicla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huarochiri | Huarochiri | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huarochiri | Santo Domingo De Los Olleros | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Huaura | Huaura | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Yauyos | Yauyos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Yauyos | Azangaro | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Lima | Yauyos | Huangascar | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Maynas | Iquitos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Maynas | Las Amazonas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Alto Amazonas | Jeberos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Alto Amazonas | Lagunas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Loreto | Alto Amazonas | Santa Cruz | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Loreto | Trompeteros | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Mariscal Ramon Castilla | Ramon Castilla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Requena | Requena | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Ucayali | Padre Marquez | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Ucayali | Sarayacu | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Datem Del Marañon | Morona | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Loreto | Datem Del Marañon | Andoas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Madre De Dios | Tambopata | Tambopata | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Madre De Dios | Manu | Huepetuhe | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Pasco | Pasco | San Francisco De Asis De Yarusyacan | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Piura | Piura | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Piura | Castilla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Ayabaca | Ayabaca | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Ayabaca | Pacaipampa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Piura | Sullana | Bellavista | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Sullana | Ignacio Escudero | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Talara | Los Organos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Piura | Sechura | Bellavista De La Union | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Puno | Puno | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Azangaro | Saman | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Azangaro | San Juan De Salinas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Huancane | Pusi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | San Antonio De Putina | Putina | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | San Antonio De Putina | Quilcapuncu | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | San Roman | Cabanillas | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Sandia | Alto Inambari | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Sandia | San Pedro De Putina Punco | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Puno | Yunguyo | Unicachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Moyobamba | Moyobamba | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| San Martín | Bellavista | Bellavista | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Bellavista | Alto Biavo | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Huallaga | Tingo De Saposoa | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Lamas | Caynarachi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Lamas | Tabalosos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Mariscal Caceres | Juanjui | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Picota | Shamboyacu | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | Picota | Tres Unidos | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | San Martín | Morales | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| San Martín | San Martín | Shapaja | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Tacna | Tacna | Tacna | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Tumbes | Tumbes | Tumbes | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Tumbes | Zarumilla | Zarumilla | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ucayali | Coronel Portillo | Iparia | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |
| Ucayali | Atalaya | Raymondi | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

| Departamento | Provincia | Distrito | Proceso electoral | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Ucayali | Padre Abad | Neshuya | ERM 2018 | Informe de coordinadores distritales y ODPE / OGECOR - ONPE / Medios de comunicación nacional y regional / Reporte de incidentes OSDN - ONPE / Reporte sobre conflictos electorales ERM 2018 - Defensoría del Pueblo |

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
**Rapimagen S.A.**
Av. Caquetá 467 Int. 415
Urb. Rímac
San Martín de Porres
Lima - Perú